



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 14 de octubre de 2022

Año CXXX Número 35.024

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	38
AVISOS COMERCIALES	39

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	79
AVISOS COMERCIALES	97
REMATES COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	100
SUCESIONES	110
REMATES JUDICIALES	111

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	115
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRICOLA RIO DE LA PLATA S.A.

RECTIFICACION Y COMPLEMENTARIO del aviso publicado el 26/09/2022 trámite 76631/22 constitución de sociedad anonima AGRICOLA RIO DE LA PLATA S.A.- El DNI correcto del socio Alejandro Martín GUARDO es DNI. 14.222.082.- Aportes de los socios: 1) Daniel Eugenio FERNANDEZ ARRECHE: suscribe SEISCIENTAS MIL (600.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, equivalentes a Seiscientos mil pesos (\$ 600.000.-) y 2) Alejandro Martin GUARDO: Suscribe CUATROCIENTAS MIL (400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, equivalentes a Cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000.-).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1925 Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1925 Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1925

silvana lando sin - Matrícula: 4242 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82615/22 v. 14/10/2022

AGROPECUARIA LA BEYACA S.A.

CUIT 33620690479 Por Asambleas Extraordinarias del 14/10/20 y 10/08/21 resolvió: i) Cambiar su jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires fijando nuevo domicilio legal en Juan José Empanza 144, localidad de Laguna Alsina, Partido de Guaminí, Pcia. de Bs. As. y ii) Cambiar la denominación por "El Gramillón de la Beyaca S.A." antes "Agropecuaria La Beyaca S.A.", reformando el art. 1 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 12/05/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82742/22 v. 14/10/2022

AIRES DE GELLY S.A.

Escritura 508 del 12/10/2022. SOCIOS: Adolfo MULER, 01/01/1957, casado, Contador, DNI 12.676.656, CUIT 20-12676656-5, domicilio real: Cavia 3063, 14° A, CABA; Gregorio Marcelo LANGMAN, 05/11/1962, divorciado, comerciante, DNI 16.236.167, CUIT 20-16236167-9, domicilio real: Cramer 2270, 1° 1, CABA. Ambos argentinos, con domicilio especial: Billinghamurst 1153, 5° A, CABA. Duración 30 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.- En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Adolfo MULER 50.000 acciones; Gregorio Marcelo LANGMAN 50.000 acciones. Presidente: Gustavo Daniel GLAZMAN, argentino, 02/08/1961, casado, empresario, DNI 14.690.000, CUIT 20-14690000-4, domicilio real: Avenida del Libertador 2611, 3° A, CABA. Director Suplente: Gregorio Marcelo LANGMAN. Ambos con domicilio especial: Billinghamurst 1153, 5° A, CABA. Cierre 30/09 de cada año. SEDE: Billinghamurst 1153, 5° A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82476/22 v. 14/10/2022

ALTO GRANDE LITHIUM S.A.

Escritura Pública N° 405 del 05/10/2022; 1) Socios: I) Aldo Mariano MAIOLI, argentino, nacido el 08/12/1969, DNI 20.362.414, empresario, CUIT 20-20362414-0, casado, domiciliado en Av. Callao 1137, CABA; II) Néstor Nelson NAVARRO, argentino, nacido el 14/02/1962, DNI 14.866.140, empresario, CUIT 20-14866140-6, casado, domiciliado en Lavalle 145, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; 2) Denominación: "ALTO GRANDE LITHIUM S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Hidrocarburífera y Minera: el estudio, exploración, sondeo y cateo, detección, investigación, desarrollo, adquisición, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, litio, oro, plata, cobre, estaño, zinc, tierras raras y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos; b) Servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria, de elaboración de petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización; c) Comerciales: la venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución, comercialización, importación y exportación de los productos de tales yacimientos, minas y canteras, y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las Leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería, como así también equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con este objeto social; y la importación y exportación de bienes permitidos por la normativa vigente; d) Industriales: fabricación a través de las materias primas obtenidas en yacimientos, canteras y pozos, de baterías, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera, minera, energías renovables, comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean estas: eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía; e) Licitaciones: la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sean de carácter públicas o privadas, contrataciones directas y solicitar concesiones mineras, a nivel municipal, provincial, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 10.000.000.- representado por 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Aldo Mariano MAIOLI suscribe 5.000.000 acciones; Néstor Nelson NAVARRO suscribe 5.000.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Aldo Mariano MAIOLI; Vicepresidente: Néstor Nahuel NAVARRO, argentino, nacido el 24/06/1989, DNI 34.617.138, empresario, CUIT 20-34617138-4, soltero, domiciliado en Lavalle 145, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Néstor Nelson NAVARRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Callao 1137, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Av. Callao 1137, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82603/22 v. 14/10/2022

BEEFLOW S.A.U.

CUIT: 30-71560917-3. Por Asamblea Ordinaria del 25/07/2022 designó por 3 ejercicios: Presidente: Paul Etenberg; Síndico Titular: Ignacio Sarquis; Síndica Suplente: Daniela Sol Teplitzki. Constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3°, CABA. Y aumenta el capital que pasa de \$ 10.181.609 a \$ 75.270.221, mediante la emisión de 65.088.612 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, reformando el Artículo 4 del Estatuto. Beeflow Corporation suscribe e integra el 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/07/2022 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82266/22 v. 14/10/2022

BUENOS AIRES VIAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-51714471-8.- Por Escritura 103 del 06/09/2022 Reg. N° 1457 se transcribieron: 1) Acta de Asamblea del 02/09/2019: DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente Carmen Carlota Castillo. Vicepresidente Alejandro Alonso Blanco. Director Suplente Julián Hector Blanco.- Sindicatura: SINDICO TITULAR: Maria Ines Pipiet.- SINDICO SUPLENTE: Miguel Angel Miniño; 2) Acta de asamblea de 03/08/2022: a) Cesan en su cargo por vencimiento de

mandato directores y sindicatos elegidos el 2/9/2019: Carmen Carlota Castillo, Alejandro Alonso Blanco, Julián Hector Blanco, María Ines Pipet y Miguel Angel Miniño. la sindicatura integrada por Maria Ines Pipiet y Miguel Angel Miniño; b) Designación DIRECTORIO ACTUAL: Presidente Alejandro Alonso Blanco. Vicepresidente Carmen Carlota Castillo. Director Suplente Julian Hector Blanco y c) Supresión de sindicatura; 3) Por acta de directorio del 04/08/2022 aceptaron cargos nuevas autoridades y domicilio especial en O' Brien 1247, C.A.B.A.- Por Escritura 128 del 5/10/2022 Reg. N° 1457, se otorgo escritura complementaria transcribiendo acta de asamblea del 20/9/2022, de Modificación artículo 19 estatuto social en cuanto a la supresión de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 1457
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82721/22 v. 14/10/2022

CLOUDHESIVE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71576681-3. Se hace saber que: (i) por Asamblea del 23/12/2021 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 6.026.532, es decir, de \$ 4.750.464 hasta \$ 10.776.996, es decir dentro del quintuplo; y (ii) por Asamblea del 12/08/2022 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 12.525.122, es decir, de \$ 10.776.996 hasta \$ 23.302.118, y b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto. Luego de los dos aumentos de capital, el capital social quedo suscripto de la siguiente manera: a) CloudHesive Latam LLC, titular de 21.004.394 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; y b) Dogo LLC, titular de 2.297.724 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. El capital se encuentra integrado al 100%. Autorizado mediante Asambleas de fecha 23/12/2021 y 12/08/2022. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 23/12/2021
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82387/22 v. 14/10/2022

CONCRELITE S.A.

Se hace saber que por escritura del 31/08/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 879 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad CONCRELITE S.A., con sede social en Reconquista 1034, piso 9, CABA. Socios: Sebastián Eduardo MATO, argentino, soltero, nacido el 06/02/1972, empresario, DNI 22.539.833, CUIT 20-22539833-0, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3579, CABA; Marcos BRUNO, argentino, casado, nacido el 11/08/1987, empresario, DNI 33.403.200, CUIT 20-33403200-1, domiciliado en Demaría 4469, piso 1, CABA; Santiago BRUNO, argentino, soltero, nacido el 24/10/1980, empresario, DNI 28.504.765, CUIT 20-28504765-0, domiciliado en Av. del Libertador 3590, piso 7, depto. 71, CABA; y Benjamín Andrés CABABIE, argentino, casado, nacido el 29/06/1972, arquitecto, DNI 22.846.878, CUIT 23-22846878-9, domiciliado en Lugones 2043, CABA. Objeto: Constructora: mediante el proyecto, dirección y construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, como ser la construcción de edificios, estructuras de hormigón, metálicas o plásticas, montaje de premoldeados de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles, rutas o caminos, tendido de redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras o refacciones de carácter público o privado. Industrial y comercial: Mediante la fabricación, importación, exportación y comercialización de premoldeados de hormigón y elementos para su montaje en todas sus formas, así como de toda clase de materiales de construcción, sus accesorios y complementos. Accesoriamente, podrá prestar asesoramiento o realizar inversiones en empresas similares o relacionadas con las actividades a desarrollar. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y un valor nominal de \$ 10 cada una. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Mato suscribe 22.500 acciones, o sea la suma de \$ 225.000; los Sres. Marcos Bruno y Santiago Bruno suscriben cada uno la cantidad de 11.250 acciones, o sea la suma de \$ 112.500 cada uno; y el Sr. Cababie suscribe 5.000 acciones, o sea \$ 50.000; integran el 25% en el acto de constitución, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. Directorio: Presidente: Marcos Bruno, quien constituye domicilio especial en Reconquista 1034, piso 9, CABA; y Director Suplente: Sebastián Eduardo Mato, quien constituye domicilio especial en Combatiente de Malvinas 3579, CABA. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82231/22 v. 14/10/2022

DISEÑO Y CARPINTERIA S.A.

Escritura del 06/10/22. 1) Constitución: "DISEÑO Y CARPINTERIA S.A.", Juan Bernardo ESCALA, 19/01/99, DNI 41.096.981, CUIT 20-41096981-6, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la Av. San Martín 612, San Cayetano, Prov. De Bs. As, Participación 40%; 1.200 Acciones/votos \$ 100 VN, y Jerónimo Adolfo AGUIRRE, 22/09/81, DNI 29.047.704, CUIT 20-29047704-3, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle 62, número 2570, Necochea, Prov. De Bs. As; Participación 40%; 1.200 Acciones/votos \$ 100 VN, y Roberto Gonzalo RICO SANCHEZ, 10/01/976, DNI 24.994.748, CUIT 20-24994748-3, argentino, casado en primeras nupcias con María Daniela FALASCA y empresario, domiciliado en la calle Bolivia 397, Piso 5, Dpto. B, CABA.; Participación 20%; 600 Acciones/votos \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placard, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas –industrializadas o no- relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contra. - 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Bernardo ESCALA DIRECTOR SUPLENTE: Jerónimo Adolfo AGUIRRE, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Juncal 954, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 06/10/2022 Reg. Nº 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 14/10/2022 Nº 82719/22 v. 14/10/2022

EL PEJUAL S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Publica de fecha 05/10/22.- 1.- Federico BARZI, argentino, nacido 25/05/87, DNI 33085321, CUIT 20330853213, soltero, empresario, domiciliado en Estancia La Clotilde, Km 20 Sur sin número, Jovita, General Roca, Provincia de Córdoba; 2.- Carolina BARZI, argentina, nacida 09/09/88, DNI 34098317, CUIT 27340983179, casada con Nicolás Papa, abogada, domiciliada en Quintana 150, Piso 8º, depto "B", C.A.B.A.; y 3.- Gonzalo BARZI, argentino, nacido 12/03/92, DNI 36728045, CUIT 20367280450, soltero, empresario, domiciliado en Estancia La Clotilde, km 20 Sur sin número, Jovita, General Roca, Provincia de Córdoba; 2.- "EL PEJUAL S.A.". 3.- Reconquista 1034, piso 7, CABA 4.- La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país las siguientes actividades agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación, transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. 5.- 30 años. 6.- El capital social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en 150.000 representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de un peso (\$) cada una. el capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el estatuto social. Federico Barzi suscribe 50.000 acciones, Carolina Barzi suscribe 50.000 acciones, y Gonzalo Barzi suscribe 50.000 acciones Se integró 25% del capital social. 7.- Directorio: Se designa Presidente Federico Barzi y Director Suplente Gonzalo Barzi, ambos por tres años y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 497

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - Tº: 111 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82577/22 v. 14/10/2022

EL YAGUARÍ S.A.U.

CUIT 30-70824551-4. Por Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022 de El Yaguarí S.A.U. (la "Sociedad"), se resolvió, con efecto a partir del 1/07/2022, y en virtud de la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad y su fusión en las sociedades Rincón de Ánimas Sur S.A.U. e Inversora Agomar S.A.U., conforme surge del balance especial consolidado de escisión-fusión de la Sociedad al 30/06/2022: (i) reducir el capital de la Sociedad de la suma de \$ 2.480.000.000 a la suma de \$ 566.925.080; (ii) aumentar el capital de la Sociedad mediante la capitalización

de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 597.673.701, es decir, llevando el capital social de la suma de \$ 566.925.080 a la suma de \$ 1.164.598.781; (iii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de pesos mil ciento sesenta y cuatro millones quinientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y uno (\$ 1.164.598.781), y está representado por 1.164.598.781 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedo conformada de la siguiente manera: 1.164.598.781 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Fernando Ariel Sinistri en su calidad de fiduciario del Fideicomiso de Administración El Yaguarí, representativas del 100% del capital social; y (iv) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "El Yaguarí S.A.U." continúa funcionando en virtud de la escisión-fusión de parte de su patrimonio en Rincón de Ánimas Sur S.A.U. e Inversora Agomar S.A.U., la sociedad originariamente constituida bajo la denominación "El Yaguarí S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/09/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82588/22 v. 14/10/2022

ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.

CUIT N° 30-71415512-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/2022 se resolvió: (i) la conversión a Sociedad Anónima Unipersonal conforme surge del artículo 94 bis de la LGS; (ii) la modificación de la denominación de la Sociedad, la cual será ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.U."; (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Continúa funcionando bajo la denominación de "ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.U." la sociedad antes denominada "ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A." que fuera originalmente constituida bajo la denominación "PARQUES EÓLICOS VULTURNO S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país."; (iv) modificar el objeto social y en consecuencia reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución · de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente.- B) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá otorgar fianzas, avales, y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros. C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; (v) reformar el artículo noveno del Estatuto Social con el fin de modificar el número mínimo y máximo de miembros del Directorio y su duración en el cargo, y incorporación de la posibilidad de realizar reuniones de Directorio a distancia; (vi) reformar el artículo Decimo del Estatuto Social con el fin de modificar las facultades del Directorio a fin de prever la potestad del Directorio de decidir respecto de la emisión de obligaciones negociables sin necesidad de recurrir a la asamblea de accionistas de acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables; (vii) reformar el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social con el fin de prever la posibilidad de designar una Comisión Fiscalizadora; (viii) reformar el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social con el fin de posibilitar las Asambleas a distancia; y (ix) aprobar un texto ordenado de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2022
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82648/22 v. 14/10/2022

ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.

CUIT Nº 30-71415512-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.754 como consecuencia de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, es decir, de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 30.754; (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 80.000 (pesos ochenta mil), es decir de \$ 30.754 a la suma de \$ 110.754; (iii) emitir 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de la accionista; y en consecuencia, (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social se encuentra representado 110.754 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (un) valor nominal y con derecho a un voto por acción en favor del único accionista MSU Energy Renovables S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2022
María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82661/22 v. 14/10/2022

EPIC SPACE S.A.

Escritura 165 del 04/10/2022. 1. Ignacio Alejandro Belieres, 950.000 acciones, Presidente, con domicilio especial en sede legal, DNI 41354129, 23/06/1998, soltero, Austria 2457 Piso 9 B, CABA, y Alejandro Mauricio Belieres, 50.000 acciones, 03/08/1961, DNI 14015580, casado, Av. Callao 676, PB, CABA, ambos argentinos, y comerciantes. 2. 04/10/2022. 3. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA. 4. 30 años. 5. Servicios de investigación, asesoramiento y desarrollo de software e ingeniería espacial y la fabricación y distribución de naves espaciales. 6. \$ 1.000.000, en 1.000.000 acciones de \$ 1 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 1601
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82522/22 v. 14/10/2022

ESTANCIAS LA PETRONA S.A.

CONSTITUCION DE S.A. SOCIOS: a) Carlos WILLIS, nacido el 13.01.1967, DNI 18.205.169, administrador de empresas, CUIT 20-18205169-2; b) Ana WILLIS, nacida el 28.09.2000, DNI 42.933.694, estudiante, CUIT 27-42933694-3; c) Delfina WILLIS, nacida el 13.01.2003, DNI 44.598.532, estudiante, CUIT 27-44598532-0 y d) Ian WILLIS, nacido el 25.06.2004, DNI 45.749.997, estudiante, CUIT 20-45749997-4, todos argentinos y domiciliados en Avenida Quintana 585, décimo tercer piso, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 05/10/2022. Esc 535 Fº 1674 Reg. 378. DENOMINACION: ESTANCIAS LA PETRONA S.A. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Avenida Quintana 585, décimo tercer piso, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias. Mediante la realización de operaciones agrícolas y ganaderas. Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, harás, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, cría e invernada de ganado ovino, porcino, bovino y equino, forestación, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra. La administración de inmuebles rurales propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; suscripción: Carlos Willis 92.000 acciones y Ana Willis, Delfina Willis e Ian Willis 6.000 acciones cada uno de ellos. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 3 miembros. Presidente: Carlos Willis. Director Suplente: Adrián Orlando Louge, ambos con domicilio especial en Av. Quintana 585 piso décimo tercero, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. FISCALIZACION: Sindicatura: 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente. Síndico Titular: Horacio Pablo Antonio Briatore. Síndico Suplente: Nora Beatriz Villagra, ambos con domicilio especial en Lavalle 1312 piso cuatro, oficina "B", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 535 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 378 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 535 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82728/22 v. 14/10/2022

FARALLON ARGENTINA S.A.

CUIT 30648653391. AMPLIA TI 75816/22 del 23/09/2022, Capital inicial: \$ 3.000.- Aumento: \$ 3.152.430. Resultado: \$ 3.155.430.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/01/2006
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82253/22 v. 14/10/2022

FASHION STYLE S.A.

30-70878259-5. Por Esc. 104 del 10/08/22 R° 2 de San Andrés de Giles se protocolizó: 1) Asamblea del 11/02/2020: Por vencimiento mandato designan Directorio por 3 ejercicios Presidente: Juana Beatriz AQUINO y Suplente: Daniel Alfredo COMPAGNUCCI. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 624 Piso 4 Oficina 29 CABA .2) Asamblea del 19/01/22 donde se aumentó el capital de \$ 475.000 a \$ 16.410.788 reformando el Art. 4. El Capital queda suscripto por Mariana RODEGRO con 15.590.249 acciones y Daniel Alfredo COMPAGNUCCI con 820.539 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 10/08/2022 Reg. N° 2
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82641/22 v. 14/10/2022

FEGMA S.A.

CUIT 30-71651803-1. Por Asamblea 12/09/2022; reformó artículo decimo segundo: CIERRE de EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2022
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82708/22 v. 14/10/2022

FERRER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69445440-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Auto-convocada de fecha 11/07/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de AR\$ 1.000.000., es decir de la suma de AR\$ 126.348.750 a AR\$ 127.348.750, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 127.348.750, representado por 127.348.750 acciones ordinarias nominativas, no endosables. de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, con, derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse dentro del quintuplo en los términos del Art. 188 de la ley 19.550" Las acciones quedan distribuidas de la siguiente manera: Grupo Ferrer Internacional S.A. titular de 126.931.933 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Sergio Ferrer Salat Di Migni titular de 416.817 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Auto-convocada de fecha 20/09/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de AR\$ 1.000.000, es decir de la suma de AR\$ 127.348.750 a AR\$ 128.348.750, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 128.348.750, representado por 128.348.750 acciones ordinarias nominativas, no endosables. de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, con, derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse dentro del quintuplo en los términos del Art. 188 de la ley 19.550" Las acciones quedan distribuidas de la siguiente manera: Grupo Ferrer Internacional S.A. titular de 127.931.933 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Sergio Ferrer Salat Di Migni titular de 416.817 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/09/2022
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82491/22 v. 14/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



FIDUMADERO S.A.

CUIT 30-71149129-1. Por acta de asamblea del 19/08/2022, se resolvió la reconducción de la sociedad por el plazo de dos años, con modificación del Artículo Segundo: "SEGUNDO: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en diez años, a contar desde 27 de julio de 2010. Posteriormente, el término fue prorrogado por doce años, a contar desde el 27 de julio de 2010. POR RECONDUCCIÓN se fija el TÉRMINO DE DURACIÓN SOCIAL en DOS AÑOS, a contar de la inscripción de este instrumento en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 494 de fecha 29/09/2022 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82651/22 v. 14/10/2022

FLORIDA GRILL & BAR S.A.

Por escritura del 05/10/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Esteban MOIX, argentino, divorciado, empresario, 4/5/85, DNI 31.651.669, Juan B. Justo 1029 Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires 10.000 acciones y "XIOM S.A., CUIT. 30-71518694-9, sede: Echeverría 2.109, 7º piso departamento "D" CABA inscrita en IGJ el 3/3/2016, bajo el número 3192 del Libro 78 de SA, 90.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: I.- GASTRONÓMICA: Actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto.- Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción.-, Cierre de ejercicio: 30/06 PRESIDENTE: Pablo Esteban MOIX.- DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Adrián SMITTO ambos con domicilio especial en la sede, Sede Echeverría 2109, 7º piso departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 1066

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82256/22 v. 14/10/2022

GASTROBUS S.A.

Por Esc Pública 06/09/2022. Registro 2041 se constituye GASTROBUS S.A. 1) Socios: Laura Natalia KLUG, argentina, 02/05/1977, DNI 25.593.831, CUIT 24-25593831-9, soltera, comerciante, domicilio Colombo 475, Villa Tessei, Pcia de Bs As y Ariel Jesús BARTALINI, argentino, 19/09/1984, DNI 31.241.196 y CUIT 20-32241196-3, soltero, comerciante, domicilio Pedernera 1762, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia de Bs As. 2) 30 años 3) objeto: Explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y toda clase de artículos alimenticios y bebidas y toda otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada directa o indirectamente con este objeto. 4) \$ 1.000.000. representado por 1.000.000 acciones \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben cada socio el 50% es decir 500.000 acciones cada uno. 5) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 30/09.- Sede social Av Ramos Mejía 1680 Puente 1 PB CABA.- 8) Directorio: Presidente Laura Natalia Klug Director Suplente Ariel Jesús Bartalini, Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 06/10/2022 Reg. Nº 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82213/22 v. 14/10/2022

GLACIAR MARTIAL S.A.

Por esc. 420 del 12/10/2022, Reg 2059 CABA, se constituyó GLACIAR MARTIAL S.A. Socios: Luciano LÓPEZ LAHIRIGOYEN, argentino, 18/02/1976, soltero, DNI 24.844.715, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-24844715-0, domicilio Teodoro García 2.317, PB, Departamento 1, CABA; y Gustavo Adrián POGGI, argentino, 10/09/1968, soltero, DNI 20.404.208, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-20404208-0, domicilio La Pampa 1517, 7º, Departamento D, CABA. Todos ellos empresarios.- Duración: 30 años desde su inscripción. Sede Social: La Pampa número 1.517, piso 7, departamento "D" CABA.- Objeto: OBJETO.- Tiene por objeto realizar; por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, explotación y/o ejecución de obras, de todo tipo de medios de elevación, telecabinas, teleféricos, telesillas, transporte por cable, tanto de personas, maquinarias, y/o cualquier otro bien, para ascender o descender de montes, cerros, montañas, cumbres y/o picos de espacio público y/o privado, con fines turísticos y/o de esparcimiento y/o deportivos y/o culturales, venta y/o alquiler de equipos, confeccionar proyectos de construcción, así como la realización de todas las actividades, actos y gestiones necesarias para la correcta ejecución de las mismas.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 100 valor nominal, cada una, y con derecho a un voto.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: Luciano LÓPEZ LAHIRIGOYEN: quinientas (500) acciones, aportando a la sociedad Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) en efectivo; y Gustavo Adrián POGGI, quinientas (500) acciones, aportando a la sociedad Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) en efectivo.- Cierre del ejercicio: 30/06. Administración y Representación: Se designa PRESIDENTE a PRESIDENTE a Gustavo Adrián POGGI, Director Suplente Luciano LOPEZ LAHIRIGOYEN, y constituyen domicilio especial en La Pampa número 1.517, piso 7, departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 2059 LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82451/22 v. 14/10/2022

INSTITUTO FIBONACCI DE CIBER-SEGURIDAD S.A. (INFICISE S.A.)

1) Germán Ariel ZUCCHINI, nacido el 12/12/1984, DNI 31.380.840, CUIT 20-31380840-9, con domicilio en Av.Rivadavia 5956, piso 8 departamento A, CABA, empleado; Alfredo Raúl PARODI, nacido el 05/04/1953, DNI 10.726.700, CUIT 20-10726700-0, con domicilio en Ayacucho 1768, piso 4 departamento B, CABA, ingeniero; ambos argentinos, casados. 2) 11/10/2022. 3) "INSTITUTO FIBONACCI DE CIBER-SEGURIDAD S.A. (INFICISE S.A.)" 4) Sede: Ayacucho 1768, piso 4 departamento B, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar en el país o en exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en representación de cualquier entidad, las actividades de: 1) Servicios de consultoría en Ciberseguridad, incluyendo el dictado de capacitaciones sobre ciberseguridad. 2) Prestación de servicios relativos al desarrollo de capacidades para asegurar la disponibilidad del ciber espacio en el marco de la transformación digital de la sociedad, incluyendo el desenvolvimiento por sí o por terceros, de tareas de investigación, desarrollo tecnológico (incluyendo el desarrollo seguro de aplicaciones de software) y gestión de la innovación (I+D+i); así como aquellas tareas que hagan a la seguridad tanto de los sistemas de la tecnología de la información y comunicaciones (TIC) como a las tecnologías de operación de sistemas industriales (TO) y en particular a las infraestructuras críticas de producción de bienes y servicios esenciales. 3) Importación, exportación y comercialización de software, equipos informáticos, tecnológicos, y dispositivos electrónicos para la seguridad, incluyendo, pero no limitado a soluciones de ciberseguridad tanto para entidades privadas como organismos públicos. A tales fines la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme las leyes y Estatuto. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. 6) 30 años. 7) Capital \$ 500.000 (5000 acciones de \$ 100), Germán Ariel ZUCCHINI suscribe 5%, Alfredo Raúl PARODI suscribe 95%. 8) Establecen en 2 el nº de directores titulares, siendo electos: PRESIDENTE: Alfredo Raúl PARODI; VICEPRESIDENTE: Hugo Darío MIGUEL; y DIRECTOR SUPLENTE: Germán Ariel ZUCCHINI.- Todos constituyen domicilio especial en Ayacucho 1768, piso 4 departamento B, CABA. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82621/22 v. 14/10/2022

INVERSORA AGOMAR S.A.U.

CUIT 30-71748415-7. Por Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022 de Inversora Agomar S.A.U. (la "Sociedad"), se resolvió, con efecto a partir del 01/07/2022, y en virtud de la escisión de parte del patrimonio de El Yaguari S.A.U. y su fusión en la Sociedad: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.012.523.122, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de El Yaguari S.A.U. y su fusión en la Sociedad por la suma de \$ 492.828.582, y de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" -incluyendo la porción de la cuenta "Ajuste de Capital" escindida de El Yaguari S.A.U. y fusionada en la Sociedad- por la suma de \$ 519.594.540, conforme surge del balance especial consolidado de escisión-fusión de la Sociedad al 30/06/2022; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos mil doce millones quinientos veintitrés mil ciento veintidós (\$ 1.012.523.122),

y está representado por 1.012.523.122 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.” Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 1.012.523.122 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Fernando Ariel Sinistri en su calidad de fiduciario del Fideicomiso de Administración El Yaguari, representativas del 100% del capital social; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera “ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN: La sociedad anónima unipersonal se denomina “INVERSORA AGOMAR S.A.U.” y es continuadora de parte del patrimonio escindido de El Yaguari S.A.U., fusionado en la Sociedad. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/09/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82587/22 v. 14/10/2022

KIOSCOBUS S.A.

Por Esc Pública 06/09/2022. Registro 2041 se constituye KIOSCOBUS S.A. 1) Socios: Laura Natalia KLUG, argentina, nacida 02/05/1977, DNI 25.593.831, CUIT 24-25593831-9, soltera, comerciante, domicilio Colombo 475, Villa Tessei, Pcia de Bs As y Ariel Jesús BARTALINI, argentino, nacido el 19/09/1984, DNI 31.241.196 y CUIT 20-32241196-3, soltero, comerciante, domicilio Pedernera 1762, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia de Bs As. 2) 30 años 3) objeto: compra, venta, consignación y/o representación de: golosinas, galletitas, tabacos, cigarrillos, artículos para el fumador, artículos de librería comercial y colegial, artículos de juguetería y cosmética en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 4) \$ 700.000 representado por 700.000 acciones \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben cada socio el 50% es decir 350.000 acciones cada uno. 5) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 30/06.- Sede social Av Ramos Mejía 1680 Puente 1 PB CABA.- 8) Directorio: Presidente Ariel Jesús Bartalini, Director Suplente .. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82214/22 v. 14/10/2022

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

30707321454 Por acta de asamblea del 03/12/2018 se trasladó el domicilio de la jurisdicción de CABA a la Pcia de Bs As a Ruta Prov N° 6 km 158,500 y Rio Lujan, ciudad y partido de Lujan, provincia de Buenos Aires. Reforma del art 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2018
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82310/22 v. 14/10/2022

LA OLA GROUP S.A.

Aviso complementario al N° 75333/22 publicado el 22/09/2022. Suscripción del Capital Social: a) Ezequiel Fernández Lobo: (i) \$ 33.000, es decir 33.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 2 votos por acción; y (ii) \$ 37.000, es decir 37.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y b) Martín Francisco Montes de Oca: \$ 33.000, es decir 33.000 acciones preferidas, nominativas no endosables Clase C, de \$ 1 valor nominal c/u y sin derecho a un voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 799 de fecha 24/08/2022 Reg. N° 698
Juan Segundo Barbeito - T°: 138 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82747/22 v. 14/10/2022

LA RECOMPENSA HUE S.A.

CUIT 30-61671115-2, comunica que por Asamblea del 21/07/2022 se resolvió reformar los art. 4, 8 y 10 del Estatuto Social, a fin de eliminar las distintas clases de acciones previstas en él, e incorporar los arts. 10 bis y 10 ter. con la intención de introducir ciertas limitaciones a la transferencia de las acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82694/22 v. 14/10/2022

LAS HERAS 1725 S.A.

30-71198941-9 1) Asamblea 29/12/2021 resuelve a) Aumento de Capital dentro del quíntuplo de \$ 150.000 a \$ 750.000. b) Modificación: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS 750.000 representado por 750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables por la suma de PESOS 1 valor nominal cada una de ellas con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y forma y pago de las mismas” Las Heras Sociedad Anónima 735.000 y Leslie Joy Shasha 15.000 acciones (Cumplimiento Art. 1º de la Res. Gral 3/2020 IGJ).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 27/08/2022 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82692/22 v. 14/10/2022

MARCOS SASTRE PIZZA S.A.

Escritura Pública Nº 384 del 27/09/2022; 1) Socios: I) Gastón INSUA, argentino, nacido el 10/03/1977, DNI 25.894.786, empresario, CUIT 20-25894786-0, divorciado, domiciliado en Helguera 3081, piso 1, dpto. C, CABA; II) Federico INSUA, argentino, nacido el 03/01/1980, DNI 27.934.652, entrenador de fútbol, CUIT 20-27934652-2, soltero, domiciliado en Acantilados 54, Nordelta Golf, Tigre, Prov. Bs. As.; III) Agustina Lucía VIERA, argentina, nacida el 20/03/1984, DNI 30.885.648, empresaria, CUIT 27-30885648-3, divorciada, domiciliada en Helguera 3081, piso 1, dpto. C, CABA; IV) Fernando Hugo BENZADON, argentino, nacido el 13/05/1973, DNI 23.224.062, comerciante, CUIT 20-23224062-9, divorciado, domiciliado en Asunción 5253, Planta Baja, dpto. 2, CABA; V) Romina MOORE, argentina, nacida el 25/11/1983, DNI 30.652.277, comerciante, CUIT 27-30652277-4, soltera, domiciliada en Av. Córdoba 4692, piso 4, dpto. B, CABA; VI) Patricia RODRIGUEZ REAL, argentina, nacida el 30/05/1977, DNI 26.000.455, comerciante, CUIT 27-26000455-2, soltera, domiciliada en Av. Córdoba 4692, piso 4, dpto. B, CABA; VII) Fernando Javier MANSILLA, argentino, nacido el 25/02/1978, DNI 26.364.965, comerciante, CUIL 20-26364965-7, divorciado, domiciliado en Nazarre 3025, piso 5, dpto. 16, CABA; VIII) Pablo Martín SANTERO, argentino, nacido el 05/03/1980, DNI 27.924.653, empresario, CUIT 20-27924653-6, soltero, domiciliado en San Blas 2335, piso 1, dpto. A, CABA; IV) María Verónica NAVAS, argentina, nacida el 09/02/1982, DNI 29.245.973, docente, CUIT 23-29245973-4, casada, domiciliada en Bolivia 3129, piso 6, dpto. A, CABA; X) Mauro Leonel SICILIANO, argentino, nacido el 29/03/1979, DNI 27.225.831, empleado, CUIT 20-27225831-8, soltero, domiciliado en Av. Nazca 3386, piso 1, dpto. D, CABA; XI) Christian Fernando MIGUEZ, argentino, nacido el 28/10/1976, DNI 25.572.651, productor de espectáculos, CUIT 20-25572651-0, soltero, domiciliado en Lapacho 2270, CABA; XII) Hernán Pablo GALVANO, argentino, nacido el 26/05/1978, DNI 26.620.455, empresario, CUIT 20-26620455-9, soltero, domiciliado en Joaquín V. González 1836/8, CABA; XIII) Mariano Pablo ARRIETA, argentino, nacido el 07/12/1966, DNI 18.053.174, empresario, CUIT 20-18053174-3, divorciado, domiciliado en Haedo 2179, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.; XIV) Diego Ariel FASANO, argentino, nacido el 21/09/1976, DNI 25.598.447, comerciante, CUIT 20-25598447-1, soltero, domiciliado en Gabriela Mistral 2590, piso 4, dpto. B, CABA; XV) Emiliano Ramiro PAPA, argentino, nacido el 19/04/1982, DNI 29.214.283, jugador de fútbol profesional, CUIT 20-29214283-9, soltero, domiciliado en Olga Cossettini 1170, dpto. 204, CABA; XVI) Marcelo Andrés MARTIN, argentino, nacido el 05/01/1972, DNI 22.419.885, paisajista, CUIT 20-22419885-0, casado, domiciliado en Carlos A. López 2731, CABA; XVII) Gabriel Horacio GROTTOLA, argentino, nacido el 02/04/1980, DNI 27.901.641, empleado, CUIT 20-27901641-7, soltero, domiciliado en San Blas 3405, dpto. 4, CABA; XVIII) Hernán Lucas PIZZARELLO, argentino, nacido el 13/09/1977, DNI 26.146.058, empleado, CUIT 20-26146058-1, soltero, domiciliado en Pedro Lozano 4285, planta baja, dpto. 2, CABA; XIX) Guillermo Adolfo SACCHERO, argentino, nacido el 05/05/1972, DNI 22.656.470, abogado, CUIT 20-22656470-6, casado, domiciliado en José Cubas 3618, CABA; XX) Juan Pablo NUÑO, argentino, nacido el 31/10/2003, DNI 45.233.336, estudiante, CUIT 20-45233336-9, soltero, domiciliado en Obispo San Alberto 3345, dpto. 117, CABA; XXI) Ricardo Oscar GARCIA, argentino, nacido el 12/09/1948, DNI 5.274.903, contador, CUIT 20-05274903-5, casado, domiciliado en Carapachay 1520, CABA.- 2) Denominación: “MARCOS SASTRE PIZZA S.A.”; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico; sea en locales propios y/o de terceros; b) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para

el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 250.000.- representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Gastón INSUA suscribe 25.000 acciones; Federico INSUA suscribe 22.500 acciones; Agustina Lucía VIERA suscribe 20.000 acciones; Fernando Hugo BENZADON suscribe 20.000 acciones; Romina MOORE suscribe 20.000 acciones; Patricia RODRIGUEZ REAL suscribe 20.000 acciones; Fernando Javier MANSILLA suscribe 20.000 acciones; Pablo Martín SANTERO suscribe 12.500 acciones; María Verónica NAVAS suscribe 12.500 acciones; Mauro Leonel SICILIANO suscribe 7.500 acciones; Christian Fernando MIGUEZ suscribe 7.500 acciones; Hernán Pablo GALVANO suscribe 7.500 acciones; Mariano Pablo ARRIETA suscribe 7.500 acciones; Diego Ariel FASANO suscribe 7.500 acciones; Emiliano Ramiro PAPA suscribe 7.500 acciones; Marcelo Andrés MARTIN suscribe 7.500 acciones; Gabriel Horacio GROTTOLA suscribe 5.000 acciones; Hernán Lucas PIZZARELLO suscribe 5.000 acciones; Guillermo Adolfo SACCHERO suscribe 5.000 acciones; Juan Pablo NUÑO suscribe 5.000 acciones; Ricardo Oscar GARCIA suscribe 5.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Gastón INSUA; Director Suplente: Pablo Martín SANTERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Marcos Sastre 3152, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Marcos Sastre 3152, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82604/22 v. 14/10/2022

MC DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por escritura del 04/10/2022 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Héctor Eduardo CASTILLO, argentino, 04/03/1977, DNI 25.700.050, C.U.I.T. 20-25700050-9, soltero, empresario, domiciliado en Paso de Uspallata 1755, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires y Miguel Ángel CASTILLO, argentino, 03/10/1983, DNI 30.560.025, C.U.I.T. 20-30560025-4, soltero, empresario, domiciliado en Marie Curie 5233, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 30 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: a) Realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles; b) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, incluyendo su gestión, construcción y ejecución, así como las actividades propias de las compañías constructoras y promotoras. La redacción de proyectos, realización y construcción de toda clase de edificios, urbanizaciones, movimiento de tierras, vías de comunicación, canalizaciones, presas, obras de ingeniería y arquitectura y contratación de obras; c) La adquisición, tenencia, disfrute y transmisión por cualquier título de bienes muebles en relación al presente objeto, su administración, gestión, transformación y comercialización. La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales y d) La creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas. Las actividades que integran el objeto social de la Sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 2.000.000.- representado en 20.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Héctor Eduardo CASTILLO, 10000 acciones Miguel Ángel CASTILLO 10000 acciones. CIERRE EJERCICIO: 31/07. ADMINISTRACIÓN: a cargo de 1 a 7 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos. Director Titular y Presidente: Miguel Ángel CASTILLO y Director Suplente: Héctor Eduardo CASTILLO, todos con domicilio especial en la Sede. SEDE SOCIAL: av. Callao piso segundo, departamento "E" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 364

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82177/22 v. 14/10/2022

MITRE Y URUGUAY S.A.

CONSTITUCION: Escr. 327 Folio 1466 Reg. 1513 CABA, se constituyó MITRE Y URUGUAY S.A. con domicilio en CABA. Socios: Gregorio PARRAJON, nacido 20/06/1986 soltero, DNI 32.437.241, CUIT 20-32437241-6, domicilio Ortiz de Ocampo 2545, Piso 1 departamento A CABA; y Felipe ROZENMUTER, nacido 28/07/1945, divorciado, DNI 4.531.950, CUIT 24-04531950-0, domicilio Avenida Santa Fé 2055, CABA; Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: el desarrollo de la Actividad Constructora en todas las etapas del proceso, tanto en construcción y dirección de obras, como en el asesoramiento y la Seguridad Industrial, la normativa de la actividad en el impacto ambiental y la gestión de todo tipos de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad economica o civil de los inmuebles; e Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones bajo el regimen de Propiedad Horizontal, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, incluso fideicomisos de todo tipo, ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o desarrolladora, e hipotecas y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles. Capital: \$ 200.000 dividido en 200 acciones de valor nominal \$ 1.000 cada acción. Suscripción: Gregorio Parrajon 100 acciones que representan \$ 100.000 Felipe Rozenmutter, 100 acciones que representan \$ 100.000. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/12 Administracion y Representacion Legal: Directorio por el término 3 años Presidente: Gregorio Parrajon; y Director Suplente: Felipe Rozenmutter, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Cerrito 388 Piso 7 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82171/22 v. 14/10/2022

OPINION LAB S.A.

Constitución: Esc. 123, del 04/10/2022, Folio 352, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Diego Esteban REYNOSO: argentino, 18/6/1968, DNI 20.317.552, CUIL 20203175524, soltero, (suscribe 50 acciones, que representan un capital social de \$ 50.000), con domicilio real en calle Arenales 1025, piso 8, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs.As.; "BUREAU L DE COMUNICACION S.A.", CUIT 30716888440, con sede social en calle Esmeralda 1386, piso 2, departamento B, CABA, inscrita en IGJ el 2/9/2020, bajo el número 8283, Libro 100 de Sociedades por Acciones (suscribe 50 acciones, que representan un capital social de \$ 50.000). La integración se realiza en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de 2 años. Denominación: "OPINION LAB S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: consultores en opinión pública y comunicación. Especializados en estrategia y planeamiento de campañas. Análisis de campañas en medios gráficos y electrónicos. Auditoría de posicionamiento en la opinión pública de organizaciones, empresas, partidos y candidatos. Asesoramiento en el desarrollo de campañas digitales e internet. Estudios de opinión pública cuantitativos y cualitativos. Pronósticos de tendencias de opinión pública y de tendencias electorales. Relevamientos de hábitos de consumo. Estudios de clima económico y de negocios. Desarrollo de modelos sintéticos de coyuntura. Estudios sobre públicos específicos (entrevistas en profundidad). Estudios de clima interno en organizaciones públicas y privadas. Asesoramiento en el desarrollo de estrategias de comunicación. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital: \$ 100.000, representado por cien acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas. Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia, al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 1731, entrepiso, CABA. Director titular y Presidente: Diego Esteban REYNOSO, con sus datos personales señalados. Director Suplente: Pablo Gastón ZOTALIS, argentino, nacido 22/1/1986, DNI 32.575.523, CUIT 20325755238, soltero, licenciado en administración, con domicilio real en Avenida Santa Fe 1731, entrepiso, CABA. Ambos con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 696 Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82262/22 v. 14/10/2022

PANDOK S.A.

1) Constituida el 12/10/2022 escritura 165 Fº 926 Registro 217 CABA. 2) Dzovinar Melanie Anahi AVETISIAN, argentina, nacida 08/01/1990, DNI 36.169.805 y Vruir SARGSYAN, argentino naturalizado, nacido 06/08/1981, DNI 18.851.589; ambos casados, comerciantes y domiciliados en Epuyen 535, 1 piso departamento B, caba; 3) 30 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización,

transporte, elaboración, fabricación, importación y exportación de frutas, verduras, hortalizas, todo tipo de carnes, bebidas con y sin alcohol, panificados, lácteos, enlatados, frutos secos, desecados, cereales, granos y en general todo tipo de productos alimenticios y sus materias primas; explotación comercial de almacenes, supermercados, locales de expendios de alimentos y emprendimientos gastronómicos, ya sean cervecerías, restaurantes, bares y todo tipo de prestación de servicios alimenticios y gastronómicos.- 5) Sede Social Lavalle 441, Ciudad de Buenos Aires. 6) \$ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u y derecho a 1 voto por acción, suscripto: 500 acciones cada uno e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Dzovinar Melanie Anahi Avetisian y Director suplente Vruir Sargsyan con domicilio especial en Lavalle 441, caba. Representación: Presidente; 8) 31/08 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 217
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82729/22 v. 14/10/2022

PAYMENTEZ AR2 S.A.

CUIT: 30-71713578-0. Por asamblea general ordinaria de fecha 23/06/2022, se decidió modificar la denominación social de la sociedad, modificando el artículo primero del estatuto social que quedo redactado en los siguientes términos: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina Nuvei AR 2 S.A. (Continuadora de Paymentez AR2 S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/06/2022
FEDERICO VALCARCE - Tº: 88 Fº: 692 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82741/22 v. 14/10/2022

PERFIL NETWORK S.A.

C.U.I.T. Nº: 30-71549149-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del 19 de agosto 2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 223.338.685, mediante la capitalización de créditos en especie, con prima de emisión, por el aporte de la suma de \$ 230.000.000 de los cuales \$ 223.238.685 se destinaron al capital social y el importe de \$ 6.761.315, a prima de emisión, todo ello en proporción a sus respectivas participaciones accionarias; (ii) Consecuentemente reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado del siguiente modo: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 223.338.685 (Pesos doscientos veintitrés millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos Ochenta y cinco) representado por 223.338.685 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por cada acción y de 1 voto cada una"; (iii) La nueva composición accionaria quedo conformada de la siguiente manera: a) Jorge Alberto Fontevecchia, titular de 137.205.272 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (61,43% del capital) con una prima de emisión de \$ 4.153.728; b) Grupo Perfil Inversora S.A., titular de 67.001.606 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (30% del capital) con una prima de emisión de \$ 2.028.395; iv) Grupo Madero Sur S.A. titular de 19.131.807 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (8,57% del capital), con una prima de emisión \$ 579.193. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/08/2022
juan carlos figueroa - Tº: 101 Fº: 587 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82645/22 v. 14/10/2022

PESQUERA LATINA S.A.

CUIT 33-63794579-9 Por acta del 08/07/20 ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta 05/08/22 al folio 189745 Resolucion 7243 fijando domicilio en Bermejo 445 de la Localidad Mar del Plata y Partido General Pueyrredón, Pcia de Bs. As, por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2022
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82650/22 v. 14/10/2022

REAL ESTATE INVESTMENT S.A.

CUIT 30-70829397-7. Por Esc. 300 del 4/10/22 Fo1 1012 Registro 1756 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea 23 del 20/10/20, que resolvió: 1. Elección de nuevo Directorio, se designa Presidente: MIGUEL EDUARDO LUDMER, DNI 20.684.609, Vicepresidente: KAREN ARIELA YANCO, DNI 25.020.343; Director Suplente: MARCELO JAVIER ZALCMAN, DNI 20.696.475, todos con dom constituido Marcelo T de Alvear 1615, CABA. Valeria GOLDMAN, DNI 21071725

Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82230/22 v. 14/10/2022

RINCÓN DE ÁNIMAS SUR S.A.U.

CUIT 30-71748420-3. Por Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022 de Rincón de Ánimas Sur S.A.U. (la "Sociedad"), se resolvió, con efecto a partir del 1/07/2022, y en virtud de la escisión de parte del patrimonio de El Yaguari S.A.U. y su fusión en la Sociedad: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.917.659.489, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de El Yaguari S.A.U. y su fusión en la Sociedad por la suma de \$ 1.420.246.338, y de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" -incluyendo la porción de la cuenta "Ajuste de Capital" escindida de El Yaguari S.A.U. y fusionada en la Sociedad- por la suma de \$ 1.497.313.151, conforme surge del balance especial consolidado de escisión-fusión de la Sociedad al 30/06/2022; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos dos mil novecientos diecisiete millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve (\$ 2.917.659.489), y está representado por 2.917.659.489 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 2.917.659.489 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a favor de Fernando Ariel Sinistri en su calidad de fiduciario del Fideicomiso de Administración El Yaguari, representativas del 100% del capital social; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN: La sociedad anónima unipersonal se denomina "RINCÓN DE ÁNIMAS SUR S.A.U." y es continuadora de parte del patrimonio escindido de El Yaguari S.A.U., fusionado en la Sociedad. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/09/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82586/22 v. 14/10/2022

SAN MARTIN 975 S.A.

Escritura del 12/10/2022.- 1) Omar Enrique MORALES, CUIT 20-16024678-3, nacido 13/05/1962, DNI 16.024.678, divorciado, Contador Público, domiciliado Cervantes 244, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Víctor Roque MOYA, CUIT 20-18217873-0, nacido el 22/05/1967, DNI 18.217.873, Abogado, casado, domiciliado Nicolás E. Videla 523, CABA; Sergio Daniel RAMOS, CUIT 20-17759872-1, nacido 01/05/1966, DNI 17.759.872, casado, comerciante, domiciliado Av. Márquez 1530, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; Hernán Pablo RAMOS, CUIT 20-23939515-6, nacido el 13/03/1974, DNI 23.939.515, casado, comerciante, domiciliado Av. del Libertador 8132, piso 3, depto A, CABA; José Manuel BLANCO SUAREZ, CUIT 20-26588946-9, nacido 03/05/1978, DNI 26.588.946, soltero, comerciante, domiciliado Lavalle 748, CABA; y Alfredo Daniel PASCUA FELIZ, CUIT 20-18267717-6, nacido 12/05/1967, DNI 18.267.717, divorciado, comerciante, domiciliado Av. Juan B. Alberdi 1135, piso 9, CABA, todos argentinos. 2) "SAN MARTIN 975 S.A." 3) Uruguay 848, CABA. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, empanadas, pizzas, fugazzas, fugazzetas, fainá, sándwiches, hamburguesas, pastas, productos de panadería, galletitas, bizcochos, helados, bebidas, y maquinarias para la elaboración de alimentos y bebidas.- Servicios de preparación de comidas para llevar, entrega a domicilio, expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cantinas, bares, cervecerías, pubs, cafeterías, establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador.- Servicios de preparación de comidas para empresas y todo tipo de eventos públicos o privados, servicio de catering, suministro de comidas para bodas, fiestas y otras celebraciones.- Desarrollo y explotación de Franquicias en el rubro gastronómico, y la concesión a terceros de licencias para la explotación de dichas Franquicias, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control.- Servicios de asesoramiento y enseñanza de cursos relacionados con la actividad gastronómica.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos

relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 5) 30 años desde inscripción. 6) \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Puede ser elevado conforme Art 188 Ley 19.550.- Omar Enrique MORALES suscribe 31.250 acciones, \$ 31.250; Víctor Roque MOYA, suscribe 18.750 acciones, \$ 18.750; Sergio Daniel RAMOS, suscribe 15.000 acciones, \$ 15.000; Hernán Pablo RAMOS, suscribe 15.000 acciones, \$ 15.000; José Manuel BLANCO SUAREZ, suscribe 10.000 acciones, \$ 10.000; y Alfredo Daniel PASCUA FELIZ suscribe 10.000 acciones, \$ 10.000. Integran 100%. 7) Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Omar Enrique MORALES y Director Suplente Victor Roque MOYA, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 798 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82190/22 v. 14/10/2022

TECNOSALUD S.A.

CUIT: 30-67770113-3

Se complementa aviso T.I. Nº 78582/22 del 30/09/2022: El capital social es suscripto por Javier Alejandro Brizuela con 520.000 acciones, por Graciela María Rodríguez con 240.000 acciones y Ramón Salomón Ruarte con 240.000 acciones.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 14/10/2022 Nº 82199/22 v. 14/10/2022

TELETEL S.A.

CUIT. 30-70741175-5.- La asamblea del 18/08/22 resolvió: a) Reformar el artículo séptimo del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por el numero de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios a contar de su elección, pudiendo esta elegir igual o menor número de suplentes".- b) Aceptar las renunciaciones del Presidente: Jorge Hugo Berto, Vicepresidente: Diana María Edith Guerberoff y Director Suplente: Ari Telecemian.- c) Designar: Presidente: Jorge Hugo Berto y Directora Suplente: Diana María Edith Guerberoff, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 1367, Piso 9, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 858 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82548/22 v. 14/10/2022

TOBEE S.A.

CUIT: 30-71587657-0. Por Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022, aprobó la transformación a "TOBEE S.A.U.", continuadora de "TOBEE S.A.". Mantiene objeto, sede social y capital. Designó por tres ejercicios: Director titular y Presidente: Paul Etenberg; Síndico Titular: Ignacio Sarquis; Síndica Suplente: Daniela Sol Teplitzki. Constituyeron domicilio especial en Suipacha 1031, Piso 5, Departamento 49, CABA. Cesan en sus cargos por el mandato anterior: Director Titular y Presidente Matías Viel; Director Titular y Vicepresidente: Matías Peire; Director Suplente: Paul Etenberg. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/09/2022 Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82274/22 v. 14/10/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSIA DIABETES CARE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71514271-2. Por Reunión de Socios del 20/08/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de AR\$ 6.910.000 a la suma de AR\$ 7.010.000; y (ii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por cuota, las cuales fueron suscriptas e integradas en efectivo por Ascensia Diabetes

Care Holdings AG, quedado el capital distribuido de la siguiente forma: (a) Ascensia Diabetes Care Holdings AG: 6.664.500; y (b) PHC Corporation: 345.500. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/08/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82272/22 v. 14/10/2022

BAYLON S.R.L.

CUIT 30715899112. Por Acta de Reunión de Socios del 26/9/2022 Solano Peña y Lenzi le transfiere a Solano Peña 29.100 cuotas y Elena María Vila Moret le transfiere a Silvina Margarita Sara 900 cuotas. Así, se reforma el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de \$ 30.000 (pesos treinta mil), dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas, de acuerdo a la siguiente proporción: SOLANO PEÑA la cantidad de 29.100 cuotas que representan el 97% del capital social y SILVINA MARGARITA SARA la cantidad de 900 cuotas que representan el 3% del capital social”. Además, SOLANO PEÑA Y LENZI RENUNCIA a su cargo de Gerente y se designa a SOLANO PEÑA quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Moreno 1270 Piso 3 Depto 312, CABA. También se decidió unánimemente modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente manera “La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: HOTELERIA Y TURISMO: explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo “boutique”, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; administración de hoteles propios o de terceros, explotación de negocios del rubro gastronómico, ya sean bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; actividades de operador turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; explotación por concesión, de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; instalación y explotación dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. También podrá realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta, permuta, comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes, así como la compra, venta, comercialización, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal; realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto”

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2022

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82492/22 v. 14/10/2022

BEAUTY TIME GOYENA S.R.L.

Compl. de T.I. 66382/22 de fecha 25/08/2022. Esc. 12/10/2022 resuelve adecuar el objeto social, que quedará redactado: “TERCERA: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en todo el ámbito del territorio nacional y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza, modelación corporal, tales como depilación común, depilación láser y depilación definitiva, tratamientos faciales y anti-arrugas, bronceado, tratamientos contra celulitis y para la piel en general, escultura física, masajes, gimnasia correctiva, adelgazamiento, modelación, drenaje linfático, cosmetología, masoterapia, mesoterapia y otras técnicas estéticas y/o cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la atención estética.- Explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la empresa, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Importación y exportación de equipos, productos químicos y relacionados con la actividad objeto de la sociedad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel. Cuando la índole de la materia lo requiera se

contratarán profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82653/22 v. 14/10/2022

BEC CARGO S.R.L.

Por Esc. N° 423 del 06/10/2022, F. 1355 Reg. 82, Ignacio Andres BEMBIHY VIDELA, nacido 12-08-1991, DNI 36.400.534, CUIT 20-36400534-3 y Adrián Gonzalo RABANAL, DNI 26.556.703, CUIT. 20-26556703-8, nacido el 06-05-1978, ambos argentinos, empresarios, solteros y con domicilio en Viamonte 1660 piso 1 departamento D CABA. Objeto:: actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomienda hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior.- Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers, o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos.- Duración 30 años. Capital Social \$ 250.000 compuesto por 2.500 cuotas sociales \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cada cuota. Suscriben ambos socios: 1250 cuotas cada uno. Integración: 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/12. Gerente por todo el contrato: Ignacio Andres BEMBIHY VIDELA con domicilio especial y sede social en Viamonte 1660 piso 1 departamento D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 820

Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82697/22 v. 14/10/2022

CAMRE S.R.L.

Se complementa el aviso N° 71541/22 del 12/9/22 con las siguientes actividades del objeto social: También podrá realizar la venta de toda clase de productos alimenticios elaborados y preelaborados y despachar bebidas con o sin alcohol. Además podrá realizar sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercializar toda clase de artículos y productos alimenticios. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/08/2022 Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82312/22 v. 14/10/2022

COCO EXPRESSO S.R.L.

Constitución: 12/10/2022 Socios: Mónica Rosana LANIERI, argentina, 20522152, 12/01/1969, casada, comerciante, 150.000 cuotas; Tomas Gonzalo LOVERA, argentino, 40127462, 17/01/1997, soltero, comerciante, 150.000 cuotas, ambos domicilio Lavallol 3751 CABA. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Av. De los Constituyentes 5999, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización de los siguientes rubros: A) Explotación comercial del negocio de heladería, confitería y/o cafetería; de franquicias de venta de helados y alimentos congelados y semifríos, así como de todo tipo de bebidas y alimentos. Venta al por menor de productos alimenticios envasados, semifríos y congelados, así como de bebidas. Gerente: Mónica Rosana LANIERI y Tomas Gonzalo LOVERA domicilio especial Av. De los Constituyentes 5999 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/10/2022 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82679/22 v. 14/10/2022

ECO 5 S.R.L.

Escritura Pública del 09/09/2022.- Socios: Miriam Edith PARCERO, 61 años, argentina, casada, licenciada en ciencias ambientales, DNI: 14.331.905, CUIL/T 27-14331905-4 Bolivia 581, C.A.B.A.; Miguel Angel COSTILLA, 55 años, argentino, casado, empleado, DNI: 18.085.804 C.U.I.L./T. 20-18085804-1 Conde 4334 C.A.B.A.; Dante Ramiro ANGELERI, 21 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 42.874.118 C.U.I.L./T. 20-42874118-9 Vicente López y Planes 8710, Pablo Podesta, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs.As.; José Daniel LOPEZ, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI 17.968.598, C.U.I.L./T 20-17968598-2, Valle Grande 751, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. y Javier Ernesto GOMEZ 49 años, argentino, soltero, licenciado en ciencias

ambientales, DNI 22.743.563 CUIL/T 20-22743563-2 Habana 1126, C.A.B.A. 1) Denominación: "ECO 5 S.R.L.".2) Duración: 30 años 3) Objeto: Consultoría y Asesoría Ambiental, Estudios y evaluaciones ambientales. Análisis, tratamientos del medio ambiente y remediación del mismo, aguas, aire, suelos, residuos de todo tipo, humedales, bosques, y de cualquier ecosistema. Fabricación de máquinas, aparatos e insumos o su importación o exportación que sean necesarios para el cumplimiento de este objeto. Producción de productos en general, mediante el reciclamiento de recursos.- Forestación y creación de bosques privados, para la producción de madera y su comercialización. 4) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en CIEN mil (100.000) cuotas de un Pesos (\$ 1.-) cada una. Suscripción: Miriam Edith PARCERO 20.000 cuotas de \$ 1 cada una, Miguel Angel COSTILLA 20.000 cuotas de \$ 1 cada una, Dante Ramiro ANGELERI 20.000 cuotas de \$ 1 cada una, José Daniel LOPEZ 20.000 cuotas de \$ 1 cada una y Javier Ernesto GOMEZ 20.000 cuotas de \$ 1 cada una. 5) Gerentes: Miriam Edith PARCERO, Miguel Angel COSTILLA, Dante Ramiro ANGELERI, José Daniel López y Javier Ernesto GOMEZ, TODOS con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Sede Social: Pico 2864. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 79
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82520/22 v. 14/10/2022

EUMARCO S.R.L.

CUIT 30-55971027-6. Instrumento privado del 22/9/22. Alejandra Silvina Margani y Marcelo Eusebio Margani, únicos socios resuelven reconducir la sociedad por 10 años más. En consecuencia se reforman los artículos 1° y 3°; y se designó gerente al sr. Marcelo Eusebio Margani, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 4056 Piso 1 departamento 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 22/03/2022
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82234/22 v. 14/10/2022

FEGOHER S.R.L.

CUIT: 30-71098947-4. Acta del 29/7/22 protocolizada por Escritura 374 del 11/10/22 se TRANSFORMÓ la sociedad en S.A. Reforma Artículo 1°: FEGOHER S.A. continuadora por transformación de FEGOHER S.R.L. Capital \$ 2.300.000 representado por 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscripto de la siguiente manera: EMILIO OSCAR HERNAEZ: 15.388 acciones y NORMA HAYDEÉ BRANDON: 7612 acciones. Cesa como GERENTE: Emilio Oscar HERNAEZ. Se designa PRESIDENTE: Emilio Oscar HERNAEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Norma Haydeé BRANDON, ambos domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 408, 4° piso, Dpto. E, CABA. Plazo: 30 años contados desde la inscripción de la presente transformación. Cierre de ejercicio 30/4. No hubo socios recedentes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 374 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 14/10/2022 Nº 82617/22 v. 14/10/2022

GOK GROUP S.R.L.

Socios: Jose Luis GONZALEZ TUTALO, argentino, soltero, empresario, 8/4/1992, DNI 36.872.162, domicilio: Las Heras 607, Pb E, Ramos Mejia, Pcia Bs As, suscribe 34.000 cuotas; Tomás Agustín KURUC, argentino, soltero, comerciante, 14/9/1998, DNI 41.557.362, domicilio: Esmeralda 569, Haedo, Pcia. Bs As, suscribe 33.000 cuotas y Octavio Nicolás ONTIVERO, argentino, soltero, ingeniero, 14/1/1992, DNI 36.696.700, domicilio: Murguiondo 164, Piso 4, depto 5 CABA, suscribe 33.000 cuotas. Fecha de Constitución: 11/10/2022. Denominación: GOK GROUP S.R.L. Sede social: Anselmo Sáenz Valiente 21 CABA. Objeto: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, bar, en salones propios y/o de terceros para la organización integral de eventos de todo tipo, fiestas, reuniones, seminarios, espectáculos privados y/o públicos y todo tipo de actividad vinculada al ramo gastronómico y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y/o toda clase de alimentos o servicios derivados de dichos rubros. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%. Gerentes Titulares: Jose Luis GONZALEZ TUTALO y Tomás Agustín KURUC. Gerente suplente: Octavio Nicolás ONTIVERO duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/10/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82377/22 v. 14/10/2022

GRUPO GIE S.R.L.

1) 12/10/22. 2) Diego Nicolás NEMIROVSKY, DNI 33563493, 5/2/88, República de Chile 2828, San Justo, Prov de Bs.As; y Hernán Enrique ARGAÑARAZ, 30448973, 24/8/83, Pueyrredón 3482, San Justo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empleados. 4) Avenida San Pedrito 1244, Depto 2 CABA. 5) la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución y transporte; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Diego Nicolás NEMIROVSKY, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/10/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2022 N° 82755/22 v. 14/10/2022

IAR METAL S.R.L.

33593717319 Por Reunión de Socios del 19/7/22 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 214.696.360 divididos en 214.696.360 cuotas de \$ 1 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Suscriben: Antonio Miguel Iarusso 128.817.816 cuotas, María Concepción Vítola 53.674.090 cuotas, Sabrina Noelia Iarusso 10.734.818 cuotas, Yanina Andrea Iarusso 10.734.818 cuotas y Emmanuel Damián Iarusso 10.734.818 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/07/2022
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82264/22 v. 14/10/2022

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL DRIVER'S S.R.L.

CUIT. 30-70781674-7. Cesión de Cuotas: capital social de \$ 3.500, Suscripción: Omar Antonio BOZZARI, 18/02/1949, casado, DNI. 6.151.573, CUIT 23-06151573-9, abogado, 35 cuotas equivalentes a \$ 1225; Griselda Angelica DANIEL, 30/12/1954, casada, DNI. 11.684.367, CUIL 27-11684367-1, comerciante, 25 cuotas equivalentes a \$ 875; Daniela Eva BOZZARI, 2/07/1987, casada, DNI. 33.022.451, CUIL. 27-33022451-2, abogada, 15 cuotas equivalentes a \$ 525; Virginia Laura BOZZARI, 10/04/1977, soltera, DNI. 26.047.234, CUIT. 27-26047234-3, comerciante, 15 cuotas equivalentes a \$ 525; todos argentinos y domiciliados en Av. Cabildo 4348, CABA, y Sergio Jesus RIVERA: argentino, 14/09/1972, soltero, DNI. 22.891.607, CUIT. 20-22891607-3, comerciante, Guemes 3630, CABA, 10 cuotas equivalentes a \$ 350. Se modifica artículo 4° del Contrato Social. Instrumentado por escritura N° 242 del 14/09/2022, folio 532, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82269/22 v. 14/10/2022

INSUMOS DEL CENTRO S.R.L.

1) 23/8/22. 2) Norma Beatriz HORDT (10000 cuotas) DNI 17444973, 8/11/65, Dardo Rocha 3549, Rafael Calzada, Alte Brown, Prov de Bs.As; y Pablo Gabriel RODRIGUEZ (90000 cuotas) 35960687, 10/4/91, Salvador Soreda 4056, Villa Dominico, Avellaneda, Prov Bs.As. Ambos argentinos, casados, empresarios. 4) Marcelo T. De Alvear 472, CABA. 5) Comercialización, importación, exportación, logística, almacenamiento, transporte y distribución de artículos e insumos electrodomésticos y electrónicos, como así también sus partes, piezas y materias primas. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Gabriel RODRIGUEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/08/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2022 N° 82752/22 v. 14/10/2022



INTI WAYRA S.R.L.

Se rectifica publicación del 5/10/22 T.I. N° 78251/22 se reforma el artículo 3° Así: CONSULTORIA: La prestación de los servicios, diseño, gerencia de proyectos, consultoría empresarial, asesoramiento en fomentar e impulsar la innovación en su organización, desarrollo de productos y estrategia comercial.- FINANCIERA: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades y todo clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras.- Autorizado por Esc. N° 295 del 12/09/2022 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82291/22 v. 14/10/2022

ITHURRALDE - GARONA S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 360, de fecha 23/9/2022, pasada al folio 1403, ante el escribano Santiago Aguirre, titular interino del registro 255 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Martin Bernardo ITHURRALDE, argentino, nacido el 15/6/1972, casado en primeras nupcias con María de las Mercedes Gallardo, Licenciado en economía agraria, DNI 22.823.409, CUIT 20-22823409-6, domiciliado en la calle Talcahuano número 1268, piso 2 departamento "7", CABA, y María Soledad GARONA SALINAS, argentina, nacida el 10/9/1977, Divorciada de sus primeras nupcias de Diego Sanchez de Bustamante, Licenciada en Relaciones Públicas, DNI 25.967.250, CUIT 27-25967250-9, domiciliada en la avenida Callao número 1225, piso 13 departamento "B", CABA; 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, intermediación inmobiliaria, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo la posibilidad de formar parte de fideicomisos. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Martin Bernardo ITHURRALDE 5.000 cuotas y María Soledad GARONA SALINAS 5.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Martin Bernardo ITHURRALDE y María Soledad GARONA SALINAS, quienes aceptaron el cargo y fijaron su domicilio especial en la calle Talcahuano número 1268, piso 2, departamento "7", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- 8) Sede Social: Talcahuano número 1268, piso 2, departamento "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 23/09/2022 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82217/22 v. 14/10/2022

JMN GROUP S.R.L.

Constitución por contrato del 04/10/2022. 1) Leandro Javier EYNARD, DNI 27.257.085, 14/03/1979, Avenida Directorio 5555, departamento 1, CABA; Javier Agustín EYNARD, DNI 42.563.996, 02/05/2000, Mariquita Sánchez de Thompson 567, planta baja, departamento 4, localidad de Villa Madero, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires; Ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Avenida Córdoba 1439, piso 9, oficina 78, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de transporte de cargas generales y peligrosas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipaje, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Asimismo, prestar servicios de grúas, hidrogrúas y autoelevadores. Contratar y entrenar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar prestamos o proveer garantías. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Leandro Javier Eynard 95.000 cuotas y Javier Agustín Eynard 5.000 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente: Leandro Javier

Eynard, quien constituye domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/10/2022

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82450/22 v. 14/10/2022

KOREANA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Fecha: 05/10/2022. Socios: Ignacio Martín ZIROLLI, argentino, nacido 24/10/84, DNI 31289858, CUIT 20312898587, Empresario, soltero, domiciliado Bulnes 2737, 5°B, CABA; y Gonzalo CARLINO, argentino, nacido 06/05/83, DNI 29885215, CUIT 20298852153, Médico, soltero, domiciliado Eva Duarte de Perón 689, Monte Caseros, Corrientes. Denominación: KOREANA S.R.L. Sede social: Cerviño 3240, 8vo piso A, CABA. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la administración y explotación de centros de salud, laboratorios, y consultorios de medicina estética. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.-. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una suscriben Ignacio Martin ZIROLLI 5.000 y Gonzalo CARLINO 5.000. Cierre de Ejercicio: 31/08. Gerente Titular: Ignacio Martin ZIROLLI y Gerente Suplente: Gonzalo CARLINO por tiempo indeterminado y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/10/2022

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82590/22 v. 14/10/2022

LA PANACEA VIAJES S.R.L.

Escritura del 11/10/22. "LA PANACEA VIAJES S.R.L." Constitución: 1) Pablo MÜLLER, 02/08/76, DNI 25186979, C.U.I.T. 20-25186979-1, soltero, 1.500 cuotas \$ 100 VN. y Anabella Ramona ROZADO, 27/01/72, DNI 22503577, C.U.I.T. 27-22503577-1, divorciada, 1.500 cuotas \$ 100 VN, ambos manifiestan ser argentinos y empresarios y estar domiciliados en la Av. Gaona 2061, Piso 6, Dpto. B. CABA.- 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades de TURISMO: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a tal fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Actuar como Agentes de Viajes; y h) El servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo bajo las diferentes modalidades sea receptivo, circuito cerrado, lanzadera, multimodal o rotativo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Pablo MÜLLER, domicilio especial en sede social: en Av. Gaona 2061, Piso 6, Dpto. B. CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 14/10/2022 N° 82696/22 v. 14/10/2022

LOUZAM-CAP S.R.L.

Correlativo IGJ 1981707. Edicto Rectificadorio TI 66478/22 del 25/08/2022. Por vista de IGJ se rectifica punto 7° del edicto de constitución, siendo el correcto: 7) capital social \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 V.N. y un voto cada una, Rubén Alejandro VERCELLI, aporta y suscribe \$ 100.000, es decir 100.000 cuotas, integrando \$ 25.000, Mirta Susana PASSAMONTI aporta y suscribe \$ 100.000, es decir 100.000 cuotas, integrando \$ 25.000. Suscripción capital \$ 200.000, integración \$ 50.000, plazo integración 2 años. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 18/08/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82618/22 v. 14/10/2022

MAS DE LO QUE VES S.R.L.

CUIT 33711365619. Se hace saber por un día que la sociedad por Reunión de Socios de fecha 30/03/2020 y Reunión de Socios por Escritura 152 del 27/09/2022, Folio 357 del Registro 464 de CABA, resolvió: 1. Nombrar gerentes por vencimiento de mandato, a Daniel Longo, casado, argentino, nacido 21/03/1953, empresario, DNI 10760687, CUIT 20-10760687-5 y Ariel Esteban Longo, soltero, argentino, nacido el 09/01/1976, empresario, DNI 25.001.916, CUIT 20-25001916-6, domiciliados en Mercedes 2353 Piso 2°, Departamento 7, CABA, con mandato por 5 años desde el 31/12/2020 a 31/12/2025. 2. Aumentar el Capital Social de \$ 12.000 a \$ 10.000.000 en \$ 9.988.000, suscriptas en partes iguales por los socios mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$ 7.684.981,92 y otras reservas por \$ 2.303.018,08, 3 Modificar el Contrato Social (a) En su artículo 4°, fijando el Capital Social en \$ 10.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una; (b) En su artículo 6ª estableciendo que la administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad en forma indistinta y su mandato se prolongará por el plazo de vigencia de la sociedad.; (c) En su artículo 8° estableciendo las facultades de los gerentes; y (d) En su Artículo 10° estableciendo el modo de convocar a Asamblea de socios. 4. Cambio de domicilio legal a la calle Mercedes 1472 de CABA. En virtud de la reforma del artículo 6° el mandato de los gerentes se prolonga por la vigencia de la sociedad. Los gerentes designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio legal en Mercedes 1472 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82250/22 v. 14/10/2022

MERCADO TRASPASOS Y COBROS S.R.L.

Escritura del 6/10/22. 1) María Fernanda Barreiro, DNI 20503429, 18/8/68, soltera, Piedras 1141 piso 1° depto. B CABA, 250 cuotas sociales; y Daniel Fernando Scarcella, DNI 20606409, 16/12/68, divorciado, San Antonio 713 Planta Baja depto. 3 CABA, 250 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) MERCADO TRASPASOS Y COBROS S.R.L. 3) Iriarte 1705 Planta Baja depto. 1 CABA. 4) 30 años. 5) dedicarse en forma exclusiva al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de servicios privados y/o de impuestos, a cuyo efecto podrá disponer e implementar los elementos necesarios, y queda facultada a realizar los actos de cualquier tipo para cumplir con la finalidad y actividad indicados. 6) \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Gerente: Daniel Fernando Scarcella, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 1283
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/10/2022 N° 82184/22 v. 14/10/2022

NIROL S.R.L.

1. Nicolas Ezequiel Diaz, 60 cuotas, Gerente, con domicilio especial en sede legal, DNI 40.259.080, 11/02/1997, Bartolome Mitre 2371 Piso 8 A, CABA, y Rosario Pilar Diaz, 40 cuotas, 16/05/2004, DNI 45297564, Av. Rivadavia 1977, Piso 7 A, CABA, ambos argentinos, solteros, y comerciantes. 2. 04/10/2022. 3. Nirol S.R.L. 4. Sede legal: Bartolome Mitre 2375 Piso 2 Oficina 93,, CABA. 5. 30 años. 6. Fabricacion, mantenimiento, colocación, instalación, reparación, y servicios integrales de ascensores, portones eléctricos, bombas de agua, instalaciones eléctricas, y mantenimiento industrial en general. 7. \$ 100.000,00, en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 04/10/2022
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82461/22 v. 14/10/2022

NUCLEO IT S.R.L.

CUIT 30-71133535-4. Cesión de cuotas por escritura del 02/09/22: Esteban CIALE, Alejandro Alfredo SOUTO y Gabriel Andres SOUTO cedieron 24 cuotas cada uno, de \$ 10 VN c/u a favor de Osvaldo Oscar OLMOS. 2) Suscripción: Esteban Ciale suscribe 376 cuotas de \$ 10 VN c/u; Alejandro Alfredo Souto suscribe 376 cuotas de \$ 10 VN c/u; Gabriel Andres Souto suscribe 376 cuotas de \$ 10 VN c/u y Osvaldo Oscar Olmos suscribe 72 cuotas de \$ 10 VN c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 02/09/2022 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82583/22 v. 14/10/2022

OBRA 3 S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 12/10/2022; 2) Obra 3 S.R.L.; 3) Nicolas Gabriel ALMEIDA, argentino, D.N.I. 32.422.328, nacido el 03/06/1986, CUIT 20-32422328-3, soltero, arquitecto, domiciliado en la calle Gualeguay N° 1211, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Maximiliano CABALLERO, argentino, D.N.I. 28.845.119, nacido el 18/09/1981, CUIT 20-28845119-3, soltero, arquitecto, domiciliado en María Guerrero N° 2181, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; 4) Avenida San Juan N° 3655, Piso 7°, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, inclusive de edificios de propiedad horizontal, asesoramiento técnico, diseño, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de todo tipo, públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, incluyendo remodelaciones, refacciones, reparaciones, hormigonado, yesería, albañilería, plomería, pintura, instalaciones sanitarias, eléctricas y todo tipo de trabajo u obra relacionada con la industria de la construcción; b) Comercial: compraventa, representación, distribución, alquiler, consignación, leasing, y cualquier otro tipo de transacción comercial, por mayor y por menor de materiales, productos, insumos, máquinas y equipos directamente afectados a la construcción, como así también el transporte, distribución, su importación y exportación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Nicolas Gabriel ALMEIDA suscribe 25.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) Lucas Maximiliano CABALLERO suscribe 25.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 30/09 de cada año; 9) Gerentes: a Nicolas Gabriel ALMEIDA y Lucas Maximiliano CABALLERO, con domicilio especial en Avenida San Juan N° 3655, Piso 7°, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 745 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 1017. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82740/22 v. 14/10/2022

OLIREVI S.R.L.

CUIT: 30-71719948-7. Conforme RG IGJ 3/2020 y RG 10/2021 se hace saber: El capital social es de \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u. Por contrato de cesión de cuotas del 12/9/2022: Monica Alejandra Gutierrez cedió a favor de Mariana Agustina Visciglia Gutierrez 2150 cuotas de \$ 100 c/u y a favor de Joaquin Eduardo Garcia 1700 cuotas de \$ 100 c/u; y Lucas Paul Visciglia Gutierrez cedió a favor de Joaquin Eduardo Garcia 300 cuotas de \$ 100 c/u. Las tenencias en la sociedad quedaron de la siguiente forma: Monica Alejandra Gutierrez 850 cuotas de \$ 100 c/u; Mariana Agustina Visciglia Gutierrez 2150 cuotas de \$ 100 c/u y Joaquin Eduardo Garcia 2000 cuotas de \$ 100 c/u. Por reunión de socios del 12/09/2022: 1) Se trasladó la sede social a Av. Córdoba 4136, CABA. 2) Se aceptó la renuncia de la gerente Mónica Alejandra Gutierrez y se designó gerente a Mariana Agustina Visciglia Gutierrez, con domicilio especial en la nueva sede. 3) Se reformó el art. 3 del estatuto, objeto social: "Explotación gastronómica como restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de comidas elaboradas o semielaboradas, e insumos para la industria gastronómica. Importación, exportación y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/09/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82720/22 v. 14/10/2022

ORLANDO TURANO S.R.L.

CUIT. 30-54428746-6. Por escritura N° 258, del 3/10/2022, escribano Guillermo Bianchi Rochaix, F° 567, Registro 2099, Matrícula 4326, C.A.B.A., reconducción del contrato social por diez años, desde la inscripción registral de la mencionada escritura, se modifica cláusula 2 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82616/22 v. 14/10/2022

POLINES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) POLINES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-10-2022. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Paula Andrea RODRIGUEZ, argentina, nacida el 12-03-1977, comerciante, DNI 25.895.454, CUIT 27-25895454-3; y Maximiliano Paulo CONVERSO, argentino, nacido el 11-09-1974, comerciante, DNI 24.170.267, CUIT 20-24170267-8; ambos con domicilio real y especial en 14 de Julio 1256, Piso 2°, Departamento "I", CABA; quienes suscriben 16.000 y 4.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) 14 de Julio 1256, Piso 2°, Departamento I, CABA. Se designa gerentes: Paula Andrea RODRIGUEZ Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/10/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/10/2022 N° 82200/22 v. 14/10/2022

POMELOS S.R.L.

1) Lucas Martin LOPÉZ DÁVALOS, argentino, 9/03/1985, DNI 31.447.831 y CUIT 20-31447831-3, domiciliado en Av. del Libertador 6223 depto 405 CABA y Diego Alejandro AGUINSKY, 22/08/1996, DNI 39.761.785 y CUIT 20-39761785-9, domiciliado en Castillo 590 CABA, ambos empresarios, argentinos, solteros. 2) 12.10.2022.3) POMELOS S.R.L. 4) Acevedo 988 CABA. 5) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, rotisería, venta de productos alimenticios, productos alimenticios envasados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda clase de artículos y productos elaborados y pre elaborados.II) Realización de todas las actividades conexas con el rubro gastronómico.III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, bares y rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios Lucas Martin Lopez Davalos suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a \$ 50.000, Diego Alejandro Aguiusky suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000, todas de \$ 10 cada una y un voto por cuota.La integración se efectúa en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 100% de las respectivas suscripciones. 8) Gerente por tiempo indeterminado: Diego Alejandro Aguiusky, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social: Acevedo 988CABA. 9) un socio gerente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82744/22 v. 14/10/2022

PR-GARAGE S.R.L.

Por Esc. 197 del 29.09.2022 Folio 440 Reg. 1079 CABA: Socios: Juan Pablo D'ALESIO, 31/8/1994, DNI 38.521.571, Salcedo 2933, piso 12, depto 19 CABA; y Franco Leonel RODRIGUEZ, 2/6/1994 DNI 38.056.271, Amancio Alcorta 1246, Haedo, Prov Bs.As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, 50% cada socio; Objeto: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; La explotación de playa de estacionamiento y garage; La reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación recambio de cristales y alineación de direcciones.- Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Solis 1124, Piso 2 depto 6 CABA. Socio Gerente Juan Pablo D'ALESIO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82551/22 v. 14/10/2022

ROCKING BRANDS S.R.L.

Escritura de constitución 344 del 5/10/2022. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Marcela Alejandra PADIN, 9/2/1968, casada, en trámite de divorcio, DNI 20.006.170, C.U.I.T. 27-20006170-0, Av. de los Lagos 5850, Nordelta, Tigre, Bs. As.; y los cónyuges en 1º nupcias Eugenia del Carmen GALLARDO, 16/7/1968, DNI 20.313.302, C.U.I.T. 27-20313302-8 y Felipe Atilio Carlos VIEYRA, 3/10/1965, DNI 18.097.586, C.U.I.T. 20-18097586-2, ambos con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1958 piso 5º “11” CABA.. Todos argentinos y comerciantes. DENOMINACION: ROCKING BRANDS S.R.L.. PLAZO: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Diseño gráfico y publicitario. Diseño y desarrollo de aplicaciones para teléfonos móviles, páginas de internet y multimedia, diseño gráfico, digitalización; y diseño, desarrollo e implementación de promoción, publicidad, comercialización, acciones de venta y/o marketing directo y/o a distancia y/o en línea y/o digital y/o telemarketing a través de la utilización de las herramientas y tecnologías descriptas. Asesoría integral en materia de identidad corporativa, branding y comunicación. Gestión publicitaria contratando o subcontratando intermediación en el mercado publicitario. Creación de proyectos, ejecución y distribución de campañas de publicidad a través de cualquier medio de difusión. Contratación de espacios publicitarios. Comprar, vender, arrendar, subarrendar, prestar o dar en comodato, cualquier tipo de anuncios publicitarios. Crear, preparar, programar y ejecutar publicidad por cuenta de un anunciante. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con las actividades de la Sociedad.- Compra, venta, importación, exportación o alquiler de equipos, repuestos y accesorios relacionados con cualquier contenido del objeto.- Charlas, talleres y seminarios sobre temas relacionados al objeto social.- Prestar servicios de asesoramiento, consultoría, promoción y/o publicidad, relacionados directa o indirectamente con las actividades de la sociedad antes mencionadas. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripción del capital: Marcela Alejandra PADIN 70 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea \$ 70.000; Eugenia del Carmen GALLARDO, 15 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea \$ 15.000; Felipe Atilio Carlos VIEYRA 15 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea \$ 15.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/08 de cada año. SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1958 piso 5º Dpto. “11” CABA- Representación: Gerente Marcela Alejandra PADIN quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82167/22 v. 14/10/2022

ROTOM LABS S.R.L.

Escritura 379 del 12/10/22, F°956, R° 319 de CABA: 1. Socios: Juan Sebastian MARTINEZ, nacido el 24/02/1985, hijo de Juan Martinez y Edith del Valle Avellaneda, DNI 31.376.505, CUIT 23-31376505-9, y Martina Maria MIROLI PEÑA, nacida el 21/06/1982, hija de Pablo Gustavo Miroli y Barbara María Isabel Peña Vidal, DNI 29.636.370, CUIT 27-29636370-2; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Cabrera 5950, Piso 1º, Departamento “A” CABA; 2.- Denominación: “ROTOM LABS S.R.L.” 3.- Sede Social: Cabrera 5950, Piso 1º, Departamento “A”, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse. b) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, hardware, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, y que se vinculen o interrelacionen con la informática o la tecnología. c) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a de los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades.- d) Publicidad: generación de ideas, creatividad artística, comercial, industrial, de estrategias y marketing publicitario, para ser exhibidas en cualquier formato, incluso digital, redes sociales, televisión, cine y radio. Comercialización y asesoramiento de ideas, formatos, programas que puedan exhibirse en redes sociales, televisión, radio, cine o formatos digitales de cualquier tipo, creados o a crearse. Asesoramiento de imagen de productos o personas ya sea para campañas públicas, políticas o para exhibición privada. Explotación de publicidad en vía pública o privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, grafica en diarios, digital, redes sociales y/o cualquier otro medio. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 30 desde su inscripción. 6.- Capital social: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7. Regimen de aumento

conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo a saber: a) Juan Sebastian MARTINEZ: 21.000 cuotas, \$ 210.000, equivalentes al 70% del capital social; y b) Martina Maria MIROLI PEÑA: 9.000 cuotas, \$ 90.000; equivalentes 30% del capital social. Integración: en el acto constitutivo 50% del capital social por \$ 150.000, saldo de \$ 150.000 dentro de plazo de dos (2) años. 8.- Administración y Representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente: Juan Sebastian MARTINEZ, con domicilio especial en la sede social; plazo indeterminado. 9. Prescinde del órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82640/22 v. 14/10/2022

SISTERS LALFA S.R.L.

Constitución: Esc. 232 del 11/10/2022 Registro 856 CABA. Rocío Rayén BURTONE, nacida 03/06/1992, DNI 37.217.144, CUIT 27-37217144-3, domiciliada Av Monroe número 3265 CABA; y Luz Bernadette BURTONE, nacida 16/05/1996, DNI 39.588.279, y CUIL 27-39588279-7, domiciliada calle Cervantes número 1561 CABA. Ambas argentinas, solteras y empresarias. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a la elaboración, despacho, importación, comercialización y distribución de alimentos y bebidas alcohólicas y analcohólicas, el servicio de catering, la panadería, cafetería y bar, así como la elaboración y comercialización de todos los productos o insumos relacionados con la actividad gastronómica y alimenticia.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Rocío Rayén BURTONE, suscribió 27.000 cuotas sociales e integró \$ 67.500; Luz Bernadette BURTONE, suscribió 3.000 cuotas sociales e integró \$ 7.500. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socia Gerente: Rocío Rayén BURTONE con domicilio especial en la sede social Av Monroe 3205 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 Nº 82290/22 v. 14/10/2022

TIA LOLA S.R.L.

Por Escr. 205 del 3/10/22, Liliana Del Rosario Carregado, 11/04/54, viuda, DNI. 11069578, Manuel Castro 3109., Remedios de Escalada, (150.000 cuotas) y Paula Amanda Ricci, 4/11/78 ,divorciada, DNI. 25664035, Yerbal 3146,(150.000 cuotas), ambas argentinas, empresarias, de Lanús Prov.de Bs.As. 2) 30 años. 3) Explotación de negocios gastronómicos. Restaurantes, bares y servicios de comidas, Organización de eventos, salón bailable y de fiestas, con servicio de catering y espectáculos. 4) \$ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. 7) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual, separada o indistinta por el tiempo de la sociedad. 8) Cierra el 31/08 de cada año. Sede social: Castro Barros 641 Piso 1º, Depto 15 CABA.- GERENTE: Liliana Del Rosario CARREGADO. domicilio especial en Sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 1206

Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 Nº 82261/22 v. 14/10/2022

TMB GROUP S.R.L.

CUIT 30-71531921-3.- Por instrumento privado del 28/09/2022 se formalizó CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE Y REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL, mediante la cual Yanina Rosa Lorena RODRÍGUEZ, argentina, soltera, nacida el 01/05/1976, DNI 25.270.429, CUIT 27-25270429-4, empresaria, domicilio calle José Bonifacio número 63, piso 3º "A" CABA; CEDIÓ a favor de Alicia Adriana DE VITA, argentina, casada, nacida el 12/02/1953, DNI 10.605.868, CUIL 27-10605868-2, empresaria, domicilio calle Lavalle número 1747, piso 1º "D" CABA; y Rodrigo Andrés DE LOS SANTOS, argentino, divorciado, nacido el 30/11/1976, DNI 25.675.373, y CUIT 20-25675373-2, empresario, domiciliado Avenida Pedro Goyena número 460, piso 4º "A" CABA; la totalidad de su participación social, la cantidad de 1.500 cuotas sociales de \$ 10, valor nominal cada una lo que totaliza

\$ 15.000. Quienes adquirieron en las siguientes proporciones: Alicia Adriana DE VITA adquirió 300 cuotas sociales y Rodrigo Andrés DE LOS SANTOS 1200 cuotas sociales.- El capital social es de \$ 30.000, representado por 3000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Composición capital social luego de la cesión: Alicia Adriana DE VITA 300 cuotas sociales; y Rodrigo Andrés DE LOS SANTOS 2.700 cuotas sociales.- En el mismo instrumento a raíz de la cesión de cuotas sociales renunció al cargo de Gerente de Yanina Rosa Lorena RODRÍGUEZ, y los socios unánimemente designaron a Rodrigo Andrés DE LOS SANTOS por todo el plazo de duración de la sociedad quien constituyó DOMICILIO ESPECIAL en la sede social, Montevideo número 708, quinto piso, oficina "27" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se procedió a reformar los artículos 4º y 9º del contrato social. La designación y las reformas fueron ratificadas mediante acta de reunión de socios de fecha 28/09/2022.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 28/09/2022

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82292/22 v. 14/10/2022

TRASLADOS HORIZONTE S.R.L.

Constitucion de sociedad. 1) TRASLADOS HORIZONTE SRL. 2) Instrumento privado del 28/09/2022. 3) Diana Giselle ACEVEDO, argentina, divorciada, 11/05/1981, DNI 28.861.838, CUIT 27-28861838-6, comerciante, con domicilio real en Av. Vergara 4626, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas sociales; Gonzalo Raúl Antonio ACEVEDO, argentino, soltero, 14/02/2000, DNI 42.289.169, CUIT 20-42289169-3, comerciante, con domicilio real en Gorriti 2891, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas sociales. 4) 10 años. 5) La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: traslado de pacientes estables y hemodinámicamente compensados, tipo alta sanatorial, ingreso a distintos nosocomios para cirugías programadas, turnos para estudios a distintas instituciones, así como derivaciones entre distintas instituciones, así como derivaciones entre distintas instituciones de salud de pacientes con movilidad reducida por dificultades motoras y/o neurológicas con y sin acompañantes. Coordinación y programación de destinos a fin de satisfacer las distintas necesidades sobre el traslado de pacientes. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 100.000 (100.000 cuotas sociales de \$ 1 y 1 voto c/u). 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30/06. 9) Sede social: Av. Córdoba 966, piso 6, departamento "E" CABA. 10) Gerente: Diana Giselle ACEVEDO quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/09/2022

MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82580/22 v. 14/10/2022

VI DOS S.R.L.

Hernán Carlos Dos Santos, 09/01/1974, DNI 23.766.209; y Verónica Julieta Greco, 09/04/1981, DNI 28.800.750; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Belgrano 1974, Piso 5º, Dpto "E", CABA. 2) 06/10/22.3) VI DOS S.R.L. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Lavadero: A) Lavado y embellecimiento de vehículos automotores. B) explotación del negocio de bar y confitería. C) Compra, venta y comercialización de productos y maquinaria que tengan relación con el objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 500 cuotas c/u. 6) gerente: Hernán Carlos DOS SANTOS, con domicilio especial en sede: Olazábal 3777, CABA. 8) 30 años. 9) 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 458 de fecha 06/10/22. Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82185/22 v. 14/10/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



OTRAS SOCIEDADES**BARADERO NUTRIENTES S.A.S.**

CUIT 30-71586942-6 Por acta del 27/7/2022 protocolizada por escritura N° 232 del 5/10/2022 se transformo la sociedad en Baradero Nutrientes SA continuadora por transformación Baradero Nutrientes SAS. Se aumento el capital a \$ 120.000 representados por ciento veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un pesos (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. El capital queda suscripto ALBERTO ALEJANDRO LUSA 60.000 acciones y JULIO RICARDO OTEIZA 60.000 acciones. Se reformo Artículo 4°. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (a) Agropecuaria: Explotación directa por sí o de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Se reformo articulo 3. Se designo PRESIDENTE: Alberto Alejandro Lusa y DIRECTOR SUPLENTE: Arturo Cosme Grant todos con domicilio especial en la sede. Sede PARAGUAY 5220 piso 4to, departamento C CABA. Plazo: 99 años contados desde el 29 de diciembre de 2017. Cierre de ejercicio 30/09 No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82263/22 v. 14/10/2022

PLATAFORMA LOGISTICA S.A.S.

CUIT 30-71625633-9. Por Reunión de Socios de fecha 23/10/2019 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 21.400 a la suma de \$ 100.000; (ii) Emitir 78.600 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 4 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Andrés Axel Augspach: 20.330 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Marcos Laffaye: 1.070 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Circular INC: 78.600 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/10/2019 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82608/22 v. 14/10/2022

PLATAFORMA LOGISTICA S.A.S.

CUIT 30-71625633-9. Por Reunión de Socios de fecha 31/12/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 161.705 a la suma de \$ 661.705; (ii) La capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", por la suma de \$ 61.705 (iii) Emitir 561.705 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Andrés Axel Augspach: 32.875 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Marcos Laffaye: 1.730 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Plataforma Circular SAS: 627.100 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 31/12/2021 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82609/22 v. 14/10/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.G. INVERSIONES S.A.

30-70957592-5 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Rivadavia 6091 Piso 1° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del ejercicio finalizado al 30/04/2022 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550; 2) Consideración documentación art. 234 inciso. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2022; 3) Consideración del Resultado y Remuneración del Directorio del ejercicio finalizado el 30/04/2022; 4) Destino del Resultado del ejercicio N° 17 al 30/04/2022; 5) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550. Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa al mail jfngjordano@gmail.com) Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2017 emilio ruben martin - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82174/22 v. 20/10/2022

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL - A.G.E.D.E.

La "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal" CUIT n° 30-52089367-5, informa de la celebración de su Asamblea General Extraordinaria, para el próximo día 11 de Noviembre de 2022 a las 15,30 hs. en su sede social de la calle Rodríguez Peña 536/8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente orden del día: 1) Elección de la Junta Electoral para las elecciones a formalizarse el día 2 de Diciembre de 2022, en nuestra sede social en el horario de 9 a 18 horas, para cubrir la totalidad de los cargos de Comisión Directiva, y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 4 años. 2) Convocatoria a elecciones generales del gremio para cubrir los cargos de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora de Cuentas. Designado según instrumento privado acta comisión directiva de fecha 12/8/2019 ERNESTO JORGE CAMPOS - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82726/22 v. 14/10/2022

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL - A.G.E.D.E.

La "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal" CUIT n° 30-52089367-5, informa de la celebración de su Asamblea General Ordinaria, para el próximo día 11 de Noviembre de 2022 a las 15 hs. en su sede social de la calle Rodríguez Peña 536/8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2022; 2) Designación de dos socios para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva de fecha 12/8/2019 ERNESTO JORGE CAMPOS - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82722/22 v. 14/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

La “Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal” CUIT n° 30-65300431-8, informa de la postergación de su Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el próximo 11 de Noviembre de 2022 a las 11,30 hs. en su sede social de la calle Rodríguez Peña 536/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2022; 2) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2019 ERNESTO JORGE CAMPOS - Presidente
e. 14/10/2022 N° 82725/22 v. 14/10/2022

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

CUIT: 30-51603920-1. De acuerdo con los Artículos 17° y 18° del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Extraordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Maipú 1210 - Piso 8°, Capital Federal, el día 25 de octubre del año 2022, a las 15:00 horas (en primera convocatoria), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la reforma del estatuto. 2 Designación de dos socios para firmar el acta. La Asamblea podrá ser realizada en forma mixta: presencial y a través de la herramienta digital Zoom Video Communications, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. En dicho caso, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier asociado que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. A tal fin, desde la Cámara se informará previamente a todos los asociados un link de acceso a la plataforma digital, para su debida participación en la Asamblea, el respeto de sus derechos fundamentales, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Asimismo, se informa que el texto de los artículos propuestos para la reforma se hallan a disposición para ser retirados de la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/4/2021 adrian felipe peres - Presidente
e. 14/10/2022 N° 82411/22 v. 14/10/2022

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(CUIT 33-52699483-9) - CONVOCATORIA - Buenos Aires, Octubre de 2.022.-

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22°, Incisos c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, incisos o), artículos 40°; 41°; 42°; 43°; 44°; 45° y 46° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2.022, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas. PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 117 (iniciado el 01-08-2021 y finalizado el 31-07- 2022).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°118 (iniciado el 01-08-2022 y que finalizará el 31-07-2023).

PUNTO 4) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico de la Institución Dr. Ramón Ignacio NUÑEZ con respecto a las cuestiones judiciales pendientes, ya sea la entidad (C.O.M.), como actora o demandada e instancia en las que se encuentran los respectivos juicios.

PUNTO 5) Tomar conocimiento del informe producido por la Junta Electoral referente al resultado general de los Comicios, conforme lo establecido en los Artículos 39°), Inciso o) y 46° del Estatuto Social. Proclamar a los integrantes de los Órganos Sociales que resultaron electos para gobernar los destinos de la institución, en el período 2.022 – 2.026, en reemplazo de los que finalizarán su mandato (30/11/2022).

PUNTO 6) Informar que como resultado de la finalización de la segunda Etapa del Fideicomiso Inmobiliario desarrollado en el ex predio de la Subfilial “Ushuaia”, sito en Av. 12 de Octubre N°317 de la Ciudad de Ushuaia, identificado como “Parcela 2b – Macizo 39 – Sección C”, se prevé, antes de la finalización del presente año, la recepción y toma de posesión de (4) Locales Comerciales que ingresarán al Patrimonio Institucional una vez cumplimentadas las formalidades legales correspondientes, conforme lo tratado y resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de Agosto de 2018.

PUNTO 7) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 117°.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Rep. Titular: 544 votos.
FILIAL PUERTO BELGRANO: Rep. Titular: 283 votos.
FILIAL MAR DEL PLATA: Rep. Titular: 160 votos.
FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 110 votos.
FILIAL LA PLATA.: Representante Titular: 167 votos.
FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 67 votos.
SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 47 votos.
SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 36 votos.
SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 82 votos.
SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 56 votos.
SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 65 votos.
SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 22 votos
SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 26 votos.
SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 13 votos.
SECCIONAL RIO GRANDE: Rep. Titular: 43 votos.

Total General: 1721 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82477/22 v. 14/10/2022

COMPañIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 11:40 y 12:40 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 29/10/2021 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82480/22 v. 20/10/2022

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 es convocada fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82284/22 v. 20/10/2022

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 30 de junio de 2022, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 175 de fecha 12/11/2020 javier miguel cresso - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82712/22 v. 20/10/2022

CRESSO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Cresso y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2022 a las 10 hs en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado al 30 de junio de 2022, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 493 de fecha 22/06/2021 javier miguel cresso - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82710/22 v. 20/10/2022

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30500055053 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 72 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82676/22 v. 20/10/2022

FAZ S.A. INMOBILIARIA

CUIT NO. 30-52950957-6. Convocase a los Señores Accionistas de FIAZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre a las 10.30 en la sede social, Cerrito 512 Piso 5° oficinas 1 y 2 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 11 de la

ley 19550 del ejercicio económico Cerrado del 30 de junio del 2022; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio y ratificación de honorarios abonadas por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19550; 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.- Firmado Sra. Margarita Alicia Filomena VILLEGAS.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/10/2022 N° 82196/22 v. 20/10/2022

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2022 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82718/22 v. 20/10/2022

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.I.A.M.

CUIT N° 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N°57 cerrado el 30 de junio de 2022. 3º. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4º. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 5º. Distribución de utilidades. 6º. Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21º del Estatuto Social. 7º. Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 8º. Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2022, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 23 de agosto de 2022. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82573/22 v. 20/10/2022

PHAJMA S.A.

CUIT 30-70955417-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para 03/11/2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 3 Departamento 6 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que causaron la convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración del Balance General; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Notas Complementarias y Memoria correspondientes de los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2021; 4) Distribución de utilidades; 5) Fijación de los Honorarios del Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea n°13 de fecha 08/09/2021 hugo victorio celuci - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82643/22 v. 20/10/2022

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2022 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 39 cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de enero, abril, mayo, julio, agosto, septiembre y noviembre de 2022 y enero de 2023. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico.

6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/11/2021 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82169/22 v. 20/10/2022

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA - 30-50005727-7 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2022, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia, utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres(3) miembros.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 62º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2022.

4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2022

5) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.

6) Reconocimiento al Sr. Jorge Faustino Lorenzo.

7) Designación de firmantes para pólizas y endosos digitales.

8) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de Apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 1155 de fecha 11/11/2019 JUAN TORRES - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/10/2022 N° 82619/22 v. 18/10/2022

SIMPLELIFE S.A.

CUIT 30-71683112-0 El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 9/11/2022 a las 15 hs en 1ra convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2021 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Renovación del directorio por renuncia. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2020 TOMAS IAKUB - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82223/22 v. 20/10/2022

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 31 de octubre de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en su sede social sita en Av. del Liberador 498, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nro-. 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2022.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en los términos del art. 255 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2º párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.
- 8) Autorizaciones a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicación de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2021 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 14/10/2022 N° 82215/22 v. 20/10/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Noeli Carmen ARRIZABALAGA, Cuit 23039770784, domiciliada en Palacios 217 "4" b; Daniela Noeli CARUSO, Cuit 27176064787, domiciliada en Jorge Cafrune 16193 y Carina Inés CARUSO, Cuit 27181392865, domiciliada en Carpinteros 5949, las tres de San Carlos de Bariloche, Pcia de Rio Negro, transfieren fondo de comercio de Farmacia sito en Av Eva Peron 3699 CABA a FARMACIA TRES GENERACIONES SRL Cuit 30717112772, domiciliada en Murguiondo 1344 dpto 2 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10/2022 N° 82240/22 v. 20/10/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LETICIA PILAR SANCHEZ, VENDE A ANA PETSAVAS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 794,14 M2, EXPEDIENTE N° 6514963/2021, SITO EN AV. RIVADAVIA 8250 PLANTA BAJA, PISO 1, PISO 2, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/10/2022 N° 82699/22 v. 20/10/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****245 DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-71226749-2. Por asamblea del 05/11/2019 designó presidente a Mariano Alfredo Rodriguez Giesso y director suplente a Carlos Enrique Rodriguez, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 836 Piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/11/2019
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82172/22 v. 14/10/2022

ADANERO S.A.

CUIT: 30-71077752-3 Por Acta de Asamblea del 08-08-2022 se eligió Directorio por tres ejercicios y por la misma acta se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Silvio David Eliseo Adanero, D.N.I. 23.119.821; Director Suplente: Sra. Mariela Costa Lilalta, D.N.I. 24.043.478; todos con domicilio especial en Pedro Carrasco 566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/08/2022
JUAN ANDRES GELLY Y OBES - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82727/22 v. 14/10/2022

AGROLAUQUEN S.A.

CUIT 30690744356. Acta: 4/12/20. Se designo: Presidente: Raul.E.Boccio y Suplente: Estela N.Mangiaterra, ambos domicilio especial: Viamonte 867,1° piso, Of. 106, CABA. Autorizado por acta del 7/12/20
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82449/22 v. 14/10/2022

AKAM S.R.L.

CUIT 30-71251226-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 13 de fecha 06/05/22 se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Alberto Horacio Rizzo y Gerente Titular: Elisabeth Testa. Todos los gerentes designados aceptaron sus designaciones y cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 1 Piso 1, Oficina No. "7" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/05/2022
Belén Feliú Ariento - T°: 143 F°: 456 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82574/22 v. 14/10/2022

ALEJANDRO AZULAY S.A.

30613929661. Por Acta de Asamblea del 15/9/22, quedaron reelegidos los miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Mauricio Azulay, Director Suplente: Fernando Azulay; ambos con domicilio especial en Las Heras 2126, piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2022
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82260/22 v. 14/10/2022

ALFREDO SERRA E HIJOS S.A.

CUIT 30-70853245-9- Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 01/08/2022 se eligieron los Directores: Presidente: Ricardo Alfredo Serra (reelecto). Director Suplente: Jorgelina Anahi Zabala. argentina, nacida 1/03/1971, soltera, DNI 21.530.489, CUIT 27-21530489-8, domicilio en Dorrego 115, Bolívar, Pcia de Bs As, Por 2 ejercicios. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1760
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82757/22 v. 14/10/2022

ALIELCO S.A.

CUIT 30-59546461-3. Designa autoridades y distribuye cargos por Acta de Asamblea del 22/4/2022. Reorganiza directorio por Acta Directorio 21/7/2022: Director Titular y Presidente: Alicia Estela COLOMBANA, argentina, nacida el 1/8/1950, DNI 6.264.616, CUIT 27-06264616-6, casada, escribana, domiciliada en Ayacucho 890 PB B-C.A.B.A. Director Suplente: Santiago Luis MAGNERES, argentino, nacido el 3/5/1987, DNI 33.018.794, CUIT 20-33018794-9, soltero, comerciante, domiciliado en Ayacucho 890 PB B, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Ayacucho 890 PB B, CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de fecha 04/10/2022 veronica beatriz andreoli - Matrícula: 5647 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82221/22 v. 14/10/2022

ALMINAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-52014297-1. En asamblea ordinaria unánime del 30/03/2022, instrumentada en escritura 91, folio 316 del 6/10/2022, Registro 160, CABA.: se designó: Presidente: María Flora López Marti. Vicepresidente: María del Pilar López Marti. Director Titular: José Luis López Marti. Director Suplente: Sofía Sáenz Valiente, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Cabildo 72, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82224/22 v. 14/10/2022

ALMINAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-52014297-1. Por acta de asamblea general extraordinaria del 28/04/2022, instrumentada por escritura 92, de fecha 06/10/2022, folio 319 Registro 160 de CABA se disolvió la sociedad, se nombró la Comisión Liquidadora: María Flora López Marti, DNI 13.736.250 y José Luis López Marti, DNI 10.140.964, quienes actúan en forma indistinta, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cabildo 72 CABA. Se aprobó el Balance Final de Liquidación al 31/03/2022 y se solicitó la cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82235/22 v. 14/10/2022

ALPARAMIS S.A. - CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE ALPARAMIS S.A. (ABSORBENTE) (CUIT 30-59988339-4), (NC161.327) con CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A. (ABSORBIDA) (CUIT 30-70199714-6). AVISO ART. 10 y 83 LEY 19.550. ALPARAMIS S.A. (ABSORBENTE) con domicilio en Avda. Córdoba 950, piso 8 C, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 6 de diciembre de 1983 bajo el número 9281 del libro 99, tomo A de Sociedades por Acciones. (161.327) y CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 950, piso 8 C, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 31 de mayo de 1999 bajo el número 7528 del libro 5, tomo – de Sociedades por Acciones. (1.663.401) mediante compromiso Previo de Fusión aprobado por reuniones del Directorio de ALPARAMIS S.A. y CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A. del 28/07/2022 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ALPARAMIS S.A. y CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A. del 25/08/2022 han acordado la fusión por absorción entre ALPARAMIS S.A (ALPARAMIS) y CAMP COOLEY EL BAGUAL S.A. (CAMP COOLEY), (Absorbida) – que se disolverá sin liquidarse. La fusión, que tiene efectos al 01/05/2022, se realizó sobre la base de los Estados Financieros Especiales de Fusión de ambas sociedades, confeccionados al 30/04/2022, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: ALPARAMIS: Activo: \$ 11.432.837.872. Pasivo: \$ 1.718.176.897. Patrimonio Neto: \$ 9.714.660.975; y CAMP COOLEY: Activo: \$ 181.513.118. Pasivo: \$ 61.866.155. Patrimonio Neto: \$ 119.646.963. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión arroja los siguientes importes: Activo \$ 11.483.013.827; Pasivo \$ 1.762.370.503; y Patrimonio Neto \$ 9.720.643.32. ALPARAMIS mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Se modifican el Artículo Primero del Estatuto social: "... continuadora de Camp Cooley El Bagual S.A..." y el Artículo Cuarto sin reforma de estatuto ya que el capital actual de ALPARAMIS de \$ 3.932.337.586 se aumentará en la suma de \$ 600, es decir a \$ 3.932.338.186 (ya que ALPARAMIS es titular del 95% de las acciones de la ABSORBIDA). (Relación de canje 1 a 1). Reclamos de ley: Avda. Córdoba 950, piso 8 C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de ALPARAMIS y de CAMP COOLEY de fecha 25/08/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2022

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82624/22 v. 18/10/2022

ARN INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30-71727140-4 Por escritura 252 del 04/10/2022. Asbel Abner NAZAR RODRIGUEZ CEDE CUATRO MIL CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a Rafael SMITH ESTRADA y Nahuel Alfredo GOROSTIZA, QUIENES ADQUIEREN DE CONFORMIDAD Y EN PARTES IGUALES, por lo tanto la nueva composición del capital es la siguiente: Rafael SMITH ESTRADA con SEIS MIL CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10.-) v/n c/u, representativas de PESOS SESENTA MIL(\$ 60.000) y con derecho a un voto c/u y Nahuel Alfredo GOROSTIZA, con SEIS MIL CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10) v/n c/u, representativas de PESOS SESENTA MIL(\$ 60.000) y con derecho a un voto c/u. En cumplimiento de Res. IGJ n 3/20 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82553/22 v. 14/10/2022

AUTONORT S.A.

CUIT 30-68411217-8. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82639/22 v. 14/10/2022

BAMT S.R.L.

Por instrumento privado del 4/10/2022, los socios: Ian Carlos BANDZEREWICZ, CUIT 20-32891196-6 y Emanuel ALAMOS, CUIT 20-32935883-7, DESISTEN el trámite iniciado por ante la IGJ con fecha 8/4/2022 bajo el número 9.371.126 (CANCELACION DE INSCRIPCION SIN LIQUIDACION POR INACTIVIDAD), en relación a la sociedad inscripta el 1/10/2020, bajo el número 5243 del Libro 161 tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Número correlativo: 1957435).- Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 04/10/2022
MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82232/22 v. 14/10/2022

BARBURY COMPANY S.A.

30708376759. Se complementa aviso 79084/22 del 3/10/22. Por asamblea del 2/9/22 se designó Presidente Jorge Rodolfo Gomez, Vicepresidente Mariano Adriel Gomez, Director Titular Federico Rodolfo Gomez y Directora suplente Rosa Elena Carrizo.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/09/2022
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82286/22 v. 14/10/2022

BENATI S.A.

CUIT: 30714914452 - POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 12 DE MAYO DE 2021 SE DESIGNO COMO PRESIDENTE A RUBEN OMAR VIDAL Y COMO DIRECTOR SUPLENTE A CINTHIA CAROLINA AVETTA. AMBOS DIRECTORES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN SAN MARTIN 439 PISO 3 SECTOR A C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/05/2021
CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82386/22 v. 14/10/2022

BIOKINESIS S.A.

IGJ 1838617 CUIT: 30-71173470-4. Asamblea General Ordinaria del 09/08/2022. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: ANIBAL ROBERTO BARBERO Y Director Suplente: GUSTAVO CARLOS COBOS. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Avenida Boedo 376, PB, CABA. Cesan en sus cargos: ANIBAL ROBERTO BARBERO Y GUSTAVO CARLOS COBOS. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82610/22 v. 14/10/2022

BIS ENSEMBLE S.A.

CUIT 30-71531412-2. Por Esc. 187 del 11/10/22 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 12/8/22 que resolvió: Designar directores a: Presidente: Érica Diana Cano con domicilio especial en Wineberg 2976, Olivos, Prov. Bs. As. Directora Suplente: Yesica Claudia Cano con domicilio especial en Profesor Aguer 4925 piso 2 depto. B, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82265/22 v. 14/10/2022

BLUE LION S.A.

CUIT 30-71580701-3. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82638/22 v. 14/10/2022

BOGECO S.A.F.C.I. Y A.

CUIT. 30-54105768-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2021, el directorio quedó conformado: Presidente: Fabricio Gesang. Director Suplente: Diego Manuel Gesang. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 168 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82724/22 v. 14/10/2022

BOLIGRAFOS NYP S.A.

CUIT 30713110007. Acta: 19/4/21. Se designo: Presidente: Elio A. Boccio y Suplente: Maria A. Boccio, ambos domicilio especial: Suipacha 745,3° piso, dpto H, CABA. Autorizado por acta del 19/4/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82448/22 v. 14/10/2022

BOXMARK LEATHER S.A. - EMIBRA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE BRANDSEN S.A.

30-70714925-2 (Boxmark Leather S.A.) - 30-70882715-7 (Emibra Emprendimientos Inmobiliarios de Brandsen S.A.) En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que Boxmark Leather S.A. (10/04/2000, N° 4982, L° 10, de Sociedades por Acciones) y Emibra Emprendimientos Inmobiliarios de Brandsen S.A. (13/10/2004, Res. N° 5702, Matrícula 69806, Legajo 129052 / 09/04/2021, N° 4888, L° 102, de Sociedades por Acciones), ambas con sede en Lavalle 190, piso 8° "P", C.A.B.A., han resuelto fusionarse disponiendo la disolución sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de acuerdo al art. 188 LGS. Capital de la sociedades al 30/06/2022: Boxmark Leather S.A.: \$ 369.117.000 - Emibra Emprendimientos Inmobiliarios de Brandsen S.A.: \$ 3.102.000. Valuaciones de activos y pasivos al 30/06/2022: Boxmark Leather S.A.: Activo: \$ 7.961.187.588, Pasivo: \$ 4.345.546.268. Emibra Emprendimientos Inmobiliarios de Brandsen S.A.: Activo: \$ 577.602.563, Pasivo: \$ 52.958.135. Compromiso previo de fusión suscripto el 30/09/2022. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 30/09/2022. Oposiciones: Lavalle 190, piso 8 "P", C.A.B.A., de 10 a 18 horas. Autorizada por Acta de Asamblea de Emibra Emprendimientos Inmobiliarios de Brandsen S.A. de fecha 30/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Boxmark Leather S.A. de fecha 30/09/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82547/22 v. 18/10/2022

BUHLER S.A.

CUIT 30-55534291-4 Por asamblea ordinaria del 03/06/2022 se designó Presidente Urs Gujan, Vicepresidente Fernando Lopez, Director Titular Ricardo Wehrendt y como Director Suplente Fernando Daniel Amuchástegui, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 15082, Acasusso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado por escritura N° 293 del 28/09/2022, Registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82233/22 v. 14/10/2022

BURGDWARDT MINERA S.A.

CUIT 33-70932213-9. BURGDWARDT MINERA S.A., inscripta en IGJ el 19/08/2005 bajo N° 8728 del Libro 28, tomo: - de Sociedades por Acciones, sede social en Av. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA, recibió aportes irrevocables por la suma total de \$ 49.999.999,66, que fueron aceptados el 20/09/22. Valuación del activo al 31/10/21: \$ 3.097.108.749,96. Valuación del pasivo al 31/10/21: \$ 1.739.049.467,58. Valuación del patrimonio neto al 31/10/21 \$ 1.358.059.282,38. Su capitalización fue rechazada por asamblea extraordinaria de fecha 23/09/2022. Oposiciones de ley en Av. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/09/2022

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82709/22 v. 18/10/2022

CABMAQ S.R.L.

CUIT 30-71467387-0 Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 26 de septiembre de 2022 se decidió por unanimidad el cambio de sede social sin reforma de estatuto a Alejandro Magariños Cervantes 2365 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 26/09/2022

Leandro Maximiliano Molina - T°: 76 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82243/22 v. 14/10/2022

CALERA LARRAZABAL S.A.

CUIT 30-70935428-7

Por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2021: Se designa PRESIDENTE: Claudio Jose Sabatino y DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Dario Sabatino; ambos con domicilio especial en Batlle y Ordoñez 6497, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/10/2022 N° 82198/22 v. 14/10/2022

CARTESIO ARGENTINA S.A.

30709352004. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/06/22 se resolvió renovar al Directorio en ejercicio: Matías Ayerza (Presidente) y Mariano Augusto Grasso (Director Suplente) ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 3162, 5° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82717/22 v. 14/10/2022

CASH COLLECTOR S.R.L.

CUIT 30707523359. Por acta de Reunión de Socios N° 46 del 19/08/2022, se aceptó la renuncia del Gerente Marcelo Javier Finvarb y se designó a Sergio Eduardo Kozak, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 433 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 12/10/2022

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82680/22 v. 14/10/2022

CHAUGER S.R.L.

CUIT 33-71750638-9.- Por escritura 334 de fecha 7/9/2022 pasada al folio 1332 del registro 255 de CABA se llevó a cabo: Cesión de cuotas: Alberto Tomas DAKKACHE cedió 1000 cuotas de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota a Felix DI PERNA. Felix DI PERNA suscribió 2400 cuotas. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000

cuotas de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82216/22 v. 14/10/2022

CILAP HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.

30717685071, hace saber que por escritura N° 72, del 05/10/2022, F° 225, del Registro 931, de CABA, Jorge PEREZ, argentino, soltero, nacido el 16/12/1984, DNI 34.362.419, CUIT 20-34362419-1, vendedor, con domicilio en Bartolomé Mitre N° 722, CABA., Carolina CIFUENTES LAPONIO, argentina, soltera, nacida el 10/12/2001, DNI 43.631.429, CUIL 27-43631429-4, estudiante, Nicolás Ignacio CIFUENTES LAPONIO, argentino, soltero, nacido el 9/12/2003, DNI 45.325.949, CUIL 20-45325949-9, estudiante, ambos con domicilio en Av. Ángel Gallardo n° 36, piso 1° "3", CABA, CEDIERON Y TRANSFIRIERON a Brenda CANCINO, argentina, soltera, nacida el 21/5/1990, DNI 35.227481, CUIT 27-35227481-5, médica veterinaria, con domicilio en Santander n° 1683, UF 2, CABA.- Verónica Haydee SETA, argentina, soltera, nacida el 30/10/1983, DNI 30.528.172, CUIL 27-30528172-2, estudiante, con domicilio en Primera junta N° 5030, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; la cantidad de 50 cuotas.- El capital social de pesos CIENTO MIL, queda totalmente integrado de la siguiente forma: Jorge PEREZ, 190 cuotas, es decir \$ 19.000, Carolina CIFUENTES LAPONIO, 380 cuotas es decir, \$ 38.000, Nicolás Ignacio CIFUENTES LAPONIO, 380 cuotas, es decir \$ 38.000, Brenda CANCINO, 30 cuotas es decir \$ 3.000, y Verónica Haydee Seta 20 cuotas, es decir \$ 2.000, todas de cien pesos valor nominal cada una, y de un voto por cuota.- No se ha modificado el contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 931
Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82239/22 v. 14/10/2022

CIUDAD INVERSIONES S.A.

CUIT: 33-71646120-9.- Por Acta de Asamblea N° 1 del 03/10/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente y Director Titular: German Pablo LEJTMAN y como Director Suplente: Diego Marcelo LEJTMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 803
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82287/22 v. 14/10/2022

COLORADOS S.A.

CUIT: 30-71092909-9 Comunica que por Asamblea del 19/04/2022, se resolvió designar (a) Presidente: Samuel Pablo Antonio Hyland, Vice-Presidente: Juan Nicolas Murphy, y Directora Titular: Sandra Moira Hyland, todos ellos fijaron domicilio en Av. Callao 1396, Piso 4°, CABA, y (ii) Directores Suplentes: Tomas M. Fiorito y Pablo Murray, quienes fijaron domicilio en Av. Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Ha cesado en su cargo los Sres. Jorge Emilio Fiorito, Ana Maria O'Farrell de Hyland, Juan Nicolas Hyland, Pedro Miguel Hyland, y Santiago Alejandro Hyland. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82730/22 v. 14/10/2022

COM-PRIVADA S.R.L.

CUIT: 30-71494945-0. RG IGJ 3/2020. Por instrumento privado de fecha 25/4/2022, José Manuel Fernandez cedió a favor de Jorge Horacio Fernandez 9.000 cuotas y de Delia Blanca Zabala 1.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma: Jorge Horacio Fernandez 19.000 cuotas y Blanca Delia Zabala 1.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1 valor nominal, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado acta gerencia de fecha 13/10/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82677/22 v. 14/10/2022

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67859269-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 04/05/2022 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Andres Glerean y Horacio Morelli como Directores Suplentes de la Sociedad. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Edison 2659, piso 1, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82758/22 v. 14/10/2022

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CUIT: 30-60909879-8 - Escritura N° 156, f°314 del 11/10/2022, Reg. 1897 CABA protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria del 29/06/2022, elección de autoridades, distribución y aceptación cargos y constituyen domicilios especiales en Paysandú 1655, CABA.- Presidente: Gregorio Néstor DUNAYEVICH; Vicepresidente: Eduardo Alberto TEPER; Directores titulares: Janet Gladys RAJNWAJN, Matilde Norma FORMICA, Aroldo FORMICA y José Rolando ALFIE.- Director Suplente: Amalia Carmen CORONEL.- El directorio anterior ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1897
Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82713/22 v. 14/10/2022

CONDUCTIO S.A.

CUIT 30710223668. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/2022 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Nora Cristina Gonzalez; Director Suplente: Carina Mabel Pasut, fijando todos domicilio especial en la calle Conesa 2266 Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 11/10/2022
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82191/22 v. 14/10/2022

CONFORTEL S.A.

CUIT 30-69434088-8. Por acta de Asamblea del 05/08/2022 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Diego Fernando Gonzalez Monin, suscribe 13422 acciones de \$ 10 VN c/u; Director Titular: Francisco Javier Stevenin y Director Suplente: José Luis Prego Torres, suscribe 17896 acciones de \$ 10 VN c/u, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social: Montevideo 337, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82611/22 v. 14/10/2022

CONSORCIOS S.A.

CUIT 30-71615043-3. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/11/2020, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Marcelo Daniel Nadal, Directora Suplente: Patricia Elizabeth Zelarayan; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Sante Fe N° 1780, piso 9, oficina 907, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2020. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82606/22 v. 14/10/2022

CONSTRUCCIONES INTEGRADAS CAENCO S.A.

CUIT: 30-65793659-2. Por acta de asamblea y directorio del 9/9/22 designó el siguiente directorio Presidente: Nestor Horacio Rodriguez, con domicilio real en Alfredo Palacios 991 Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, Director suplente: Diego Humberto Cuartero con domicilio real en Cabello 3927 piso 4° C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Tacuari 118 Piso 4° Oficina "O" C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2022
Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82186/22 v. 14/10/2022

CONSULTORA EN INGENIERIA Y TECNICA INDUSTRIAL S.A.

30594343065. Asamblea del 14/9/2022 renuncia Norma Beatriz RAMOS como directora suplente y se resuelve incorporar como Directora Titular a Norma Beatriz RAMOS y como Director Suplente Fernando Francisco DANERI. ambos con domicilio especial Alsina 1441, piso 3, oficina 308 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/09/2022
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82701/22 v. 14/10/2022

CONTEMAN S.A.

30-56620737-7. Por acta del 10/6/22, que me autoriza, se designó Presidente: Roberto Angel Belvisi; Vicepresidente: Mariano Agustin Belvisi, Directores Titulares: Carolina Belvisi y Néstor Angiletta y Directora Suplente: Julieta Belvisi. Todos con domicilio especial en Perón 1610 piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/06/2022
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82225/22 v. 14/10/2022

COPRELSE S.A.

CUIT 30-66163684-6 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/06/2022 Se designo Presidente: Rodrigo Aruj; Vicepresidente: Walter Yamil Ejdin; Director Titular: Maximiliano Dubosky, Director Suplente: Gabriel Shofer todos con domicilio especial en Uruguay Nro 469, piso 5°, oficina "B"; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 01/10/2022 Reg. N° 1360
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82258/22 v. 14/10/2022

CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A.

CUIT 30-71483110-7 Comunica que por Asamblea del 28/04/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Guillermo Simonutti; Vicepresidente: Andres Pedro Mariano Zenarruza; Director Titular: Raúl Francos. El directorio constituye domicilio Honduras 5663 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2022 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/04/2022
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82642/22 v. 14/10/2022

CORPORACIÓN AMÉRICA S.A.

CUIT 33-68850254-9 Comunica que por Asamblea del 26/05/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Vivienne Serpuhi Eurnekian. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2022 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/05/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/05/2022
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82700/22 v. 14/10/2022

CORPORACIÓN AMÉRICA S.A.

CUIT 33-68850254-9 Comunica que por Asamblea del 26/05/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Vivienne Serpuhi Eurnekian. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2022 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/05/2022
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82716/22 v. 14/10/2022

CREDITOS BELGRANO S.A.

CUIT: 30-71510334-2.- I) Por Acta de Asamblea N° 4 del 09/08/2019 se acepta la renuncia de Marcelo Gabriel GRINBERG al cargo de Director Titular.- II) Por Acta de Asamblea N° 5 del 16/11/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: German Pablo LEJTMAN y como Director Suplente: Diego Marcelo LEJTMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 803
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82288/22 v. 14/10/2022

CREW S.A.

CUIT 33-68630838-9 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 02/09/2022 se designó Presidente a Aaron J. Salmun Feijoo, Vicepresidente a Eduardo Krolovetzky, Director Titular a Martín Salmun Feijoo y Director Suplente a Nicole Salmun Feijoo, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 1438 Piso 1° Dpto. 108 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciadas. Directores salientes: Patricia Maillard y Liliana Golubinsky Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2022
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82622/22 v. 14/10/2022

CUOTITAS S.A.

CUIT N° 30-71083109-9 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2022 se resolvió designar al Directorio por el término de tres ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gregorio Ricardo Goity; Vicepresidente: Gabriel Mario Leonelli; Director Titular: Esteban Codner; Director Suplente: Santiago Juan Ardissonne. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 360, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2022
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82575/22 v. 14/10/2022

DEL PILAR INMUEBLES S.A.

CUIT 30-71052190-1. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82637/22 v. 14/10/2022

DIKAVA S.A.

CUIT 30-71055319-6 Se comunica que por escritura n° 76 del 26/09/2022, pasada al folio 251 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada DIKAVA S.A., con domicilio en Olleros 2222, piso 13, CABA, inscrita en Inspección General de Justicia el 23 de abril de 2008, bajo el número 8160, Libro 39, Tomo de Sociedades por Acciones protocoliza la Asamblea GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 22 de Abril de 2022, por la que se resuelve DISOLVER LA SOCIEDAD, designándose LIQUIDADOR de la misma al Presidente del Directorio Diego BENZAQUEN, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1977, casado en primeras nupcias con Victoria Sabrina Raffoul, titular del DNI 26.329.364, CUIT 23-26329364-9, domiciliado en la calle Julián Álvarez 2314, cuarto piso, departamento "B", CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Olleros 2222, piso 13, CABA.- Escribana Autorizada por escritura 76, Folio 251, fecha 26/09/2022, Registro 138, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 26/09/2022 Reg. N° 1381
María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82252/22 v. 14/10/2022

DIRWA S.A.

CUIT 33-71561388-9. En Asamblea del 16/02/2022 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: PRESIDENTE: María AVENDAÑO. DIRECTOR TITULAR: Silvana GROSSO. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio VOIEZKI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Chile 851, Loft 27, CABA y con mandato vigente hasta que se reúna la Asamblea que trate el balance a cerrarse el 31/12/2024.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82281/22 v. 14/10/2022

DISTRIBUIDORA ELE S.R.L.

30-71430539-1 Por Acta de Reunión de Socios del 11/10/2022 se renovó en forma unánime, el cargo de GERENTE a Jorge Miguel SNIHUR, DNI 14.413.953, por todo el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/10/2022

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82271/22 v. 14/10/2022

DÓLAR IOL S.A.U.

Anteriormente denominada "Easy Cambio Sociedad Anónima".- CUIT 33-71604868-9.- Escritura 13/10/2022.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2022, aprueba aceptar la renuncia presentada por Javier Del Carmen Pereyro al cargo de Director Suplente y designar a Sergio Gabriel Gabai como Director Suplente hasta completar el mandato del director suplente renunciante; y b) Acta de Directorio n° 60 del 19/09/2022, distribuye los cargos del Directorio: Presidenta Alejandra Gladis Naughton, Director Suplente Sergio Gabriel Gabai, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en San Martín 344, piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 804 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82745/22 v. 14/10/2022

DOÑA JULIA CHARTERS S.R.L.

Por Escritura Pública del 21/09/2022, Andrea Marilena HORTIS, DNI 14.722.134 cede a Leslie Reginaldo HORTIS, DNI 16.914.058 cuatrocientas cuotas sociales y Devora Margarita HORTIS, DNI 13.348.947 cede la totalidad de sus cuotas, es decir, cuatrocientas cuotas sociales a favor de Andrés MACKENZIE, DNI 34.401.335, de "DOÑA JULIA CHARTERS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", CUIT 30-70867361-3. Asimismo, Devora Margarita HORTIS, Andrea Marilena HORTIS y Leslie Reginaldo HORTIS, renuncian al cargo de Gerente que detentan, las que son aceptadas por unanimidad de nuevos socios y aprobada su gestión. Por reunión unánime de socios formalizada en la presente escritura se designa como nuevo gerente a Andrés Mackenzi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Martín Rodríguez 420, P. 6°, "J" de CABA, al igual que los gerentes renunciantes.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/09/2022 Reg. N° 2153

MARIA CRISTINA FERNANDEZ - Matrícula: 4519 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82180/22 v. 14/10/2022

DORO FLORIDA S.A.

30619908569 por Asamblea del 25/8/22 por vencimiento de mandato se designa Presidente: Juan Eduardo Sancho y Director Suplente: David Gonzalez ambos fijan domicilio especial en la sede social de la Av. Santa Fe 2687 Piso 2° CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2022

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 14/10/2022 N° 82218/22 v. 14/10/2022

DRIUSSI S.R.L.

CUIT: 33-71566753-9. Comunica que por Reunión de Gerencia del 7 de Abril de 2021, se modificó la sede social a Av. Cerviño 4678 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/04/2021
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82681/22 v. 14/10/2022

ELLEY S.A.

CUIT 30-71210078-4. Por Esc. 353 del 11/10/2022 R° 2103 CABA se protocolizaron actas: 1) Acta de Directorio del 22/4/22, que convoca a asamblea. 2) Asamblea Ordinaria del 22/4/2022: Que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se designa Presidente: Luciano Abitboul. Vicepresidente: Maria Micaela Tinelli, por mandato de 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Andres Arguibel 2887 6° piso D CABA. Autorizado según instrumento público Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82236/22 v. 14/10/2022

ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.

CUIT N° 30-71415512-8. Por Asamblea del 12/10/2022 se resolvió: (i) fijar el número de integrantes del Directorio en tres (3) Directores Titulares y no designar directores suplentes; y (ii) designar a Ezequiel Abal como Presidente y Director Titular, al Sr. Guillermo Marseillan como Vicepresidente y Director Titular y al Sr. Martín Agnoletti como Director Titular. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1294, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2022
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82649/22 v. 14/10/2022

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PIGONI S.A.C. E I.

CUIT 30-61890446-2. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82635/22 v. 14/10/2022

ESTANCIA NOGALES S.A.

30-52621086-3. Complementa publicación 71999/22 de fecha 13/09/2022. Los señores Directores fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2022, 05/05/2022 y 20/05/2022 y Acta de Directorio de fecha 26/09/2022, y constituyeron domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4° G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2022
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82589/22 v. 14/10/2022

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71163538-2. Por Reunión de Socios del 19/01/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Howard A. Garig a su cargo como Gerente Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Federico C. Roffe y María Emilia Bertoni a sus cargos de Gerentes Suplentes de la Sociedad y; (ii) designar al Federico C. Roffe y al Sr. John Mustin como Gerentes Titulares de la Sociedad. Todos los Gerentes designados constituyen domicilio especial en la calle Juana Manso 295, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/01/2022
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82241/22 v. 14/10/2022

FASE 2 S.A.

CUIT 30-62603830-8 Por reunión de Directorio N° 93 del 28/03/2019 y Asamblea n° 35 del 19/04/2019, ambas unánimes, se eligió directorio: Presidente: Adrián Roberto Menéndez, DNI 17.453.430; Vicepresidente: Maria Andrea González, DNI 17.902.929; Síndico titular: Miguel Ángel Monti DNI 7.704.623; Síndico Suplente: Julián Monti DNI 29.866.907, todos fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 1965, Piso 11, "A" CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 18/06/2022

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82211/22 v. 14/10/2022

FRIGORIFICO BLANCO S.A.

CUIT: 33-50509281-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2022 se designa por tres años como Presidente a Delfin Nieves Esquivel, como vicepresidente a Alberto Salvador Latorre y como director a Mabel Eliane Jones, quienes constituyen domicilio especial en Bragado 7228 C.A.B.A. Se autoriza a Maria Luisa Krynski efectuar la publicación según Asamblea General Ordinaria del 21/03/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/03/2022

MARIA LUISA KRYNSKI - T°: 366 F°: 103 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82585/22 v. 14/10/2022

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71120463-2 (i) Por Asamblea Ordinaria del 05/05/2022 se aceptó la renuncia de Alejandro Cartellone a su cargo de Director Titular Clase B y Presidente; se designó en su reemplazo al Sr. Adolfo José Pagliarulo DNI 14065124, quien aceptó cargo hasta finalizar el mandato y constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 466, P. 7, CABA. (ii) Por Asamblea Ordinaria del 16/06/2022 se designaron Directores Titulares Clase A: Manuel Alberto Sobrado, DNI 13753135 y María Florencia Bin Astigarraga, DNI 24584920 y Director Suplente Fernando Enrique Freire, DNI 20468672, todos con domicilio especial en Paraguay 1535, CABA. Directores Clase B: Adolfo José Pagliarulo DNI 14065124 y Juan Manuel Rubio DNI 25158436 y Director Suplente: Miguel Angel Sostres DNI 13458597, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 466, P. 7, CABA. Se distribuyeron cargos: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: María Florencia Bin Astigarraga, Directores Titulares: Adolfo José Pagliarulo y Juan Manuel Rubio y Directores Suplentes: Fernando Enrique Freire y Miguel Angel Sostres. Todos aceptaron cargos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/06/2022

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82623/22 v. 14/10/2022

GABARRO ROGERS S.A.

CUIT 30-70294242-6

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 08/07/2022. 2) Designación del Directorio: Presidente: Ubaldo Javier Pedrazzoli y Director Suplente: Eva Fabiana Schvabbauer, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Av. Del Libertador 2213, P° 11, C.A.B.A.. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 08/07/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/07/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82203/22 v. 14/10/2022

GAEVHO S.A.

Edicto Rectificador del publicado el 27/9/2022 (TI 77047/22 CUIT 30-71211547-1 Por Asamblea General Ordinaria del 10/3/19 donde se designó el siguiente directorio Presidente Fabián Ernesto BARCI y Director Suplente Víctor Damián BORGIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82268/22 v. 14/10/2022

GEDOS TECHNOLOGY S.R.L.

30715174304- Por acta del 25/8/22 se reformo la sede social a Avenida del Libertador 5990, piso 12 oficina 1203, CABA; y se incorporo como gerente a María Margarita ANCAROLA, domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 25/08/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2022 N° 82756/22 v. 14/10/2022

GENIUS TOUCH S.A.

30715508539. Por Acta de Asamblea del 30/6/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Leandro Gastón Chiarello, Directora Suplente: Cecilia Mariela De Luca; ambos con domicilio especial en Manuel Artigas 5106, piso 8, oficina 1 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2022
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82259/22 v. 14/10/2022

GESTION POSITIVA S.A.

CUIT: 33-71513079-9. Por asamblea del 11/10/2022 se designa directorio: Presidente Mariano Martin Gabriel Sordelli; Directora suplente: Lorena Fernanda Iribarren, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82678/22 v. 14/10/2022

GLAME S.A.

CUIT: 33-69448197-9. Por asamblea del 30/03/22 se designo Presidente: Eduardo Gabriel Goyhman y Directora suplente: Laura Patricia Rabinovich Ambos domicilio especial en Gallo 353 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2022
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82202/22 v. 14/10/2022

GMPR INVERSORA S.A.

30712140395. Por Acta de Asamblea N° 4, del 30 de junio de 2014, se designó como Director titular a Carlos Rodolfo Gilardone, y como Director suplente a Inés Moronta. Ambos son designados por el término de 3 ejercicios, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 1, Oficina "G", CABA. Por Acta de Asamblea N° 8, del 30 de junio de 2017, se designó como Director titular a Carlos Rodolfo Gilardone, y como Director suplente a Inés Moronta. Ambos son designados por el término de 3 ejercicios, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 1, Oficina "G", CABA. Por Acta de Asamblea N° 12, del 30 de junio de 2020, se designó como Director titular a Carlos Rodolfo Gilardone, y como Director suplente a Inés Moronta. Ambos son designados por el término de 3 ejercicios, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 1, Oficina "G", CABA Autorizado según instrumento privado Autorización especial a Dictaminante de fecha 11/08/2022
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82695/22 v. 14/10/2022

GOLOESTE S.A.

CUIT 30690378988 Por Asamblea del 18/07/2022 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Juan Carlos Crovella y Director Suplente Ana María Crovella. Domicilio Especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82280/22 v. 14/10/2022

GRIMAP S.A.

CUIT 30-70837110-2.- Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2022 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente Susana Juana Turner; Director Suplente: Ricardo Walter Beller. Los Directores designados constituyeron domicilio en Tucumán 1443, Planta Baja, oficina 243, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 503 Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82660/22 v. 14/10/2022

GROUPM ARGENTINA S.A.

30-59447696-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/06/2022 se designó al Sr. Mariano Santamarina como Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2022.

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82493/22 v. 14/10/2022

GRUPO HL S.A.

CUIT 30-71214642-3. Por Reunión de Directorio N° 66 del 9/9/2022 se resolvió cambiar la sede social a la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2022

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82444/22 v. 14/10/2022

GRUPO PEGASUS S.A.

(CUIT 30-70739482-6) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/3/2022 se resolvió fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando integrado el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Jerónimo José Bosch; Vicepresidente: Nicolás Pichon Rivière; Director Titular: Eduardo Gruneisen; Director Titular: Germán Miguel Herrera; Director Suplente: Diego Martín González Casartelli. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2022

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82582/22 v. 14/10/2022

HAIM S.A.

CUIT 30707287140 Por acta del 18/08/22 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos: Presidente José Ilan Banin Directora Suplente Ruth Judith Chueke Domicilio especial directores Palpa 2481 Piso 9 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2022

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82278/22 v. 14/10/2022

HESTA S.A.

33714037639- Por asamblea del 5/4/21 renunció Karina Monica Mancuso y ceso por fallecimiento Hector Guillermo Miras, y se designó Presidente a Gonzalo Miras Acosta y Director suplente a Diego Miras Acosta, ambos domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 599, piso 21, depto A 2, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2022 N° 82754/22 v. 14/10/2022

HIDDEN LAKE S.A.

CUIT 30-68590523-6. Por Reunión de Directorio N° 221 del 9/9/2022 se resolvió cambiar la sede social a la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2022

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82445/22 v. 14/10/2022

HORTENSIA S.A.

(CUIT 30614723501) Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 3 de enero de 2022 y del 30 de junio de 2022 se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período. La Sra. Alicia H. Ortholan cesa en sus funciones por vencimiento de plazo.

El Directorio quedó conformado: Presidente Sr. Andrés E. Sinistri, Vicepresidente Sr. Patricio Bassi, Directores: Tomas Sinistri y Sofía Bassi. Todos constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 2112, 1ª Piso, Depto. 1 CABA. Autorizado María Coral Damsky Barbosa, T° 186, F° 128 CPCECABA

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 30/06/2022
Maria Ruth Antonia Damsky Barbosa - T°: 72 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82652/22 v. 14/10/2022

ILUMINACION BONALUCE S.R.L.

Cuit: 30-64823032-6 Por Acta de Socios del 27/9/22, Se ha resuelto que: Eduardo Enrique Amodei cede 500 cuotas a Luis Ángel Amodei y 500 cuotas a Juan Carlos Amodei El capital social es de \$ 3.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 0,01 cada una totalmente suscripto e integrado, Así Luis Ángel Amodei 1.500 cuotas y Juan Carlos Amodei 1.500 cuotas Autorizado por Esc. N° 307 del 27/09/2022 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82289/22 v. 14/10/2022

ILVA S.A.

30616106119. Por Escritura N° 170 del 31/5/22 y Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 22/4/22 se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Franco Augusto Bocci, Vicepresidente: Francisco Zanon, Directores Suplentes: Francisco Arturo Zanon y Angel Bocci; todos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 1080, piso 9, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 5

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82591/22 v. 14/10/2022

INDUSTRIAS BERG S.A.

CUIT 30711611181. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/8/21 se aprobó por unanimidad designar nuevas autoridades por un nuevo período de tres ejercicios. Se fijan fija en 2 titulares y 1 suplente. Presidente: Hector Osvaldo Rosenberg, argentino, CUIT 20076053279, Industrial; Director Titular: David Agustín Rosenberg, argentino, CUIT 20330366657, Industrial. Suplente: Patricio Eric Rosenberg, argentino, CUIL 20369313046, Estudiante. Todos ellos con domicilio real en Av. La Plata 1231, CABA y especial en Av. La Plata 1235, CABA. Presentes en el acto, aceptaron el cargo encomendado.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/08/2021

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82743/22 v. 14/10/2022

INVERSIONES EMPRESARIAS S.A.

CUIT 30-71247492-7. Cesan y asamblea 29/06/22 reelige a Presidente Germán Alfredo LOCOSELLI DNI 28.986.008 y Director Suplente Juan Ignacio FONTANTA DNI 31.270.707. Ambos domicilio especial en Av. Libertador 6250 Piso 5° oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2022

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82212/22 v. 14/10/2022

INVERSIONES P S.A.

CUIT 30-71727316-4. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82634/22 v. 14/10/2022

ISARELA COMPAÑIA PRODUCTORA DE ALIMENTOS S.A.S.

CUIT 30-71614122-1 Conforme Acta de reunión de socios del 06 de abril de 2022, resolvió por unanimidad aceptar la remoción por exclusión al cargo del administrador suplente Sr. Antonio Beringuer DNI 11413711 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/04/2022

andres martin quevedo - T°: 293 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82714/22 v. 14/10/2022

J.P.A. S.A.

Cuit: 30-70734833-6. Por Asamblea del 5/7/22, se ha resuelto Renovar al siguiente Directorio: Presidente: Luis Javier Picco; Director Titular: Pablo Marcelo Ricardo Guance; Director Titular: Jorge Gabriel Muñoz; Director Suplente: María Griselda Díaz. Todos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 751, Piso 6, CABA. Autorizado por Asamblea de fecha 05/07/2022

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82656/22 v. 14/10/2022

J.W. CREASY S.A.

CUIT 30-71461396-7. Por acta de asamblea del 06/10/2022 se aceptó renuncia de por renuncia de Héctor Aníbal Gando a su cargo de director titular y presidente, se designó en su reemplazo a Violeta Estela IGLESIAS, constituyendo domicilio en Av. Belgrano 687 Piso 8 Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/10/2022

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82176/22 v. 14/10/2022

K-07 S.A.

C.U.I.T. 30709157090 Por Asamblea del 15/05/2022 se designan Presidente Eulogio Macho y Director Suplente Luciano Mazzier. Ambos con domicilio especial en Paraná 851 2° piso of 11 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 14/10/2022 N° 82657/22 v. 14/10/2022

LA RURAL S.A.

CUIT N° 30-69758304-8. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27 de abril de 2022, su reapertura del 27 mayo del 2022 y reunión de Directorio del 1 de junio del 2022 se resolvió designar como Presidente al Sr. Gastón Armando Lenoud, como Vicepresidente al Sr. Raúl Etchebere, como Directores Titulares a los Sres. Eduardo S. Elsztain, Oscar Mario Finkelstein, Fabián Papini y Jorge Born, como Director Suplente por la Clase A al Sr. Manuel Solanet y como Directores Suplentes por la Clase B a los Sres. Ezequiel Herzage y Saúl Zang. Los Sres. Lernoud, Elsztain, Herzage y Zang con domicilio especial en Della Paolera 261 piso 9, CABA, el Sr. Finkelstein en Juncal 4431, CABA y los Sres. Etchebere, Papini, Born y Solanet en Juncal 4450, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2022

Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82270/22 v. 14/10/2022

LA-CRO S.A.

Cuit 30678190434 Por acta del 10/8/2022 Se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos presidente Ana María Crovella, director suplente Hugo Abel Gagliardo. Domicilio especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2022 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82279/22 v. 14/10/2022

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.A.

CUIT. 30-52998085-6.- La asamblea del 16/08/22 resolvió designar: Presidente: Jorge Alberto Millan, quien constituyo domicilio especial en Bragado 6156, CABA y Directora Suplente: Romina Julia Arce, quien constituyo domicilio especial en Nahuel Huapi 4475, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 141

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82550/22 v. 14/10/2022

LABORATORIOS PRETTY S.A.

CUIT 30700567695 En Asamblea General Extraordinaria del 23/10/2020, se aceptó la renuncia de Liliana Gladys Lista como Directora Suplente y se designó como Directora Titular y Presidente a Nora Horat, y a Fernando Slobinsky como Director Suplente. En Asamblea General Ordinaria del 28/03/2022 se renovaron los mandatos de Nora Beatriz Horat como Directora Titular y Presidenta, y de Isaac Fernando Slobinsky como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio en Cochabamba 2939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2022

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82478/22 v. 14/10/2022

LAS GANADERAS ARGENTINAS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO 30717159868. Hace saber que el 5/09/2022 el directorio de "Las Ganaderas Argentinas S.A", resuelve cambiar el domicilio legal y administrativo(sede) sin reforma de estatuto, de Dr. Tomas de Anchorena 1407 piso 3 "D", CABA, a la calle Lavalle 448, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/09/2022 SEBASTIAN RODOLFO MICHAUX - T°: 77 F°: 582 C.P.A.C.F. y SILVANA ELENA ANUNCIACION GIANNETTI - T°:108 F°: 356 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/09/2022

SERGIO DANIEL LUCA - T°: 53 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82242/22 v. 14/10/2022

LAS HERAS 1725 S.A.

CUIT. 30-71198941-9 Asamblea 31/03/2022 acepta la renuncia de Irene Serwatka a su cargo de Directora Titular y designa: Directora Titular: Patricia Regina LEVI COHEN y Directora Suplente: Silvia Nazarena RANDINS, ambas con domicilio especial en Av. Las Heras 1725, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 29/08/2022 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82693/22 v. 14/10/2022

LLERS S.A.

CUIT: 30-61601309-9. En Asamblea Extraordinaria del 30/12/2021 se resolvió la disolución anticipada conforme el art. 94, inciso 1° Ley 19.550 y se designó como liquidador a Carlos Domingo Ernesto, quien constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2021 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82715/22 v. 14/10/2022

LONSEY S.A.

30714627208. Por Asamblea del 20/3/2017 se resolvió renovar el Directorio de la sociedad designando: Presidente: Aida Leonilda Bertotto y Director Suplente: Carlos Alberto Donnari. Por Asamblea del 03/03/2020 se designó; Presidente: Aida Leonilda Bertotto y Director Suplente: Carlos Alberto Donnari. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Arenales 1999 piso 2º dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/03/2020

Mariana Paula Recio - Tº: 70 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82578/22 v. 14/10/2022

LYGECOR COMERCIAL S.A.

CUIT 30-70745106-4. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19º, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - Tº: 97 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82633/22 v. 14/10/2022

MAELBI S.A.

CUIT 33-70950808-9. Por Asamblea del 11/4/2022 se designa Directorio: Presidente: Mario Buccheri, Directores Titulares: Sebastián Ariel Buccheri y María Fernanda Buccheri, Director Suplente: Diego Ariel Pampin. Todos constituyen domicilio en Adolfo Alsina 1360 piso 3 oficina 306 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2022

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82385/22 v. 14/10/2022

MANTRANS S.A.

30716094703- Por asamblea del 5/4/22 renunció Karina Monica Mancuso y ceso por fallecimiento Hector Guillermo Miras, y se designó Presidente a Gonzalo Miras Acosta y Director suplente a Diego Miras Acosta, ambos domicilio especial en Rosario vera Peñaloza 599, piso 21, depto A 2 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2022 N° 82753/22 v. 14/10/2022

MOLINO CONCEPCIÓN S.A.

CUIT 30714426873. Por Acta del 18/7/22 Se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Juan Carlos Crovella; Director Suplente Ana María Crovella. Domicilio especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022

Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82751/22 v. 14/10/2022

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-65856521-0. Por Asamblea Gral. ordinaria y extraordinaria del 18/08/22, con quórum suficiente y por unanimidad, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Pablo GHIDINI. Tenencia accionaria: Dora Lidia Bogani 720.000 acciones; Pablo Ghidini 140.000 acciones; Adrián Gustavo Mitrece 140.000 acciones; Ernesto Francisco Spoltore 120.000 acciones; Gustavo Daniel Bogani 280.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82285/22 v. 14/10/2022

MORO HUE S.A.

30594557219. Asamblea y Directorio del 15/10/2021 renueva: Presidente: Hernán Enrique Pueyrredon. Vicepresidente: Isabel Pueyrredon ambos con domicilio especial en Beruti 3873 piso 4 CABA; Director Titular: Bernardo Julio Velar de Irigoyen con domicilio especial en Juncal 739 piso 7 CABA. Directores suplentes: Mercedes Isabel Pueyrredon, Agustín Llorente y Hernán María Pueyrredon, todos con domicilio especial en Godoy Cruz 2769 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/10/2021
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82682/22 v. 14/10/2022

NAZCA 1614 S.A.

CUIT 30-71513615-1. Por acta de asamblea del 30/09/2022 renuncia director Diego Roman Rodrigo. Se designa presidente a Marcelo Luis Lisardo Iglesias, y Director Suplente a Hugo Roman Rodrigo. Aceptan cargos, fijan ambos domicilio real en Mariano Acosta 316 CABA y el especial en Nazca 1614 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2022
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82299/22 v. 14/10/2022

NERWIL S.A.C.I.F.I.

Cuit 30-54091676-0 Informa que: Por Asamblea ordinaria 29/4/2022 se procedió a la eleccion del directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Hernan Raul Redin y Director Suplente: Myriam Elizabeth Wilner, fijan domicilio especial en 3 de febrero 910, 2° piso, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2022
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82614/22 v. 14/10/2022

NEWTON S.A.

C.U.I.T 30-68011943-7. Por Escritura 140 del 6/10/2022 pasada al F° 481 del Reg. 75 de C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37 del 02/08/2022 por la cual se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando conformado el actual Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Marcelo Fabián NEWTON, argentino, nacido el 01/03/1963, D.N.I. 14.952.919, casado. VICEPRESIDENTE: Mario Carlos NEWTON, argentino, nacido el 02/05/1940, D.N.I. 4.306.281, casado. DIRECTOR TITULAR: Sebastián Horacio NEWTON, argentino, nacido el 09/12/1974, D.N.I. 24.312.786, casado. DIRECTOR SUPLENTE: Iván Nicolás PLENKOVICH, argentino, nacido el 14/07/1986, D.N.I. 32.478.579, soltero; habiendo aceptado los cargos y constituido domicilio especial en Piedras 383, piso 3°, C.A.B.A.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea General Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 75
CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82620/22 v. 14/10/2022

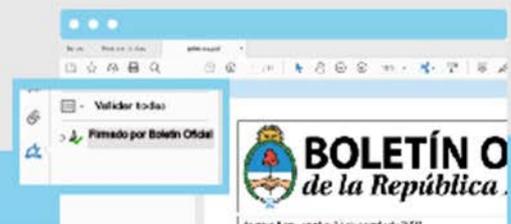
OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8 Por Acta de Directorio de fecha 03.10.2022 se decidió trasladar la sede social no incluida dentro del articulado del estatuto: Avenida Del Libertador 8620, Piso 12 CABA a la Andrés Arguibel 2860, Piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82655/22 v. 14/10/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO S.A.

CUIT 30-67877449-5 Por Directorio 27/09/2022, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Enrique Pablo Levallois al cargo de Presidente y Director Titular; aprobar la asunción del Sr. Fabián Carlos Valle como Director Titular quien constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515 CABA y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Maite de la Arena, Vicepresidente: Pablo Martín Comparini, Director Titular: Fabián Carlos Valle y Directores Suplentes: Xavier Jesús Ruiz y Marcos Capdepont quienes mantienen el domicilio especial constituido en Macacha Güemes 515 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2022 GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82283/22 v. 14/10/2022

PATAGONIA ENERGÍA S.A.

CUIT 30-71088578-4. Por Reunión de Directorio N° 87 del 9/9/2022 se resolvió cambiar la sede social a la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2022

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82446/22 v. 14/10/2022

PATIOS DE JOLY S.R.L.

CUIT. 30714775118. Acta de Reunión de Socios del 9/9/22 aprueba traslado de SEDE SOCIAL a Lafinur 3266,5° piso, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/10/2022 N° 82605/22 v. 14/10/2022

PATRA VIAJES S.R.L.

CUIT 30-55031105-0. Por acta de 29/09/2022 se ratifica gerente Carolina Paula Morales, presente al acto acepta cargo. Fija domicilio real y especial en Bacacay 3775 departamento D de CABA. Cambio de sede social a Bacacay 3775 departamento D de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/09/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82430/22 v. 14/10/2022

PERFIL NETWORK S.A.

C.U.I.T.: 30-71549149-0. Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de agosto de 2022, se designa nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Jorge Alberto Fontevicchia. Director Titular y Vicepresidente: Agustino Fontevicchia. Directores titulares: Gustavo Antonio González, Norma Beatriz Pepe y Francisco Marmol Moreno. Directores suplentes: Horacio Daniel Leone, Juan Carlos Figueroa, María Fernanda Damill, Marcelo Daniel Capandeguy y Germán Rubiños. Los Señores: Jorge Alberto Fontevicchia, Agustino Fontevicchia, Gustavo Antonio González, Norma Beatriz Pepe, Horacio Daniel Leone, Juan Carlos Figueroa, María Fernanda Damill y Marcelo Daniel Capandeguy, fijan domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Y los Señores Francisco Marmol Moreno y Germán Rubiños, fijan sus domicilios especiales en la calle Camila O 'Gorman N° 412 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/08/2022

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82647/22 v. 14/10/2022

POR VIDA SEGUROS S.A.

CUIT 30-71166830-2. Por Esc. 162 del 11/10/2022 Reg. Not. 1446 se protocolizó: i) Acta de Asamblea del 22/09/2022 designación y distribución de cargos, PRESIDENTE: Andrés Patricio META, VICEPRESIDENTE: Gastón Augusto ECKELHART, DIRECTOR INDEPENDIENTE: Alberto Alfredo SANCHEZ. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. ii) Acta de Directorio del 14/04/2022 de traslado de sede social a la calle Maipú 1210, Piso N°9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82179/22 v. 14/10/2022

POWWOW MEDIA PARTNERS S.A.

CUIT 30-71118511-5. Por Acta de Asamblea del 17/11/17 se resolvió: 1.Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 31/7/17; 2.Designar depositaria de los libros societarios y demás documentación social a Marcela María Campos con domicilio especial en Santos Dumont 3513 piso 9 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/11/2017

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82249/22 v. 14/10/2022

PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE COUNSELING S.R.L.

C.U.I.T. 33717525499. Conforme la RG IGJ 03/2020 por esc 152 de cesión de cuotas, reforma de estatuto y cambio de sede social del 06/10/2022 Registro 243 CABA. Lucrecia María Sánchez Berneman cede a Claudia Viviana Berneman y Andrés Ricardo Sánchez 100 cuotas sociales, que representan \$ 10000, y adquieren 50 cuotas cada uno, quedando capital suscripto e integrado: Claudia Viviana Berneman 150 cuotas y Andrés Ricardo Sánchez 150 cuotas, capital social total \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; y modificación de sede social a Armenia 1353, segundo piso, caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82494/22 v. 14/10/2022

PRODUCTOS ASFALTICOS S.A.

CUIT 30-70813479-8 Por Esc. 204 del 3/10/22 Registro 429 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 25/3/19 que designó directores a: Presidente: Horacio Gabriel Salmeri. Directora Suplente: Hilda Amelia Elizalde; ambos con domicilio especial en Av.de Mayo 1316 piso 20 depto.C, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/21 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Hilda Amelia Elizalde; 2.Designar directores a: Presidente: Horacio Gabriel Salmeri. Director Suplente: Héctor Aníbal Salmeri; ambos con domicilio especial en Av.de Mayo 1316 piso 20 depto.C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 429

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82584/22 v. 14/10/2022

RESIDENCIAL VALETTE S.A.

CUIT 30-68506096-1

Por Asamblea General Extraordinaria del 13-05-2022: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Amadeo Romania y de la Directora Suplente Amalia Carmen Alonso.- b) Se designa PRESIDENTE: Juan Manuel Facundo Porato y DIRECTORA SUPLENTE: Yesica Romina Galván; ambos con domicilio especial en Santa Marta 2281, Villa Maipu, Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/10/2022 N° 82197/22 v. 14/10/2022

RIVADAVIA 21423 S.R.L.

CUIT 30-61268926-8. Por Reunión de Socios del 17/09/2021 se reeligió Gerente a María Mabel Tripodoro, con domicilio especial en Gavilán 4109 CABA. Y por escritura del 30/09/2022 se trasladó la sede social a Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82698/22 v. 14/10/2022

ROI S.A.

CUIT: 30661931066: Por Asamblea Ordinaria del 16/2/2022 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 16/2/2022 se conformó así: Presidente: Marcelo Leonardo SHWIFF; Vicepresidente: Roberto Silvio BASILE; Director Suplente: Diego Adrián SHWIFF; todos con domicilio especial en Reconquista 1016, Piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1122
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82267/22 v. 14/10/2022

RUTA SIETE 2000 S.R.L.

CUIT 30-61471036-1. Por Reunión de Socios del 17/09/2021 se reeligió Gerente a María Mabel Tripodoro, con domicilio especial en Gavilán 4109 CABA. Y por escritura del 30/09/2022 se trasladó la sede social a Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1929

María Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82731/22 v. 14/10/2022

SADE ELECTROMECHANICA S.A.

Cuit: 30-71189242-3. Por Asamblea del 18/08/22, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Luis Javier Picco; Director Titular: Aitor Ricardo García; Director Suplente: María Griselda Díaz. Todos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 751, Piso 6, CABA Autorizado por Asamblea de fecha 18/08/2022

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82658/22 v. 14/10/2022

SAFETY GROUP S.R.L.

30-71584968-9. Por Reunión de Socios del 23/09/2022 se aprobó la disolución de la sociedad y designó liquidador a Emanuel Mas, DNI 37264577, fijando domicilio especial en San Blas 5533 departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 23/09/2022

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82576/22 v. 14/10/2022

SAN PELAYO S.A.

CUIT: 30-58501333-8. En Asamblea General Ordinaria del 15-8-2022 se designó: presidente a Laura Irene Boetto, DNI 14.624.332 y directora suplente a Analía Raquel Boetto, DNI 16.731.612. Ambas aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges 2315 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2022

Graciela Sara Ruales - T°: 38 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82654/22 v. 14/10/2022

SATRAFE S.A.

CUIT 30-61920705-6 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 07/10/2022 se procedió a elegir directorio Presidente Daniel Roberto Lucca Vicepresidente Gabriel Edgardo Lucca Director Suplente Gianluca Lucca. Los directores, han fijado domicilio especial conforme Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2022

María Sofía Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82581/22 v. 14/10/2022

SCRIPT S.A.

C.U.I.T. 30-65441404-8 Por asamblea ordinaria del 9/09/2020 se designo Presidente Roberto Difilippo, Vicepresidente María Catalina Hierrezuelo y Directora Suplente María Florencia Difilippo todos con domicilio especial en Peru 457 piso 6 departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/09/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82257/22 v. 14/10/2022

SERENELLI & CIA S.A.

Correlativo 1595319. CUIT 33-67986031-9. Por Asamblea Ordinaria N°28 del 26/09/2022 se designó por mayoría del 75% el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ricardo Horacio SERENELLI, DNI 17.255.231, CUIT 20-17255231-6, 25/02/1965, Industrial, divorciado; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto SERENELLI, DNI 16.161.881, CUIT 20-16161881-1, 02/02/1963, industrial, casado; DIRECTOR SUPLENTE: Dario Humberto TOLOZA, DNI 8.400.325, CUIT 20-08400325-6, 10/07/1950, comerciante, casado; todos argentinos y domicilio especial en Montiel 3736/38 Cap. Fed. Por Acta de Directorio N°37 del 26/09/2022 se aceptó por unanimidad la cesación por fallecimiento del Sr. Félix Jose Fernández en el cargo de director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°37 de fecha 26/09/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82659/22 v. 14/10/2022

SHIMANO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71618433-8. Por Asamblea del 24/08/2022 se resolvió aumentar el capital social -de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la LGS- en la suma de \$ 172.915.342, es decir de la suma de \$ 73.609.584 a la suma de \$ 246.524.926. El capital social como consecuencia quedo compuesto de la siguiente forma: único accionista, Shimano INC: 246.524.926 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2022

Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82255/22 v. 14/10/2022

SILLAS + MESAS S.A.

CUIT 30710979541 Por Asamblea Ordinaria del 17/12/2021 designa Directorio: Presidente: Fabián Leonardo Cecere, Director Titular: Verónica Silvia Cecere, Director Suplente: Claudia Leticia Cecere. Todos con domicilio especial en Alcaraz5731 CABA. Dr. Miguel Ángel Dorna Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/12/2021

miguel angel dorna - T°: 23 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82479/22 v. 14/10/2022

SIN SOMBRA S.R.L.

30715961829 Por medio de convenio de cesión del 01/07/2022 Patricio Lescovich Frugoni cedio 1700 cuotas a favor de Emilio Bruzzone y Pablo David Martinez. En consecuencia cada uno de los mencionados resulta ser titular de 850 cuotas de valor \$ 100 pesos cada una Autorizado según instrumento privado convenio de cesion de fecha 01/07/2022

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82579/22 v. 14/10/2022

SINES S.A.

CUIT 30-70847770-9 Se comunica que por escritura n° 75 del 26/09/2022, pasada al folio 247 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada SINES S.A., con domicilio en Avenida Corrientes 456, piso 16, Oficina 161, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 21 de Julio de 2003, bajo el número 10.026, Libro 22, Tomo de Sociedades por Acciones, protocoliza la Asamblea GENERAL EXTRAORDINARIA del 18 de Abril de 2022, por la que se resuelve DISOLVER LA SOCIEDAD, designándose LIQUIDADOR de la misma a la Presidente del Directorio Karina BENZAQUEN, argentina, nacida el 18 de julio de 1979, DNI 27.419.042, CUIT 27-27419042-1,

casada en primeras nupcias con Guido Hernán Morkin, domiciliada en la calle Julián Álvarez 2314, piso noveno, departamento "A", CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Julián Álvarez 2314, piso 9, departamento A, CABA.- Escribana Autorizada por escritura 75, Folio 247, fecha 26/09/2022, Registro 1381, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 26/09/2022 Reg. N° 1381

María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82251/22 v. 14/10/2022

SINGLE RIDE S.A.

CUIT 30-71703445-3

Por Asamblea General Ordinaria del 06-07-2022: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Daniel Gastón VESSICCHIO y de la Directora suplente María Lidia GONZALEZ.- b) Se designa PRESIDENTE: María Lidia GONZALEZ con domicilio especial en Larrea 218, Ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As.; y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Mariano LETTIERI con domicilio especial en Sarmiento 1835, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/07/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/10/2022 N° 82201/22 v. 14/10/2022

SOLTEX S.A.

CUIT: 30711556172 - Sucursal de sociedad extranjera inscripta conforme artículo 118, párrafo 3, de la ley 19550 hace saber que por resolución del directorio de la sociedad de fecha 24/08/22 se resolvió designar por tiempo indeterminado como representante legal a Carolina Canziani Aguilar, Argentina, DNI 26.885.254, Jorge Rodrigo Campos Gil, Chileno, Pasaporte Chileno P12063056 y a Andrés Correa Cruzat, Chileno, Pasaporte Chileno F42076174. Los tres representantes legales designados constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752 piso 1°, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se resolvió modificar el domicilio legal en Argentina y fijarlo en la Avenida Santa Fe 1752 piso 1°, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que renunciaron al cargo de representantes legales Guillermo Nicolás Fiorito, DNI 17.856.556 y Alejandro Alberto Fiorito Quiroga, DNI 18.450.243.

Autorizado según instrumento privado RESOLUCION de fecha 24/08/2022

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82273/22 v. 14/10/2022

STEEL CODES S.R.L.

CUIT 30-71723292-1, por Esc. 130 del 5.7.2022 Folio 289 Reg. 1079 CABA, se designó gerentes a Federico Julian Sobral, Nelson Omar Detona, Axel Andrel Aldao, y Ailin Magalí Alonso, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social. Capital Social: Juan Eduardo Detona: 70% Federico Julian Sobral 10%, Nelson Omar Detona 10%, Axel Andrel Aldao 5%, y Ailin Magalí Alonso 5%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82554/22 v. 14/10/2022

SUCRE 632 S.A.

CUIT 30-71039323-7. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/05/2022, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mauro Carlos BIANCHI; Directora Suplente: Brenda BIANCHI; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Sucre 632, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82607/22 v. 14/10/2022

SUDEN S.R.L.

30716217155 Reunión de socios del 20/5/2022: se mudó la sede a Esmeralda 776 piso 3 depto. A CABA, Claudio Ezequiel ALESCIO REINARES renunció como gerente, se designó gerente a Sandra Valeria SANCHEZ domicilio constituido en la nueva sede. Cesión del 1/9/2022 capital \$ 60000 dividido en 6000 cuotas v/n \$ 10 c/u, Claudio Ezequiel ALESCIO REINARES y Claudio Omar ALESCIO SOLIS cedieron 6000 a Sandra Valeria SANCHEZ (3000) y Milagros Trinidad SANCHEZ (3000). Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/05/2022 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82746/22 v. 14/10/2022

TAG LATAM S.A.

CUIT N° 30-71704290-1. Por Resol. Gral. IGJ N° 03/2020 se resolvió emitir 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y de un voto por acción, quedando suscripto el capital social luego del aumento de la siguiente manera: Federico José Michanie: 7.334 acciones; John Charles Sercu: 7.333 acciones y Richard Allan Nelson: 7.333 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N°169 de fecha 22/09/2022 Reg. N°2050

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82189/22 v. 14/10/2022

TECHNOLOGY VENTURES S.A.

CUIT 30708829885. En los términos del art. 204 de la Ley 19.550 a efectos de que los acreedores puedan ejercer el derecho de oposición a la reducción voluntaria de capital social aprobada por TECHNOLOGY VENTURES S.A. mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8/8/2022. Se informa que: 1) La sociedad TECHNOLOGY VENTURES S.A. posee domicilio legal en la calle José Mármol 766 Piso 1 Oficina 11 CABA y fue inscripta el 8/7/2004 bajo el número 8437 de Libro 25 Tomo S.Acc; 2) Se resolvió en la Asamblea i) la reducción voluntaria del capital social de TECHNOLOGY VENTURES S.A. por la suma de \$ 8.768.238 representativos de igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, quedando el capital social en la suma \$ 1.523.122 representativos de igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una; 3) La valuación del Activo y del Pasivo de la Sociedad al 5 de Mayo de 2022 es de \$ 18.785.226,70 y \$ 598.390.79 respectivamente; 4) La valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción es de \$ 3.290.042,79 y \$ 598.390.79 respectivamente; 5) El patrimonio neto anterior a la Asamblea asciende a \$ 18.186.835.91 y al 8/8/2022 –fecha de la Asamblea– asciende a \$ 2.691.652.00; 6) El derecho de oposición podrá ser ejercido por el plazo de 15 días desde la última publicación del presente edicto en el domicilio legal de la Sociedad sito en José Mármol 766 Piso 1 Oficina 11 CABA, de 9 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/08/2022

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82555/22 v. 18/10/2022

TRESPE SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71659121-9. Por Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle 3 de Febrero 2034, piso 19°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/08/2022

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82636/22 v. 14/10/2022

TULP S.A.

CUIT: 30-62655244-3 - Por Acta de Asamblea del 16/05/2020, se designaron a las autoridades del Directorio: el Sr. Luis Dorigo, Presidente y al Sr. Matías Dorigo, Director Suplente. Los Directores fijaron domicilio especial en la calle Álvarez Thomas 3169, Piso 2° Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2020

Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82612/22 v. 14/10/2022

TULP S.A.

CUIT 30-62655244-3 Por Acta de Directorio del 04/08/2022 el Sr. Matías Dorigo, Director Suplente, asume el cargo de Presidente, atento al fallecimiento del Presidente de la sociedad Sr. Luis Alberto Dorigo. Fija domicilio especial en la calle Álvarez Thomas 3169 Piso 2 Depto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2022
Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82293/22 v. 14/10/2022

TUPELL S.A.

CUIT 30-69075148-4. Por escritura 109 del 6/10/2022 Registro 1671 CABA se transcribio Acta de Asamblea del 3/8/2022 y Acta de Directorio de igual fecha por las cuales se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente: Rafael Luis Pereira Aragon. Director Suplente: Carlos Jesus Sesto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 601 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82178/22 v. 14/10/2022

URBAN LOT S.R.L.

CUIT: 30-71013277-8. Hace saber que: 1. Por reunión de socios del 12/04/2022 resolvió por unanimidad disolver en forma anticipada la sociedad y designar liquidador a Alejandro ESCOLAR, DNI 13.951.433, CUIT 20-13951433-6, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ernesto Bavio 3027 CABA. 2. Por reunión de socios del 01/07/2022 resolvió por unanimidad aprobar el proyecto de distribución y el balance final de liquidación; solicitar la cancelación registral y designar depositario de los libros y documentación sociales al mencionado Alejandro Escolar, quien aceptó el cargo, con igual domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 1557
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2022 N° 82613/22 v. 14/10/2022

VALHALLA PURE S.A.

CUIT 30-70853493-1. La asamblea del 2.9.2022 designó presidente a Eduardo José Czentner y director suplente a Dunia Vasquez Temo ambos con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA (directores cesantes por vencimiento del mandato: Juan José Aguirre Saravia y Raúl Aguirre Saravia) y trasladó la sede social a 25 de Mayo 460 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2022
MARÍA ANABELLA GAUNA - T°: 118 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82244/22 v. 14/10/2022

VENTURE CAPITAL INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-70786938-7 Por acta del 28/11/20 ha resuelto su cancelación registral designando depositario de los libros y papeles de la sociedad a Marilina Beatriz Trejo, los mismos permanecerán en Montevideo 456 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2020
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82646/22 v. 14/10/2022

WESTWIND AVIATION S.A.

CUIT 30-70941300-3. Por Reunión de Directorio N° 103 del 9/9/2022 se resolvió cambiar la sede social a la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2022
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2022 N° 82447/22 v. 14/10/2022

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 30/09/2022 se decretó la quiebra de GONZALEZ, LAURA ESTEFANIA s/QUIEBRA (COM 21641/2019) CUIT 27-32345873-7, con domicilio en Azcuénaga 1064 piso 8° depto. "A", CABA. Síndico: contador MARTIN JOSE AQUINO, RIVADAVIA 3480, Tel. 48650225. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 29/11/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/04/2023. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.

FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 82319/22 v. 20/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "MOTORS LATINOAMERICA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 9698/2022), que con fecha 21 de septiembre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra de MOTORS LATINOAMERICA S.A., inscripta en la IGJ el 03/09/2021 bajo N° 14142 Libro 104 Tomo de SA, con domicilio social sito en Colonia 25, CABA, CUIT 30-71727992-8. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 18.11.2022 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos Daniel La Torre (Tel. 5272-0791), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "126", CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20-13102859-9, CBU 00702432-20000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 05/12/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 21/12/2022. La resolución judicial prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 17 de febrero de 2023. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 03.02.2023 y el día 21.03.2023, respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 82326/22 v. 20/10/2022

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZÁRATE - CAMPANA

El Juzgado de Familia N° 2 de Zárate a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaría única conjuntamente a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, del Departamento Judicial Zárate Campana, sito en la calle Mitre N° 755, Piso 1°, de la Ciudad de Zárate, en los autos caratulados: "VANOLI PATERSON BARBARA COSTANZA C/ VANOLI MARCELO GERMAN S/ CAMBIO DE NOMBRE (ELECTRONICO) ", Expte. N° 69639", cita a todos los que se

consideren con derecho a oponerse a la supresión del prenombre: "Costanza" y el apellido paterno: "Vanoli" de la causante: Sra. Barbara Costanza Vanoli Paterson, a que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando los fundamentos de su petición.

A todo evento se deja constancia que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos, debiendo ser publicado sin costo alguno.

Asimismo se deja constancia que la Suscripta es competente en razón de la materia y el territorio art. 3 Ley 22.172. El presente se publicará por un día por mes en el lapso de dos meses en el en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dra. Ana Coarasa, Juez de Familia

e. 14/10/2022 N° 82331/22 v. 14/10/2022

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 – RESISTENCIA - CHACO

EDICTO

DRA. KASSOR ANA MARIELA. - Juez. Juzg. Civ. y Com. N° 2 -, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre 2, 2° piso, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "VERGES ROBERT ENRIQUE C/SUCESORES DECASTORFLORES LEYES Y/O PROPIETARIOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 6318/14", de conformidad al art. 2340 del CCyC, y lo dispuesto por los arts. 162, 163, 164 y 342 del C.P.C.C. cítese a ALICIA VICTORIA MARRO por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por dos (2) días para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársela Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. NOT. - ANA MARIELA KASSOR Juez Juzgado Civil y Comercial N° 2. -Resistencia-Chaco, 15 de Julio de 2022.- /// FIRMAN. ANA MARIELA KASSOR (jueza) y ANDREA SILVINA CACERES (secretaria) Juzgado Civil y Comercial N° 2 -

e. 14/10/2022 N° 82209/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.239 (CPE 893/2021), caratulada "N.N. S/ SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a FIORELA WENDY CHOQUE SULLCANI (DNI NRO. 38.452.436), en carácter personal, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 2 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2022... 2°) Notifíquese a FIORELA WENDY CHOQUE SULLCANI la citación dispuesta a fin de que preste declaración indagatoria el día 2 de noviembre de 2022, a las 10.00 hs., por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.); los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 14/10/2022 N° 82485/22 v. 20/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo de la Dra. Verónica Lara, dispuso, en el marco de la causa nro. 1533/2022, caratulada "Faeda Rolando Nicolás s/ infracción Ley 25.891" notificar a Rolando Nicolás Faeda, DNI nro. 37.870.302, de que el día 12 de junio de 2022 se resolvió DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial llevado a cabo con fecha 18 de abril de 2022, con motivo de la prevención (sumario n° 195490/2022) llevada a cabo por personal de la Comisaría Vecinal 3B de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del CPPN) y SOBRESEERLO en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336 inciso 2° del CPPN). Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dra. Verónica Lara Secretaria

e. 14/10/2022 N° 82305/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Maximiliano Fabian Montenegro -titular del DNI Nº 25.473.895, nacido el 11/09/1976, argentino, de estado civil soltero- que en el marco de la causa Nº 5903/2019, caratulada "N.N. s/ Violacion Sistema Informático Art. 153 bis" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/10/2022, se resolvió intimarlo a cumplir, en el plazo de 72 horas, con las exigencias previstas en el art. 418 del C.P.P.N. para formular querrela en términos de lo previsto por el ordenamiento vigente respecto de los delitos de acción privada (conf. art. 73 del C.P.) para ajustar su intervención en el sentido mencionado dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de archivo sin más trámite. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/10/2022 Nº 82433/22 v. 20/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados 17279/2008 MALTESE LUCIA ALEJANDRA Y OTRO c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada el 6 de septiembre de 2022. Se transcribe auto: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022.-. Agréguese la cédula librada por Secretaría al Sr. Villareal al domicilio denunciado. Atento a que la misma fue devuelta con resultado negativo, y lo dispuesto en causas análogas a la presente (ver causa Nº 5962/2007 "Rodríguez María Cielo-Ex Lobeto Mabel c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios"; Nº 29421/2007 "Gelbart Claudia Carola c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/ Daños y Perjuicios"; Nº 21210/2007 "Rodríguez Víctor Hugo y otro c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios", entre otras), a los fines de notificar la sentencia dictada por este Tribunal al Sr. Raúl Alcides Villareal, publíquese la parte dispositiva de la misma por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación será en forma gratuita, toda vez que se encuentra iniciado el Beneficio de Litigar sin Gastos Nº 28.728/2008 "Maltese Lucía Alejandra y otro c/ EN - Mº Justicia - PFA y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos". Hágase saber que el texto íntegro de la sentencia aludida podrá ser consultado en el apartado "Consulta de Expedientes" de la página www.pjn.gov.ar. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal". Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022... FALLO: 1º) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el Estado Nacional. 2º) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Lucía Maltese y Silvio Maltese, con el alcance indicado en el considerando XI de la presente. 3º) Condenando solidariamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; el Estado Nacional; Raúl Alcides VILLARREAL; Patricio SANTOS FONTANET, Juan CARBONE, Elio Rodrigo DELGADO, Cristian TORREJON, Eduardo Arturo VAZQUEZ y Daniel Horacio CARDELL; con costas. En caso de que el accionante persiga el cobro de las sumas reconocidas al Estado Nacional, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley nº 25.344, éste se regirá por lo establecido en el art. 22 de la ley nº 23.982. Si el actor optase por reclamar el crédito al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo se regirá por lo establecido en los arts. 395 y ss. del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). En caso de que se persiga el cobro de las sumas reconocidas al resto de los vencidos, el trámite se regirá por el art. 499 y ss. CPCCN. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal"

Buenos Aires,.....de octubre de 2022

MARIANO TOZZI, Secretario Federal.

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 14/10/2022 Nº 82210/22 v. 17/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados 18421/2007 SANTANA ABELLEIRA SEBASTIAN EDUARDO c/ EN - Mº INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada el 6 de septiembre de 2022. Se transcribe auto: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022.- MBT Agréguese la cédula dirigida al Sr. Rubén Díaz

notificada en forma positiva el 12 de septiembre de 2022. Asimismo, agréguese la cédula librada por Secretaría al Sr. Villareal al domicilio denunciado. Atento a que la misma fue devuelta con resultado negativo, y lo dispuesto en causas análogas a la presente (ver causa Nº 5962/2007 “Rodríguez María Cielo-Ex Lobeto Mabel c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”; Nº 29421/2007 “Gelbart Claudia Carola c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”; Nº 21210/2007 “Rodríguez Víctor Hugo y otro c/ EN - Mº Interior – PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”, entre otras), a los fines de notificar la sentencia dictada por este Tribunal al Sr. Raúl Alcides Villareal, publíquese la parte dispositiva de la misma por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación será en forma gratuita, toda vez que se encuentra iniciado el Beneficio de Litigar sin Gastos Nº 18.425/2007 “Santana Abelleira Sebastián Eduardo c/ c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos”. Hágase saber que el texto íntegro de la sentencia aludida podrá ser consultado en el apartado “Consulta de Expedientes” de la página www.pjn.gov.ar. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”.

Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022... FALLO: 1º) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el Estado Nacional. 2º) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Sebastián Eduardo Santana Abelleira, con el alcance indicado en el considerando 11.2 de la presente. 3º) Condenando solidariamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; el Estado Nacional; Raúl Alcides VILLARREAL, Nueva Zarelux S.A., Carlos Rubén DÍAZ; y Diego ARGANARAZ, Patricio SANTOS FONTANET, Juan CARBONE, Elio Rodrigo DELGADO, Cristian TORREJON y Eduardo Arturo VAZQUEZ; con costas. En caso de que el accionante persiga el cobro de las sumas reconocidas al Estado Nacional, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley nº 25.344, éste se regirá por lo establecido en el art. 22 de la ley nº 23.982. Si el actor optase por reclamar el crédito al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo se regirá por lo establecido en los arts. 395 y ss. del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). En caso de que se persiga el cobro de las sumas reconocidas al resto de los vencidos, el trámite se regirá por el art. 499 y ss. CPCCN. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”

Buenos Aires,.....de octubre de 2022

MARIANO TOZZI, Secretario Federal.

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 14/10/2022 Nº 82207/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados 42473/2007 - “CANEDA DIAZ FEDERICO HERNAN Y OTROS C/ EN – Mº INTERIOR – PFA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada el 6 de septiembre de 2022. Se transcribe auto: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022.- MBT Agréguese la cédula librada por Secretaría al Sr. Villareal al domicilio denunciado. Atento a que la misma fue devuelta con resultado negativo, y lo dispuesto en causas análogas a la presente (ver causa Nº 5962/2007 “Rodríguez María Cielo-Ex Lobeto Mabel c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”; Nº 29421/2007 “Gelbart Claudia Carola c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”; Nº 21210/2007 “Rodríguez Víctor Hugo y otro c/ EN - Mº Interior – PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios”, entre otras), a los fines de notificar la sentencia dictada por este Tribunal al Sr. Raúl Alcides Villareal, publíquese la parte dispositiva de la misma por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación será en forma gratuita, toda vez que se encuentra iniciado el Beneficio de Litigar sin Gastos Nº 42477/2007 “Caneda Díaz Federico Hernán y otros c/ EN - Mº Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos”. Hágase saber que el texto íntegro de la sentencia aludida podrá ser consultado en el apartado “Consulta de Expedientes” de la página www.pjn.gov.ar. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”.

Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022... FALLO: 1º) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el Estado Nacional. 2º) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Federico CANEDA DÍAZ y Gonzalo CÁNEDA DÍAZ, con el alcance indicado en los considerandos 12.2., 12.3, y 12.4 de la presente. 3º) Condenando solidariamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; el Estado Nacional; Raúl Alcides VILLARREAL; Diego Marcelo ARGANARAZ, Patricio Rogelio SANTOS FONTANET, Juan Alberto CARBONE, Elio Rodrigo DELGADO, Christian Eleazar TORREJÓN, Eduardo Arturo VÁZQUEZ, y Daniel Horacio CARDELL; con costas. En caso de que el accionante persiga el cobro de las sumas reconocidas al Estado Nacional, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley nº 25.344, éste se regirá por lo establecido en el art. 22 de la ley

nº 23.982. Si el actor optase por reclamar el crédito al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo se registrará por lo establecido en los arts. 395 y ss. del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). En caso de que se persiga el cobro de las sumas reconocidas al resto de los vencidos, el trámite se registrará por el art. 499 y ss. CPCCN. Regístrese, notifíquese a las partes y, oportunamente, archívese.. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal”

Buenos Aires,.....de octubre de 2022

MARIANO TOZZI, Secretario Federal.

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 14/10/2022 N° 82208/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos VERON, GABINA SOFIA S/ QUIEBRA, expte. 18809/2018, con fecha 27.09.2022, se decretó la quiebra a VERON, GABINA SOFIA (DNI 6.043.935, CUIT 23-06043935-4) en la que se designó síndico al contador CATEGORIA “B” a HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en Bernardo de Irigoyen Piso 5° “A”, tel. 15 5 5683403, domicilio electrónico 20126652543 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: sindicaturaverificacion@gmail.com hasta el día 14.12.22. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 072074048800000831136, Cuit 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono del banco Santander. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.03.23 y 17.04.23, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 4 de octubre de 2022. Fdo: Rodolfo M Ramírez Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82672/22 v. 20/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría. N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, Piso 6°, CABA, informa por cinco días que el 10 de agosto de 2022 se ha decretado la quiebra de MADERO MOTORS S.R.L., CUIT 30-71537792-2, con domicilio en la calle Azopardo 770, Piso 21 Depto. “2112” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se ha designado síndico al Ctdor. Diego Adrián Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 9° Oficina “40”, CABA, teléfono 4815-0118, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 07/12/2022, de modo electrónico por correo a la dirección diegostolki@hotmail.com, el informe art. 35 de la LCQ. se presentará el 23/02/2023 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 11/04/23. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Buenos Aires, 12 de Agosto de 2022. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82337/22 v. 20/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avda. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: “CAÑOS LUZ S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 11.438/2017) con fecha 7/09/22 se puso a disposición de los interesados el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación.-

Buenos Aires, 13 de octubre de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/10/2022 N° 82325/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° PISO, CABA, en la causa "LINARES, GASTON LE PIDE LA QUIEBRA VAUTIER, RAUL ALFREDO" Exp 768/22; cita y emplaza al Sr. LINARES GASTON (DNI 25.556.525) para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 79907/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 3° C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "CIDOB S.A. s/ Concurso Preventivo" COM 394/2014, que con fecha 27.09.22 se citó a los acreedores verificados en el proceso y comprendidos en el acuerdo a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los 10 días de notificados. Ello, con la expresa prevención de que, si no responden en dicho plazo, se los tendrá por conformes. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 78603/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Comercio N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. Alvear 1840 piso 3° C.A.B.A., hace saber por un día que en los autos "RIGECIN LABS S.A.C.I.F.I. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 31247/2018), con fecha 22.9.2022 se declaró la conclusión del concurso preventivo de RIGECIN LABS S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62514950-5), en los términos del art. 59 (primera parte) de la ley 24.522. Buenos Aires, 5 de octubre 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 81475/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 09/09/22 ha sido decretada la quiebra de GOBBO MAXIMILIANO ALFREDO (CUIT 20-12349762-8), en los autos "GOBBO MAXIMILIANO ALFREDO S/ QUIEBRA", expediente N° 6157/2022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR LEONEL VICTOR NOVERA, con domicilio constituido en la calle F.F de la Cruz 6720 Piso 1° "A" Cap. Fed., hasta el día 14/11/2022. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (gobboquiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, en el Banco Santander, CBU 0720326688000036233386, CUIT 20- 23866052-2, DNI 23.866.052, titular: LEONEL VICTOR NOVERA. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 30/12/22, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 17/03/23. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de octubre de 2022.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82418/22 v. 20/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Sidotti, sito en calle Lavalle 1220 tercer piso, CABA, en los autos caratulados: "ESPINOZA, Ariel S/ Cambio de Nombre", Expte. n° CIV 076737/2021 cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles computados desde la última publicación, al cambio de nombre del Sr ESPINOZA, ARIEL DNI 41.353.400. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín oficial. Buenos aires, 6 de junio de 2022.- RD Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 14/10/2022 N° 67622/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Sidotti de Cousandier, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 de C.A.B.A., en autos "LEDESMA EDUARDO ANIBAL S/ INFORMACIÓN SUMARIA" (34549/2022) cita y emplaza por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "Eduardo Anibal Ledesma", DNI N° 17.366.464, por "Eduardo Anibal Meli". Publíquense una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 14/10/2022 N° 81708/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad, notifica al Sr. FIGUEREDO, JUAN ALFONSO, mediante edictos que se publicarán por dos días, la sentencia dictada en fecha 11/07/2022 en los autos "VERA CABAÑAS, CARMEN BEATRIZ c/ FIGUEREDO, JUAN ALFONSO s/DIVORCIO" (Expte. N° 26002/2021), a través de la cual se decreta el divorcio de VERA CABAÑAS, CARMEN BEATRIZ y FIGUEREDO, JUAN ALFONSO y se imponen las costas por su orden.- Buenos Aires, 26 de septiembre de 2022.- YCN LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 14/10/2022 N° 76980/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "MIRANDA FRANCO, PAMELA CAROLINA C/PROP. COLOMBRES 132, PISO 3, DPTO. D, Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (EXPTE. 52354/2011) que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, de Capital Federal, cita a demandado Julio Emilio Sciarreta LE 4.216.773 o sus herederos y/o sus sucesores, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y conteste demanda (arts. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2022. ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO MARIO PELAYO SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 74740/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "RUIZ, HECTOR y otro s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. N° 71708/2018, por mandato de S.S. y en virtud de lo dispuesto por el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cita y emplaza al Sr. HECTOR RUIZ, DNI N° 4.211.574, argentino, nacido el 05/11/1923, a fin de que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente en la parte respectiva pertinente dice textualmente así: "Buenos Aires, 13 de Junio de 2022.- .. en virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Héctor Ruiz (DNI 4.211.574) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María Gabriela Fernández Zurita. Juez".- El presente se libra con arreglo a las disposiciones del Art. 147 del CCYCN, y deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes,

durante seis meses. Buenos Aires, 29 de agosto de 2022.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 69353/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al José García a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "GARCIA, JOSE s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. N° 24619/2022, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 14/10/2022 N° 66793/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría a cargo del Dr. Gabriel Tamborenera, sito en Talcahuano 490, primer piso, cita y emplaza al Sr. Eladio García Herbon de conformidad con lo normado por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses en el marco de los autos: " GARCIA HERBON, ELADIO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. n° 87639/2015. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 81346/22 v. 14/10/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO: En la Ciudad de San Martín, a los 12 días del mes de octubre del año 2022, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín (sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín) a cargo del Juez Federal, Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a BRIAN LEANDRO OSCAR ALEGRE, titular del D.N.I. n° 38.486.008, en la causa que tramita bajo la denominación FSM 52850/2019 caratulada "Alegre, Brian Leandro Oscar y otro S/ falsificación de documento público", del registro de la Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, para que mediante la publicación de edicto durante el término de cinco días, comparezca a este tribunal el día 28 de octubre próximo, a las 8:00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292, 296 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Seguidamente se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "Gral. San Martín, 12 de octubre de 2022. (...) Atento a los reiterados resultados negativos de las distintas diligencias encomendadas en el expediente, tendientes a dar con el paradero de Brian Leandro Oscar Alegre, cítese al nombrado mediante publicación de edicto durante el término de cinco días, para que comparezca a este tribunal el día 28 de octubre próximo, a las 8:00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292, 296 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero (...). Fdo. Emiliano R. Canicoba Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano. -Secretaria". Emiliano R. Canicoba Juez - Dr. Emiliano R. Canicoba Juez Federal

e. 14/10/2022 N° 82541/22 v. 20/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/10/2022	JORGE RUBEN GAMBOA	81711/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/09/2022	ROBERTO ALFREDO GARCÍA	74459/22

e. 14/10/2022 N° 5570 v. 18/10/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/10/2022	JOSE DIONICIO SILVA Y ELISABET BOJKO	81375/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/10/2022	VIDAL MARTA LILIANA	82327/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	11/10/2022	VERA FELISA	81311/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2022	ESPOSITO DOMINGO FRANCISCO	81740/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2022	TAVANI SILVINA EDITH	81889/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/09/2022	SEJO CARLOS ENRIQUE	77940/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/10/2022	BASSO CLAUDIA INES	81817/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/10/2022	VUANO SEVERINO	81900/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/10/2022	RUIZ DIAZ ENRIQUE	81874/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	12/10/2022	ARNALDO AVELINO DARDANO	81851/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	12/10/2022	GUSTAVO ENRIQUE ZOBRA	81855/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	12/10/2022	ELENA DELIA BOIRO	81807/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/10/2022	FRASCOLI CARMEN ELVIRA	82349/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/10/2022	BONIN ALFREDO DANIEL	81728/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/10/2022	ANTONIO MANUEL RECHOU	81698/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	05/10/2022	MONTELLO JORGE ALBERTO	80557/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2022	MONTES ADOLFO RICARDO	79977/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2022	NUÑEZ BAUZA ISIDORA	81526/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/10/2022	FERNANDEZ CANDIDO Y FERNANDEZ MAXIMINA	80780/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/09/2022	HECTOR EDUARDO BENEDETTI	71341/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/10/2022	CESARIO FERNANDEZ	81706/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/10/2022	DELIA BLANCA GALAN CASARETTO O DELIA BLANCA GALAN	81782/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/10/2022	AKKAUY JACOBO CARLOS	79989/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/10/2022	RESILLE JORGE ALBERTO	82047/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/10/2022	FORTUNA SARA	82051/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/10/2022	KORSAK OLGA ALICIA	82057/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/06/2022	FOSSATI CARLOS MARIA	43744/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/10/2022	CINQUEMANI FELIPE GABRIEL	80831/22
33	UNICA	FLORENCIA L FERRARO	12/10/2022	SALAS OROÑO MARIA DE LA CRUZ	81834/22
33	UNICA	FLORENCIA L FERRARO	12/10/2022	SALERNO NILDA MARIA	81844/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/10/2022	CASAS FERNANDO DIEGO Y GRANIERI NAVAS ANABEL YANINA	82375/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/10/2022	MARIA DEL PILAR CASTRO	79982/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/10/2022	ISAAC CHESLER	80501/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/09/2022	JORGE OSCAR MARTINO	74772/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/10/2022	MARIA LAURA MIÑAUX	81448/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/10/2022	CARLOS ALBERTO OCCHIONI	81721/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/10/2022	BELART JOSE MARIA	81344/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/10/2022	KIM HAN JIB	81326/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	09/09/2022	GUARRACINO JOSE	71454/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/09/2022	MARIA INÉS FITTE	70051/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	ANA MARÍA GRECO	82204/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	JORGE FELIX ABDALA	82067/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	ELBA NOEMI OTERO Y MONICA BEATRIZ CANTARELLI	82056/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	MOISÉS TALKOWSKI	82048/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2022	PASSARELLI HUGO ORLANDO	82022/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/10/2022	ARCE JORGE EDUARDO	81283/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/09/2022	BORGES MATILDE FRANCISCA	76370/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	ROZAS DARDO ALFREDO	23758/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	POPOLIZIO EVANGELINA DORA	80893/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	MARINO PEDRO MARIO	80896/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	RIVA JOSE AUGUSTO	80897/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/10/2022	RAMON FERNANDO PERUYERO	79493/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/10/2022	COVIELLO ROSA ANGELA	81862/22
50	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/06/2022	PIETER YVO DE VLEESCHAUWER VAN BRAEKEL	43366/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/09/2022	CRISTINA SUSANA GONZALEZ	76483/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/10/2022	GONZALEZ JULIA ELENA	81252/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/10/2022	D'AMBROSIO JOSÉ POMPEYO	81259/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/10/2022	ARIEL GOLDENBERG SZEWELEWICZ	81786/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/10/2022	ROSSI BETINA GABRIELA	81805/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/10/2022	JUAN BAUTISTA VILA	81932/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	12/10/2022	LOPEZ JOSE	82031/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	12/10/2022	CIGA MARIA DEL ROCIO	82036/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/02/2022	LIGUORI FRANCISCO ROBERTO	4093/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/02/2022	SALADINO ANTONIA MARIA	4094/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/10/2022	JULIO FERNANDEZ Y ALBINA NIEVE PAGANINI	81421/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/10/2022	RICARDO OMAR MANOCCHIO	82070/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/10/2022	MUSCATO MARIA VICTORIA	81771/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/10/2022	MANUEL MIRTA ELENA	81777/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/09/2022	FERNANDO JULIÁN CASTELLI	73973/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/10/2022	MIGUEL MUSARRA Y SUCY CAPRA	81837/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	12/10/2022	ROBERTO BENITO GARCÍA Y MANUELA EMMA MUÑOZ	81845/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/10/2022	MERCEDES FLORINDA BECERRA	82052/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/10/2022	SONIA ARACELI FACHAN	82054/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/08/2022	JUAN CARLOS DOMINGO BARBARA	81836/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/10/2022	RAPETTI HUGO OSVALDO	80058/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/08/2022	SCHIAVO CESAR	60000/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/10/2022	LUIS EDUARDO CAMAROTTI	81745/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2022	CORINA FUSTER PATRÓN	81715/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2022	ALIAGA MARINA	81833/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/10/2022	GONZALEZ MARCELO OSCAR	81340/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2022	JORGE BERNARDO JAICHENCO	82027/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2022	CECILIA GURNE	82046/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/10/2022	JOSE CARLOS GONZÁLEZ VARELA	81427/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/09/2021	LUCRECIA INES LASCANO	67813/21
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/09/2022	LEVY DORA MIRO	79247/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/10/2022	MEZA SUSANA GRACIELA	79400/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	12/10/2022	ORLANDO ANTONIO IUORIO	82045/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	12/10/2022	ADJIMANN JACOBO ALBERTO	81976/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/09/2022	RANDAZZO CARMELO	71946/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/09/2022	JULIO NARCISO AGUILAR	71902/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZA)	11/10/2022	RUIZ GUILLERMO RAUL	81357/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/10/2022	PAVLOV JORGE	81433/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/10/2022	MONSIGNORI MARIA Y BILARDO JOSE	80488/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/10/2022	SAVERIO VIOLA Y ANA LEON	81707/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/10/2022	GALLARDO FEDORA	81680/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/10/2022	GONZALEZ OSCAR NORBERTO	82000/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/10/2022	GUMINA ALFONSO HECTOR	82013/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/10/2022	MARIA ISABEL CILLEROS PUERTO	82557/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/10/2022	TEODORO CHRONOPOULOS	81172/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/09/2022	FALAK ISAAC	75697/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/10/2022	ASTUDILLO NORMA LUISA	81168/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/10/2022	LEON SEIVACH	81679/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2022	EMILIO EDUARDO LOPEZ	81530/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2022	ISAAC BERGER	81539/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2022	VIOLETA BEATRIZ EMILIA ROCCA	77530/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/04/2022	CELINA CRISPINA SENTURION	25291/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/10/2022	MILANESI ROBERTO MAURICIO	79994/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/10/2022	ALBERTO OSCAR PEREZ	81279/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/10/2022	SEGOVIA DORA PETRONA	81528/22

e. 14/10/2022 N° 5569 v. 14/10/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com N° 4, Sec N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 1° C.A.B.A. en autos “SERVICIOS EL CONDOR S.R.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACIONES DE BIENES Y AUTOMOTORES Expte. 20222/2019/4”, comunica por dos días que la Martillera Viviana Andrea Curti (CUIT 27256758801) rematará el día 28/10/2022, a las 11.45 hs, en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes bienes de la fallida (CUIT: 30-71061043-2), en el estado en que se encuentran y exhiben: a) RODADOS: 1) Fiat Uno Cargo VAN 1.3 Fire Dominio HRQ 900, mod. 2009, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 626.000. Base: \$ 270.000. 2) Fiat UNO Fire 1242 MPI 8V 5p Dominio LTJ 373, mod. 2012. Estado de conservación malo, en estado de abandono y con faltantes de motor. Cuenta con caja y block, faltante de tapa de cilindro, accesorios y partes de tren delantero. Base: \$ 150.000. 3) Fiat UNO Utilitario Van Fire MPI 8V Dominio KJV 447, mod. 2011, estado de conservación malo, en estado de abandono. Cuenta con motor, falta caja de velocidad, tapa de cilindro accesorios y tren delantero de ambos lados. Base: \$ 150.000. 4) Fiat Uno Cargo VAN Fire MPI 8V, dominio KLV 213, mod. 2011, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. No se pudo comprobar su funcionamiento por faltar la batería. Kilometraje aprox. 780.000. Base: \$ 250.000. 5) Fiat UNO Fire 1242 1.3 5p MPI 8V Dominio LUP 811, mod. 2012, estado de conservación malo, con tubo GNC 60l. Con faltantes de batería y otros no identificados. No funciona. Base: \$ 200.000. 6) Fiat Strada, Dominio KHV 536, mod. 2011, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 425.000. Base: \$ 850.000. 7) Volkswagen GOL 1.6 Trend 3p Dominio OSP 720, mod. 2015, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 990.000. Base: \$ 450.000. 8) Volkswagen GOL 1.6 Trend 3p Dominio OTJ 866, mod. 2015, estado de conservación regular, con daños de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 974.000. Base: \$ 500.000. 9) Fiat Fiorino Furgon 1.4 8 V Dominio OOM 629, mod. 2014, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 958.000. Base: \$ 450.000. 10) Volkswagen GOL 1.6 Trend 3p Dominio PGN 813, mod. 2015, estado de conservación regular, con detalles de chapa y pintura, con tubo GNC 60l. Se comprobó su funcionamiento. Kilometraje aprox. 860.000. Base: \$ 500.000. 11) Moto Honda modelo 07-XR 125 L Dominio 736 JXJ, mod. 2013, estado de conservación malo, en estado de abandono, con faltantes en motor. Base: \$ 80.000. 12) Moto Honda modelo 07-XR 125 L Dominio 006 KIC, mod. 2014, estado de conservación regular con faltantes en motor. Base: \$ 150.000. b) bienes muebles: 1 Impresora Epson, 1 Impresora HP, 1 Teléfono fijo, 1 Teléfono inalámbrico, 10 Celulares, 5 Teclado y mouse, 4 Monitores, 5 CPU, 1 UPS, 2 Switch, 2 Routers, 50 Artículos de oficina, 3 Escritorios, 5 Sillas, 2 Cámaras cctv, 1 Estanterías metálicas, 1 Dispenser de agua, en mal estado de conservación, sin poder comprobar su funcionamiento, en block, Base \$ 12.000. COMISION: 10%. ARANCEL Acord. 10/99 CSJN 0,25%. IVA: En caso de corresponder deberá ser solventado por el comprador. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de subasta. Que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Concurrencia al remate con constancia de inscripción en “www.csjn.gov.ar, link Oficina de Subastas – Trámites: turno y registro”. EXHIBICION: 24 y 25 de Octubre de 2022 de 11 a 13hs. en calle Lafayette N° 15 del Partido de Ituzaingó. Buenos Aires, a los 11 de octubre de 2022. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 14/10/2022 N° 82532/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: “TIUSDY S.A. S QUIEBRA S/ Incidente de venta”, Expte. N° 4466/1997/2, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el Jueves 27 de Octubre de 2022 a las 12.00 hs. en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, Ad-Corpus: la cochera de la fallida sito en la calle Maipú 219/22, entre Sarmiento y Cangallo, 3er. piso UF149, Sector B. de CABA, Matrícula: 14-949/149, Nomenclatura Catastral C: 14, Secc: 1, Manz: 11, Parc: 29. BASE: U\$S 7.000. El precio que resulte de la subasta a realizarse en estas actuaciones, podrá ser cancelado por quien resulte adquirente tanto en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor según la cotización del Banco de la Nación Argentina del día de la subasta. Señal: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 cpr.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el adquirente sólo será responsable por los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se prohíbe la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo los días 24 y 25 de Octubre de 2022 en el horario de 11 a 13 hs. en la calle Maipú 219/22, entre Sarmiento y Cangallo, 3er. Piso UF 149, Sector B de CABA. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2022 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/10/2022 N° 82324/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, Sec. N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por dos (2) días en los autos “QUALITY ARGENTINA SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES” (Expte. N° 23339/2017/12) que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/los boleto/s de compraventa a labrarse- el martillero Horacio A. Taranco (CUIT: 20-04138967-3, Monotributista, Tel.: 5031-1925), el 11 de noviembre de 2022 a las 10:45 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545 CABA, rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y exhibirán, los bienes muebles propiedad de la fallida (CUIT 30-68963398-2), de acuerdo a los Lotes que se indicarán de seguido y con las siguientes bases: *Lote N° 1 (Máquina Marca Comco Captain1984 – impresora flexográfica de 7 colores): U\$S 6.000. *Lote N° 2 (Impresora Marca Nilpeter Plexo Gráfica Modelo FA 2400 Serie Q: 1234. Impresora Flexográfica de 7 colores –tinta UV-): U\$S 12.000.- *Lote N° 3 (por la unificación de los lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 20) (4 Impresoras Marca Stanford Letterpress más una desarmada y cilindros de impresión y engranajes para impresoras marca Stanford Letterpress INC): U\$S 6.560.- *Lote N° 8 (Equipos de copiado de polímeros): U\$S 150.- *Lote N° 10 (Lavadora de polímeros): U\$S 100.- *Lote N° 11 (Troqueladora Marca Sainty Co (China): U\$S 1.000.- *Lote N° 12 (Rebobinadora Duckan Pack ICR- 2): U\$S 1.250.- *Lote N° 13 (Rebobinadora Duckan Pack ICR- 2): U\$S 1.250.- *Lote N° 14 (Rebobinadora Arpeco Traker) U\$S 1.400.- *Lote N° 15 (Rebobinadora china Sin marca visible): U\$S 600.- *Lote N° 16 (Rebobinadora de mesa Sin Marca visible): U\$S 200.- *Lote N° 19 (Filmadora Marca AGFA + Reveladora Marca AGFA): U\$S 300.- --. Los compradores deberán tomar posesión de los bienes muebles adquiridos dentro de los diez días (10) de aprobada la enajenación, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de fijar astreintes por cada día de retardo. La mentada posesión se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura y/o martillero como oficial de justicia ad hoc. Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su traslado de los bienes muebles correrá por cuenta y riesgo de sus adquirentes en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. También se encuentra a cargo de los compradores todo gasto que implique el desarme, desinstalación, retiro y traslado de los bienes muebles del predio fabril. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Ciudad y estarán a su cargo los costos que demanden el desmonte, desarme, acarreo y/o traslado de los bienes adquiridos, sin reclamo alguno para la quiebra. Habiéndose cumplido con la publicación ordenada y habiéndose efectuado adecuadamente la exhibición de todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de su estado físico, medidas, peso, condiciones, características, marcas, modelos, ni tampoco planteo alguno sobre su estado jurídico. CONDICIONES DE VENTA: la totalidad de los bienes muebles saldrán a la venta al contado y al mejor postor, con más la comisión del 10%, Arancel de Subasta CSJN (0,25%) y el IVA correspondiente (10,5%). Los compradores en subasta podrán abonar los importes resultantes de la misma en pesos, conforme al tipo de cambio oficial al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera conforme régimen legal actualmente vigente (arts. 35 y 39 de la Ley 27.541), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes personales, a la cotización del día hábil anterior a la fecha del pago. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda.

Se aceptarán ofertas bajo sobre en términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y deberán ser presentadas directamente ante este Juzgado y Secretaría en el horario de atención al público. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 hs. en audiencia, a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen, la misma únicamente se llevará a cabo en caso de existir ofertas. Exhibición: 7 de noviembre en el horario de 9 a 13 hs. en el predio del Parque Suárez, sito en la av. Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas 2969, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema de Justicia de La Nación (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de octubre de 2022

JORGE S. SICOLI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 14/10/2022 N° 82399/22 v. 17/10/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO LIBERTARIO" (Expte. CNE N° 8231/2021), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO LIBERTARIO ha comunicado los nuevos integrantes del Consejo Directivo en Acta N° 5 de fecha 30/09/2022 venciendo el mandato el 30/09/2026, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

PRESIDENTE: Sra. Antonia Yolanda AGÜERO, M.I.N° 20.400.655; VICEPRESIDENTE: Sra. Lorena Cecilia CHIRINO, M.I.N° 32.753.236; SECRETARIO GENERAL: Sr. Iván Noé TRIGO, M.I.N° 27.639.371; TESORERO: Sra. Claudia Elizabeth AGÜERO, M.I.N° 16.539.760; APODERADOS: Sra. Antonia Yolanda AGÜERO, M.I.N° 20.400.655.-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 13 días del mes de octubre de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 14/10/2022 N° 82360/22 v. 14/10/2022

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)" Expte. N° CNE 15000016/1971, la Junta Electoral partidaria mediante Resolución N° 9 de fecha 31/08/2022 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista correspondiente a los cargos de la Convención Provincial; Junta de Gobierno y las Juntas de Sección de Neuquén, Plottier, Plaza Huinul, Zapala, Chos Malal, Minas, Ñorquin, Aluminé, Picún Leufú, Catan Lil, Collón Curá, Lacar, Los Lagos, Senillosa, Buta Ranquil y Rincón de los Sauces, así como las nuevas autoridades como consecuencia del acto electoral realizado el 21/08/2022 correspondientes a los cargos de las Juntas de Sección de Centenario, Cutral Có, Loncopué, Picunches, Añelo y Huiliches, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con la siguiente observación que surge del informe actuarial de fecha 12/10/2022 de los autos de referencia: En la nómina de autoridades correspondientes a la Junta de Sección de Catan Lil se encuentra consignada la distribución de cargos sin que obren constancias en autos de la presentación del Acta correspondiente.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 13 de octubre de 2022.-

Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 14/10/2022 N° 82323/22 v. 14/10/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primer Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(Nro. Correlativo 1.643.286 –CUIT 30695556531) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2022 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular N° 26 finalizado el 28 de febrero de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2022; 5) Fijación del número y designación de miembros del Directorio; 6) Tratamiento de la gestión y honorarios de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2022; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, sita en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 horas, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado acta directorio de 17/12/2019 RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81117/22 v. 18/10/2022

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 31/10/2022 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Juncal 1196, piso 4°, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022; 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 6) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara, DNI 94.073.061. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/11/2020 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82123/22 v. 19/10/2022

ALFA PYME S.G.R.

CUIT 30-71458745- 1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALFA PYME SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre 2022 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones del consejo de administración establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración del tratamiento contable del contingente y aprobación para proceder según lo previsto por el punto 4 del art 28 de la RG 21/2021 de la SEPYME 7) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y

Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 - CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 9 de fecha 27/10/2021 matias sebastian sainz - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80462/22 v. 14/10/2022

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31/10/2022 a las 12:00 hs y 13:00 hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables de AMERICANA DE AVALES SGR, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones del consejo de administración establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración del tratamiento contable del contingente y aprobación para proceder según lo previsto por el punto 4 del art 28 de la RG 21/2021 de la SEPYME 7) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 13:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 27/19/2021 matias sebastian sainz - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80477/22 v. 14/10/2022

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d, 50° inc a, 56° inc a, 57°, 59° y conc. Del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de noviembre de 2022, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede social de FeBAMBA sita en la calle Humberto Primo 1913 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social), 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01/01/2021 al 31/12/2021.- 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria firmen el acta de la Asamblea. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del art. 59 inc. a) y c), como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea., b) Conforme el art. 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarias habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional. Correo de contacto: secretaria@afmb.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81193/22 v. 18/10/2022

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d, 50° inc a, 56° inc a, 57°, 59° y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 9 de noviembre de 2022, luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede social de FeBAMBA sita en la calle Humberto Primo 1913 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social), 2) Consideración de la adecuación del Estatuto social de la entidad al Estatuto de la Confederación Argentina de Básquetbol. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria firmen el acta de la Asamblea. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del art. 59 inc. a) y c, como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea., b) Conforme el art. 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la

Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional. Correo de contacto: secretaria@afmb.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81194/22 v. 18/10/2022

ATM COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 31 de octubre de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Maipú 1300, Piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio del 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 LGS, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos; 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Sr. Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 11 días de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81797/22 v. 19/10/2022

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a el día 31/10/2022 a las 16:00 hs y 17:00 hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración; 7) Elección de los miembros del Consejo e Administracion y de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se

encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria Nº 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80478/22 v. 14/10/2022

BEJOTABLE S.A.

30-52650444-1 – Bejotable S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Montevideo 1545, Piso 2, departamento A y B, CABA. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en la calle Montevideo 1545, piso 2, departamento A y B en el horario de 10 a 18 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Consideración de la gestión y remuneración de Directorio por los periodos 2019, 2020 y 2021; 6) Absorción de pérdidas por compensación contra la cuenta de Reserva Legal y Ajuste de Capital; 7) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social. Delegación en el Directorio la preparación de un balance especial para llevar a cabo el aumento de capital; 8) Consideración de la reforma del artículo octavo y décimo del estatuto social (administración y asamblea) a los efectos de incorporar la celebración de reuniones a distancia; 9) Autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas una copia de los estados contables, en la sede social, a partir del 17 de octubre de 2022, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, atención Jorge Gutierrez y asimismo estarán a disposición en Montevideo 1545, Piso 2, departamento A y B, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2022 maria teresa norzagaray - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2022 N° 80324/22 v. 14/10/2022

BIEMME ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67828867-1. Convocase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2022 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por lo que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 28/2/2022. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades y constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Marcos David Saddemi al cargo de Director titular y presidente. Fijación del número de directores y designación de reemplazantes. Fijación del término del mandato. Autorización. Se informa a los accionistas que asistan a la Asamblea que deberán cumplir con los plazos y formalidades dispuestos en el Artículo 238 LGS".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2020 marcos david saddemi - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81926/22 v. 19/10/2022

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 32do cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 274 de fecha 16/11/2021 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81149/22 v. 18/10/2022

CHIQUI-CHIQUI S.A.

30-60441317-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2022, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la renuncia del director Gerardo Daniel Bruni. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 39 de fecha 26/3/2021 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 80340/22 v. 18/10/2022

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la renuncia del Director Suplente Rodolfo Arena. Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 25 de octubre de 2022 inclusive, en la sede social de la sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2019 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81379/22 v. 18/10/2022

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CUIT 30 60778763 4 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2022 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° piso, departamento "H", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Fijación del número de directores y su elección; 6) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/2/2022 moises moskovic - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81627/22 v. 19/10/2022

COSTA LIBRE S.A.

30-68838652-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2022, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Confirmación de las resoluciones adoptadas en las asambleas

celebradas con fechas 03/06/2019, 05/06/2020, 06/05/2021, 10/01/2022 y 09/05/2022. 4) Conferir autorizaciones para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico escr del 24/01/2019 registro 1917 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 11/10/2022 N° 81038/22 v. 17/10/2022

DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. Forestal Comercial e Industrial, CUIT 30-60545910-9, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01 de Noviembre de 2022 en la sede social sita en Viamonte 1592 Piso 10° Oficina "E", C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y distribución de utilidades de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 261 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los Cargos Directivos. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Análisis de las causales de la Convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. 6) Firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2020 MARIA ANA TERESA DEBRISE - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81030/22 v. 18/10/2022

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 5/10/2022, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 2022 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 74 concluido el 30 de junio de 2022. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2022. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7mo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 8vo. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 9no. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 raul dario olmos - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80999/22 v. 17/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

GABAR S.A.

30-70983366-5 Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29.10.2022, 18.00 hs y 19.00 hs. 1ra y 2da respectivamente en Crisólogo Larralde 2173 CABA Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables de los ejercicios económicos. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos n° 23 de fecha de cierre 31 de octubre de 2019; n° 24 de fecha de cierre 31 de octubre de 2021. 4. Consideración de los resultados a los ejercicios al 31/10/2020 y 31/10/2021 y el destino de los mismo 5 Consideración de la constitución de la reserva legal.- 6 consideración de distribución de dividendos a los señores accionista 7. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; 8 designación de un director suplente para cubrir el cargo vacante con igual vencimiento del que tenía el cargo vacante. 9) Revision de Memorias y Balances aprobados desde del Año 2020 y 2021 10) Demostración del estado patrimonial y financiero de la sociedad. 11) Exhibición del acta de distribución de cargos desde 18 a la fecha. 12) Exhibición de documentación de remuneración de directores. 13) Exhibición de documentación de distribución de dividendos; 14) Designación de un cuerpo de contadores para la realización de una auditoria contable desde el año 2020 a la fecha. Documentación a disposición según art. 67 LGS. en sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 7 19/04/2018 RICARDO ANGEL LAINO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81167/22 v. 18/10/2022

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70809911-9 - Se convoca a los Sres. Accionistas de Galicia Bróker Asesores de Seguros S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de octubre de 2022 a las 10:40 hs. en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022;
- 3) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 126.201.307. Distribución de dividendos. Constitución de Reserva Facultativa;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022;
- 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico;
- 6) Reforma de los artículos 8, 11 y 12 del Estatuto Social;
- 7) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;
- 8) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
- 9) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la sociedad, para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 22 de octubre de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., en la sede social de la Sociedad sita en Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio). Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 239 de la Ley General de Sociedades.

Flavio Dogliolo - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 27/10/2021 FLAVIO DOGLIOLO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80514/22 v. 14/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica Argentina

GALONTEX S.A.

C.U.I.T. 30-50547197-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda en la sede social, sita en Murguiondo 2738 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para suscribir el acta; 2) Aprobación del ejercicio económico cerrado al 31-12-21. Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social o al lugar donde se convoca con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 73 de fecha 19/7/2021 JORGE ISAAC KALEFF - Presidente
e. 13/10/2022 N° 82060/22 v. 19/10/2022

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT Nº 30-52646984-0 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de noviembre de 2022, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 66º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2022. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado de Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). 6º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 6 de Octubre de 2022. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2019 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81552/22 v. 18/10/2022

HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31/10/2022 a las 11 horas en Rodríguez Peña 1832, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 133º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Federico Carlos Irrgang y Juan Esteban Dumas, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Sandro Taricco, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 25/10/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2020 martin gustavo heller - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80745/22 v. 14/10/2022

INDUSTRIAS TEMIC S.A.

CUIT 30-502257168. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2022 a las 11 horas en Araoz 1865, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los siguientes ejercicios nro 43º cerrado el 31 de Diciembre de 2019, nro 44º cerrado el 31 de Diciembre de 2020, y nro 45º cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, y 31 de Diciembre de 2021; 5) Consideración de los Honorarios al Directorio; 6) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y su elección. Declaramos que la

sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En caso de fracasar la Asamblea de Accionistas en Primera Convocatoria, se cita simultáneamente para las 12 horas del mismo día la Asamblea en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo que dispone el Art. 237 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2018 CARLOS ALBERTO CUSANO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80621/22 v. 14/10/2022

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 33, finalizado el 30 de Abril de 2021 y N° 34 finalizado el 30 de Abril de 2022. 3) Consideración de los Resultados de los Ejercicios Económicos N° 33 y N° 34. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea n°33 de fecha 10/09/2020 DIEGO MARTIN TARIBO - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80774/22 v. 17/10/2022

ISAURA S.A.

30-50078174-9 En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de Octubre de 2022 a las doce horas en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 4° Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Fdo. José Manuel Eliçabe. Presidente. Asamblea Gral. Ord. Acta N° 44 del 29-10-2020.

e. 11/10/2022 N° 81012/22 v. 17/10/2022

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 74° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2022; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación del domicilio legal de la Compañía; l) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas

deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail rsuarez@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2022, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1706 de fecha 17/11/2021 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81140/22 v. 18/10/2022

LABORATORIOS RICHEL S.A.

CUIT 30-50429422-2 Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 31 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2022; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 4º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81044/22 v. 18/10/2022

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/11/2022 a las 12 horas en 1º convocatoria y 13 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13º Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Aumento del Capital y reforma parcial del Estatuto; 3) Elección de autoridades por nuevo período de dos ejercicios; 4) Autorización de inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/10/2020 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82089/22 v. 19/10/2022

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/22. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.

Designado según instrumento privado acta N° 63 de fecha 30/10/2021 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81230/22 v. 18/10/2022

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 20 de septiembre de 2022 se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los arts. 234 siguientes y concordantes LGS, con fecha 5 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria -en el domicilio sito en Piedras 77 piso 12 "A" de CABA-, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: "a) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos. b) Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente, contemplando los directorios vigentes desde que la sociedad se presentó en concurso preventivo hasta la fecha; c) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes con los ejercicios contables con fechas de cierre el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, respectivamente. d) Regularización de la sociedad en

Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) Cambio de domicilio de la sociedad a la provincia de Córdoba; f) Actualización de Capital Social; g) Mecanismo de definición del sentido del voto de MAGUIR S.A.C.I.F.I.A. en los puntos del orden del día de las asambleas de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I.". Los puntos e) y f), en caso de ser aprobados por la Asamblea, implican reforma del Estatuto -art. 1ro en el caso del punto e) y art. 4to en el caso del punto f) -. Se comunica a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad (art. 238 LGS), con al menos tres días hábiles de antelación, al domicilio mencionado anteriormente, y en caso de entregar esa comunicación personalmente, podrán hacerlo de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas, todo ello a fin de su inscripción en el libro respectivo. Gabriela Susana Campos. Presidenta del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2021 GABRIELA SUSANA CAMPOS - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80824/22 v. 17/10/2022

NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

30-71505025-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Octubre de 2022 a las 15:00 horas en salón del Hotel Metropolitano Supara, sito en México N° 1559, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al sexto ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al séptimo ejercicio anual finalizado el 31/12/2020.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al octavo ejercicio anual finalizado el 31/12/2021.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 6) Consideración de la distribución de dividendos.
- 7) Tratamiento de la renuncia del Presidente y del Vicepresidente.
- 8) Determinación del número de Directores y su designación.
- 9) Consideración de la retribución a los miembros del Directorio.
- 10) Autorizaciones

NOTAS: (1) Los accionistas podrán registrarse personalmente o mediante el envío de un correo electrónico a la casilla admin@neored.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y domicilio). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico o a la Avenida Independencia N° 2427, 9° piso, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el instrumento habilitante, debidamente autenticado, dentro del plazo de ley. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo 26 de Octubre de 2022 a las 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 5 de fecha 19/03/2019 PABLO JAVIER CARUSO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80681/22 v. 14/10/2022

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B, C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 64 finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 2) Destino de los Resultados.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 13/10/2022 N° 82041/22 v. 19/10/2022

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al Directorio por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 5) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2022/2023 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2021/2022.
- 6) Autorizaciones para inscribir.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 24 de Octubre de 2022 inclusive Designado según instrumento privado designacion directorio del 27/10/2021 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80607/22 v. 14/10/2022

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino del mismo; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones para actuar en el Registro Público NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 01/12/2020 Y 29/12/2020 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80823/22 v. 17/10/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

RUVI S.A.

CUIT: 30-70806205-3. Convocase a los Sres. Accionistas de RUVI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2.022 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Quirno 765, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2021 y 30/06/2022. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/06/2021 y 30/06/2022. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Ratificación de Autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81393/22 v. 18/10/2022

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre del año 2022 a las 17:30 horas en la primera convocatoria y a las 18:30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2022.
- 3) Tratamiento de la renuncia presentada por los Directores.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Designación de Directorio.
- 6) Designación de Sindicatura
- 7) Futuras obras e inversiones.
- 8) Control de baúles – agregado en las normas de convivencia.
- 10) Regulación del Ingreso de los invitados de deportes.
- 11) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor.
- 12) Continuidad de las Comisiones: Seguridad y Deportes

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/10/2021 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81439/22 v. 18/10/2022

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2022 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 22 DEL 07/11/2018 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80679/22 v. 14/10/2022

SCOTIABANK QUILMES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50000487-4.

Por resolución del liquidador unipersonal del día 27 de septiembre de 2022, se convoca a los accionistas de SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 8º, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas en de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2021, cuyo orden del día fue:
 - (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
 - (2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
 - (3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
 - (4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
 - (5) Consideración de la gestión del Liquidador durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. Consideración de su remuneración;
 - (6) Consideración de la renuncia del Liquidador y designación de nuevo Liquidador;
 - (7) Consideración de la gestión del Síndico durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. Consideración de la remuneración del Síndico;
 - (8) Aclaraciones sobre reformas desistidas; y
 - (9) Autorización para realizar trámites e inscripciones.
- 3º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
- 4º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5º Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 6º Consideración de la gestión del Liquidador durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración;
- 7º Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la remuneración del Síndico;
- 8º Consideración de la elección por tres ejercicios de Síndico Titular y Síndico Suplente;
- 9º Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones de asistencia a la sede social, Bouchard 557, Piso 8º, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

José Francisco Piccinna - Liquidador. Designado según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/02/2011.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/2/2011 JOSE FRANCISCO PICCINNA - Liquidador

e. 11/10/2022 N° 80858/22 v. 17/10/2022

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

30-71247909-0 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Reaseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 9º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2022.
- 4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2022.
- 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de tres (3) Consejeros por finalización de mandato, elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de dos (2) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.
- 6) Reconocimiento al Sr. Jorge Faustino Lorenzo.
- 7) Tratamiento de la vinculación entre Segurcoop Coop de Reasegueros Ltda. y Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada.

8) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 108 de fecha 11/11/2019 Juan Torres - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2022 N° 82170/22 v. 17/10/2022

SOULE S.A.C. E I.

Se Convoca a los señores Accionistas de Soule S.A. Com. e Ind. CUIT 30-53361293-4 a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Octubre de 2022 a las 15 horas, en el domicilio legal de la calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1) “Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea”

Punto 2) “Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. Consideración de la gestión del Directorio”

Punto 3) “Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período.”

Punto 4) “ Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de los honorarios del directorio”

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 24/1/2019 Alberto Evaristo Vivaldi - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80723/22 v. 14/10/2022

SUCESO MODAS S.A.

CUIT 30-71028617-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04/11/2022, en su sede social de la calle Santiago del Estero 329, CABA, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar la presente acta de asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 30 de Junio de 2020 y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2021 y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio de la sociedad durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 6. Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de tres años. 7. Tratamiento de la dispensa en relación a la información que debe presentarse en la memoria anual del directorio (Res. IGJ 07/15).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de FECHA 17/10/2018 SEBASTIAN GRILL - Presidente

e. 13/10/2022 N° 81651/22 v. 19/10/2022

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 8vo cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81147/22 v. 18/10/2022

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de C.A.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 8 cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81148/22 v. 18/10/2022

TERMO SALTO S.A.U.

CUIT 30-71537789-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 16:00 hs, en primera convocatoria y para las 17:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Alicia Moreau de Justo 550, piso 1, UF 21, CABA, (la "Asamblea") para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2020. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por los ejercicios bajo consideración; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios bajo consideración; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Consideración de la reforma del artículo primero, segundo, octavo y décimo del estatuto social. Aprobación del texto ordenado; 9) Tratamiento de la actuación y honorarios de la sindicatura por el ejercicio en curso; 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a gustavo.albornoz@soenergy.com.ar.

Designado según instrumento privado ata asamblea de fecha 20/11/2020 GUSTAVO MARTIN ALBORNOZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81559/22 v. 18/10/2022

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 3 de noviembre de 2022 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2022; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2021 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81398/22 v. 18/10/2022

VIAL DEL NORTE S.A.

CUIT 30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022 a las 8.30 hs. en Sarmiento 1367 3º Piso Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección del número e integrantes titulares y suplentes del Directorio. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente
e. 13/10/2022 N° 81633/22 v. 19/10/2022

VIAL DEL NORTE S.A.

30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2022 a las 9 hs. en Sarmiento 1367 3º Piso Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Ratificación o rectificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 29/12/2020 y Ratificación o rectificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 18/10/2021. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente
e. 13/10/2022 N° 81634/22 v. 19/10/2022

VIAL DEL NORTE S.A.

30-70755695-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Noviembre de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda en Sarmiento 1367 3ºPiso "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Aumento del Capital hasta la suma total de \$ 3.000.000.- y oferta a los accionistas, delegando en el Directorio forma y condiciones de pago. Los accionistas que deseen asistir deberán comunicarlo a la sede social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 esteban javier maria bianchi - Presidente
e. 13/10/2022 N° 81635/22 v. 19/10/2022

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 75º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2021 y finalizado el 30 de Junio de 2022. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento publico esc 31 de fecha 27/4/2022 reg 1092 Juan Héctor Escudero - Presidente
e. 12/10/2022 N° 81268/22 v. 18/10/2022

YACHT CLUB GUAZU S.A.

30-71189489-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/2022 a las 14 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) Motivos de la convocatoria extemporánea a Asamblea; b) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1 LGS de los ejercicios finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. Consideración del resultado; c) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios en consideración en el punto b); d) Designación de

Directores titulares y suplentes. Autorizaciones. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de antelación de 10 a 17hs. El DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2019 DANIEL OSCAR GARCIA - Presidente
e. 13/10/2022 N° 81607/22 v. 19/10/2022

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 7 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas, en la sede social sita en la calle Perú 1134, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2021 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 77° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 5) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 6) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 7) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 8) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO comisión directiva de fecha 23/9/2019 Ian Finlayson Thurn - Presidente
e. 13/10/2022 N° 82124/22 v. 17/10/2022

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente
e. 06/10/2022 N° 80732/22 v. 14/10/2022

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación

del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.” Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15/1/2021 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80731/22 v. 14/10/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DIKTER S.A.

CUIT 30-69666609-8, Dikter SA, con sede social en Av. Corrientes N° 5.299, C.A.B.A., número de inscripción en la Inspección General de Justicia 1.647.526 informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/06/2022 ha resuelto la restitución de los aportes irrevocables recibidos de los señores accionistas en fechas 19 de marzo 2021, 09 de abril de 2021, 07 de mayo de 2021 y 16 de junio 2021 por un monto total de pesos 223.791.382 de valor actualizado al 31/01/2022, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19550, conforme lo establecido en el art. 315 de la RG (IGJ) 07/2015, delegándose en el directorio la forma de reintegrar el importe consignado.

Al respecto, y de acuerdo a la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización de los aportes el Activo de la sociedad era de \$ 2.686.445.121, Pasivo: \$ 1.724.565.194 y Patrimonio Neto antes del aporte: \$ 961.879.927; el cual alcanza a \$ 1.185.671.309 con posterioridad a la realización de dichos aportes irrevocables. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2022: Mónica Alicia Dziagacz, T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 01/07/2022 Monica Alicia Dziagacz - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81047/22 v. 14/10/2022

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. E I. Y J&J ARGENTINA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con los arts. 83, inciso 3 y 88, inciso 4, de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que Johnson & Johnson de Argentina S.A.C. e I.- CUIT 30-50057230-9, inscripta con fecha 3 de mayo de 1937, bajo el N° 94, Folio 32 del Libro 45, Tomo A, de Estatutos Nacionales (en adelante, “Johnson”), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2022 en su carácter de sociedad escidente, con sede social en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires; y J&J Argentina S.A., CUIT 30-71763424-8, inscripta con fecha 15 de junio de 2022, bajo el N° 10416, Libro 108, Tomo - de Sociedades por Acciones (en adelante, “J&J”), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2022 en su carácter de sociedad escisionaria, con sede social en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires, ambas inscriptas en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia; resolvieron que Johnson escinda parte de su patrimonio para que éste sea absorbido por J&J en los términos del artículo 88 inciso 1 y concordantes de la Ley 19.550, siendo la fecha efectiva de la Escisión-Fusión el 03/10/2022. Ambas sociedades suscribieron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el 23/09/2022, el cual fue aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades el 23/09/2022. Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de Johnson y J&J al 30/06/2022, realizados sobre bases homogéneas y criterios idénticos antes de la escisión-fusión: Johnson: ACTIVO: \$ 23.618.885.480, PASIVO: \$ 3.483.177.373, y Patrimonio Neto: \$ 20.135.708.107; J&J: ACTIVO: \$ 100.000,

PASIVO: \$ 0 y Patrimonio Neto: 100.000. Valuación del patrimonio escindido de Johnson conforme los estados contables especiales de escisión de Johnson al 30/06/2022: ACTIVO: \$ 12.081.791.317, PASIVO: \$ 0 y PATRIMONIO NETO: \$ 12.081.791.317. Valuación del activo y pasivo con posterioridad a la escisión-fusión y de acuerdo a los estados contables especiales de escisión de Johnson y al balance especial consolidado de fusión de J&J ambos al 30/06/2022: Johnson: ACTIVO: \$ 11.537.094.163, PASIVO: \$ 3.483.177.373 y PATRIMONIO NETO: \$ 8.053.916.790; J&J: ACTIVO: \$ 12.081.891.317, PASIVO: \$ 0 y PATRIMONIO NETO: \$ 12.081.891.317. Se deja constancia de que el capital social de Johnson, (i) se aumentó como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social de la suma de \$ 2.594.307.449 a la suma de \$ 9.684.902.162, (ii) se redujo de la suma de \$ 9.684.902.162 a la suma de \$ 3.340.428.160; (iii) se reformó en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. En función del aumento y la reducción del capital social, la tenencia accionaria en Johnson quedó de la siguiente manera: JNTL Holdings BV: 3.340.428.160 acciones. Asimismo, el capital social de J&J se aumentó de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 6.344.574.002, reformándose el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social y las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: a) Johnson & Johnson International Financial Services Unlimited Company: 5.860.323.892 acciones; y b) DePuy Synthes, Inc.: 484.250.110 acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Johnson & Johnson de Argentina S.A.C. e I. y J&J Argentina S.A. de fecha 23/09/2022
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81159/22 v. 14/10/2022

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Por asamblea extraordinaria del 26/09/22 se aumentó el capital de \$ 0,000050 a \$ 9.000.000, representado por 90.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, integración en dinero efectivo, con reforma del artículo 5° del estatuto, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550 de 12 a 14 hs en calle 7 n° 779, Berazategui, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/09/2022
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2022 N° 82119/22 v. 17/10/2022

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 P.B Local de ésta ciudad, Cel 1156171192 ajjibanez@hotmail.com ; designado por el acre-edor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 30; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrantes 1950 entre piso de esta Ciudad, autos*Inversora CALLAO SRL c/ CM EMPRENDIMIENTOS SRL s/Ejecución Especial Ley 24.441 *Expte. N° 57.643/2021 en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente en el Salón sito en Talcahuano 479 de ésta Ciudad, el 19 de octubre de 2022 a las 10:00hs ante Escribano Público; siendo la exhibición los días 17 y 18 de octubre de 2022 de 10 a 12hs, el inmueble sito en la calle Tacuarí 524 / 530 entre las de Venezuela y México del barrio de Monserrat, C.A.B.A, edificada en el lote de terreno que según título mide: 10m de fte al Oeste, por 15m 155mm de fondo, lindando al oeste con calle Tacuarí, por el Este con Daniel Giralt, por el Norte con Enrique Carlos Romero Bilbao y por el Sud con Hernán Luis Romero Bilbao .N C: Circ: 13, Sec: 2; Mza 3, Parcela 11 B. Matricula: FR 13-1095. Pda 216.213 DV 02. Según GCABA superficie del terreno 138m2. Se trata de un lote de terreno, sobre el cual hay un edificio en construcción con un avance de obra de un 65% aproximadamente; que consta de P.B, entre piso, 1*,2* y en el 3°piso sala de máquinas y terraza. Hay 7 departamentos de 2 ambientes cada uno. Superficie cubierta edificada aprox. 470m2 + patios en planta baja y terraza en el 3* piso. DESHABITADO. La actora ejecutante ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE :U\$530.000.SEÑA: 30%.Comisión: 4% + I.V.A s/ la comisión .Sellado de Ley.TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La Subasta se realizará únicamente en dólares estadounidenses billetes. De no haber oferentes se reducirá la base en un 25% el 20 de octubre de 2022 a las 10:00hs y si persistiera la falta

de postores, SIN BASE el 21 de octubre de 2022 a las 10:00hs, todas en el Salón de la calle Talcahuano 479 CABA. El saldo de Precio únicamente en dólares billetes estadounidenses en el término de los 10 días corridos a partir del remate, que deberán ser depositados y/o entregados y/o transferidos dentro de la C.A.B.A y se indicará en el boleto de compra-venta. Todo ello bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99.ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al 08/08/22: Inmobiliario y ABL \$ 381.813,15; AYSA \$ 126.100,98. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2022. -

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 12/10/2022 N° 81405/22 v. 14/10/2022

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 72332/2019 caratulada "ARBOS BAHAMONDE SEBASTIAN LEONARDO S/ROBO", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a SEBASTIAN LEONARDO ARBOS BAHAMONDE (titular del DNI Nro. 32.996.594, nacido el 30 de septiembre de 1986, con último domicilio conocido en José Martí 2524 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los tres días del mes de octubre de dos mil veintidós.- ---- Dr. Enrique Gustavo Velazquez Juez - Dr. Enrique Gustavo Velazquez Juez Nacional

e. 12/10/2022 N° 81244/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta ciudad, teléfono 4124-7070, jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar— notifica [a CRISTIAN OMAR ESPINOZA (DNI: 38.891.098) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1759/2019, caratulada "Espinoza, Cristian Omar sobre infracción ley 24769" se han dictado la siguientes resoluciones: "///Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: I.SOBRESEER a Cristian Omar Espinoza (DNI 38.891.098) por no constituir delito los hechos investigados en autos (arts. 334, 336, inc. 3, del CPPN), con la expresa mención de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (art. 336, in fine, del CPPN) ...Regístrese, protocolícese y notifíquese. Oportunamente, comuníquese y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario". OTRO "Buenos Aires, 6 de octubre de 2022...En atención al resultado negativo de la notificación cursada a Cristian Omar Espinoza y desconociéndose su lugar de residencia actual, notifíquese el sobreseimiento dispuesto en autos mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, cúmplase con el archivo dispuesto en autos. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario".

Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Diaz Secretario

e. 12/10/2022 N° 81444/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/169, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 169 - IMPUTADO: GUSTAVO RAMÓN DE MARCHI s/SUSPENSION DEL PROCESO POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE" en relación al pedido de suspensión del proceso por incapacidad sobreviniente formulado por la defensa técnica de GUSTAVO RAMÓN DE MARCHI DNI N° 7.373.588 se publica el presente edicto durante tres (03) días, otorgando el plazo de tres (03) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372).

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Herrmann Secretario de Cámara

e. 13/10/2022 N° 81776/22 v. 17/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos “MARMOLERIA BADI SRL s/QUIEBRA”, 5731/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de Marmolería Badii S.R.L, CUIT 30710237103, decretada con fecha 27.09.2022. El síndico actuante es el contador Mario Suez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 454 6° “A”, CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.22, a la casilla de mail: msuez47@gmail.com, Banco Supervielle, Suc. 5, Caja de Ahorro en pesos 63781/001, CBU 0270005220000637810016, CUIT 20-07605547-6. Se deja constancia que el 23.02.23, y el 11.04.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de octubre de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81246/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 20/09/2022 se decretó la quiebra de RETAIL COMPANY S.A. (CUIT 30-70866071-6), en la cual ha sido designada síndica la contadora MARIA CATALINA GASSI, con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dpto. 1 CABA, teléfono 1544225540, mail mcgassi@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/12/2022 (art. 32 ley 24.522), en la forma establecida en el punto 9), acápite i), ii), iii), iv), v) del decreto de quiebra. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el día 01/03/2023, y el general el día 17/04/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0720043488000036117518. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora, en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “RETAIL COMPANY S.A. s/QUIEBRA”, Expte. COM 1375/2021. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/10/2022 N° 80510/22 v. 14/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 271/272, de la causa FPA 91002175/2011/TO1 caratulado: “DA COSTA, CARLOS ALBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Alberto DA COSTA, argentino, sin apodos, DNI N° 18.035.259; casado; de ocupación industrial; nacido el 13/10/1966; hijo de Mario Viera Da Costa y de Paulina Márquez, con último domicilio en ruta 211, Barrio “Ayuda Mutua”, casa 15 de la ciudad 2 de Mayo, provincia de Misiones, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 14/22. Paraná, 8 de febrero de 2022.VISTO: El presente expediente FPA 91002175/2011/TO1 caratulado: “DA COSTA, CARLOS ALBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) ” y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Alberto DA COSTA, argentino, sin apodos, DNI N° 18.035.259; casado; de ocupación industrial; nacido el 13/10/1966; hijo de Mario Viera Da Costa y de Paulina Márquez, con último domicilio en ruta 211, Barrio “Ayuda Mutua”, casa 15 de la ciudad 2 de Mayo, provincia de Misiones, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado,

archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara.-” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/10/2022 N° 81856/22 v. 19/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 101/102, de la causa FPA 91002419/2013/TO1 caratulada “MACIEL RUBÉN RAMÓN S/ INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Rubén Ramón MACIEL DNI 18.071.287, de nacionalidad argentina, apodado “Ribito”, de ocupación jornalero, nacido el 03/12/1966 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, con ultimo domicilio en Calle Hernandarias s/n de esta ciudad, hijo de Rubén Jacinto y Alicia Guadalupe Sánchez, por el delito tipificado en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 300/22 Paraná, 18 de agosto de 2022.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:...Por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con composición unipersonal RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL por prescripción (art. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (art. 336, inc. 1° y 361 del C.P.P.N) a Rubén Ramón MACIEL, argentino, apodado “Ribito”, de ocupación jornalero, nacido el 03/12/1966 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, con ultimo domicilio en Calle Hernandarias s/n de la ciudad de nacimiento, hijo de Rubén Jacinto y Alicia Guadalupe Sánchez, por el delito tipificado en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes en calidad de autor 2° EXIMIR DE COSTAS a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo.: Roberto M. López Arango – Presidente- Ante mí: Valeria Iriso– Secretaria de Cámara“ Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/10/2022 N° 81717/22 v. 19/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 66, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 56/2020 caratulada: “ALCARAZ, JOSE LUIS – PERICHON, CRISTINA LIBRADA – PERROTA, ANDREA ESTEFANÍA Y OTROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: JOSE LUIS ALCARAZ DNI N° 32.029.315 (alias “COLCHON”) argentino, nacido en la ciudad de Goya, Corrientes el 11 de diciembre de 1985, domiciliado en Av. Bicentenario N° 653, ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; no sabe leer ni escribir, Nivel de instrucción: primer grado, de profesión u ocupación albañil y pensionado, hijo de Alcaraz Juana y de padre desconocido; la que dispone: S E N T E N C I A -Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 66 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, el Tribunal RESUELVE: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2° CONDENAR a JOSE LUIS ALCARAZ DNI N° 32.029.315, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete mil (\$ 7.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3° ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR en la Secretaría. – Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Dr- Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mi: Dr. Jose Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 N° 81426/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 94 septiembre de 2022, en la causa N° FCT - N° 5510/2018/TO1, caratulado: “FLORES, Cristian y Otros s/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL- respecto de: NATALIA MARIELA ÁVILA, D.N.I. N° 31.262.506, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida en la ciudad de

Posadas, provincia de Misiones, el 26 de septiembre de 1984, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en el barrio "A4, manzana 191, casa Nº 10, calle Diagonal y 147, de la ciudad de nacimiento; hija de Ramona Sequeira y Adán Ávila; la que dispone; SENTENCIA - Nº 94 Corrientes, 16 de septiembre de 2022. Por los fundamentos precedentes, RESUELVO: 1º DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio Abreviado art. 431 bis CPPN; solicitado. 2º ... 3º ... 4º CONDENAR a NATALIA MARIELA, ÁVILA, D.N.I. Nº 31.262.506, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autora del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º ... 10º ... 11º ... 12º REGISTRAR, protocolizar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Oportunamente archivar. Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA - Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 Nº 81430/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 56 de fecha 09 de junio de 2022, en la causa caratulada 11560/2018/TO1 caratulada "BURKE GUSTAVO JAVIERY OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: GOICOECHEA José Luis DNI 18.146.161, nacido el 25/10/1966, en Resistencia Chaco, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, que sabe leer y escribir, de ocupación comerciante, domiciliado en Gabriel Carrasco Nº 1875 (calle 5) de Villa Libertad de Resistencia Chaco, hijo de Nicolás y Rosa Ramírez; la que dispone: - S E N T E N C I A - Nº 56 Corrientes, 09 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; EL TRIBUNAL RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º)... 3º) CONDENAR a JOSE LUIS GOICOECHEA D.N.I. Nº 18.146.161, ya filiado en autos, a LA PENA DE SEIS (06) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos DIEZ mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante prevista en el art. 11 inciso c) del mismo texto legal, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN).- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 Nº 81418/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 2, de fecha 26 febrero de 2018, en la causa Expte. Nº FCT 34021792/2012/TO1, caratulada: "KREWER RAMOS, CLEOMAR Y OTROS s/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. b), Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c), Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. d), Infracción Ley 23.737 (Art. 10), Infracción Ley 23.737 (Art. 11 inc. c) y Asociación Ilícita", respecto de: CLEOMAR KREWER RAMOS, alias "JORGE"; de nacionalidad brasileña; C.I. brasileña Nº 7017925442; nacido el 8 de julio de 1973 en la ciudad de Sao Paulo Das Misiones de Rio Grande Do Sul, República Federativa del Brasil; estado civil soltero; en concubinato con Brenda Analía Fernández; hijo de Zita Krewer Ramos y Adelmo Pereira Ramos; con instrucción primaria completa; que sabe leer y escribir; de profesión comerciante; con domicilio en Ombú Nº 2090, Barrio Mataderos de la ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes.; la que dispone: S E N T E N C I A CORRIENTES, 31 de mayo de 2021. Nº 43 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) HABILITAR DÍAS Y HORAS (Ac. Ext. 17/21 TOF Ctes.). 2º) DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD del art. 431 bis CPPN, para el presente caso, en cuanto dispone la aplicación del instituto de juicio abreviado con el límite máximo de la pena de 6 años de prisión. 3º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN) traído a conocimiento

de este Cuerpo. 4º) CONDENAR a CLEOMAR KREWER RAMOS, alias "JORGE"; de nacionalidad brasileña; C.I. brasileña N° 7017925442, ya filiado en autos, a la PENA de NUEVE (9) AÑOS de prisión, como organizador de tráfico de estupefacientes en la modalidad de comercio, en concurso real con lavado de activos de origen delictivo en calidad de autor (artículo 7º en función del art. 5º inciso "c" de la Ley 23.737, y artículos 45, 55, 303 incisos 1 y 2 todos del Código Penal), con más multa de cinco (5) veces el monto de la operación que se determine mediante los incidentes respectivos, más accesorias legales y costas (Arts. 40 y 41 del CP, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso. Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni. Juez de Cámara. Ante mí. Dr. Mario Aníbal Monti. Secretario de Cámara.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 13/10/2022 N° 81999/22 v. 19/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, en la causa N° 1229/2021 caratulada: "TORRES, FERNANDO S/INF. LEY 22.415 E INF. LEY 23.737", respecto de: FERNANDO TORRES DNI N° 31.229.140, nacido en fecha 07/07/1985, en la ciudad de Corrientes Capital, de ocupación guía de pesca, sabe leer y escribir, domicilio en calle Manuel Belgrano S/N del B° Mangarúa de la Localidad de Itati, Provincia de Corrientes, hijo de Gerardo Torres (v) y de Martina Zara (v); la que dispone: S E N T E N C I A - Corrientes, 17 de agosto de 2022. N° 79 - Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a FERNANDO TORRES DNI N° 31.229.140, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes con fines de comercialización previsto en el art. 866 segundo párrafo en función del art. 864 inc a) de la Ley 22.415, en concurso ideal con el delito de contrabando de importación de cigarrillos contemplado en el art 864 inc. a) Ley 22.415; más costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 N° 81434/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa nro. CCC 22147/2015, cita y emplaza a Fabián Federico Hassane (de nacionalidad argentina, con documento nacional de identidad nro. 31.901.497, nacido el día 18 de octubre de 1985, con último domicilio conocido en Av. Fader 3482, barrio Alto Palermo, cdad. de Córdoba, pcia. de Córdoba), para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante este tribunal, o bien se ponga en contacto a través de la línea telefónica 4032-7180 y/o el correo electrónico jncrimcorrfed10.sec20@pjn.gov.ar, a los efectos de que aporte sus datos de contacto y domicilio actual, ello con el objeto de que se le notifique: la existencia de la causa de mención y su radicación; que podrá proponer abogado de su confianza que se encuentre matriculado en el C.P.A.C.F. y habilitado para litigar en esta jurisdicción, para que lo asista técnicamente en esos actuados, y hacerle saber que en caso de no hacerlo dentro de los tres días de notificado, se dará intervención a la defensoría pública oficial que por turno corresponda; como así también notificarle, en los términos de los artículos 258 y 259 del C.P.P.N., el peritaje dispuesto en autos con fecha 2 de junio del corriente año; bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su averiguación de paradero. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022.

Fdo: Fernando Pascual. Secretario. Julián Ercolini Juez - Fernando Pascual secretario

e. 13/10/2022 N° 81903/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, en el marco del expediente N° CPE 1460/2018, caratulado: "DIA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 3 de octubre de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, al Sr. Antonio COTO GUTIERREZ (D.N.I. N° 93.668.212), de la citación ordenada por este tribunal, con fecha 5 de abril de 2022, oportunidad en la cual se dispuso: "Buenos Aires, 5 de abril de 2022. (...) 2°) Encontrándose a criterio del Suscripto reunidos los extremos a los que hace alusión el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a: (...) Antonio COTO GUTIERREZ, el día 21 de octubre de 2022, a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente; (...) Hágase saber a (...) Antonio COTO GUTIERREZ (...) que, deberán concurrir bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y ordenar la captura de las personas físicas, en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.N.N.). Asimismo, póngase en conocimiento de Antonio COTO GUTIERREZ (...) que les asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial que por turno corresponda, y que deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal. (...). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario". Pablo Yadarola Juez - Damián Ignacio Mazzucco Secretario

e. 06/10/2022 N° 80441/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica a Francisco Daniel POEIRO (DNI 24.425.862) y a Mariano Ariel PONCE DE LEON (D.N.I. 26.542.679) de lo resuelto en los autos N° CPE 819/2002, caratulados "PONCE DE LEÓN, Mariano A. y otro s/inf. ley 22.415", en trámite por ante este juzgado y secretaría: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2021. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a Mariano Ariel PONCE DE LEON y a Francisco Daniel POERIO, cuyos datos personales obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P.- D.G.A., en los términos del considerando 7° de esta decisión (art. 947 y ccs. del C.A.). III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario". Publíquese edictos por el término de cinco (5) días.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81098/22 v. 18/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 2, CITA Y EMPLAZA en la causa N° CFP 1960/2014, caratulada: "Rodríguez Herrera, Héctor Javier y otros s/ infracción ley 23.737" a Héctor Javier Rodríguez Herrera; Javier Alejandro Monroy Vargas (DNI "P" N° 80857787); Cristian Yair Monroy Vargas e Iván Tarapuez, a presentarse ante esta sede judicial en el plazo de 5 días para acreditar, si así lo desean, la titularidad de los elementos secuestrados, siendo que, en caso contrario, se realizará la destrucción de los mismos.

Publíquese por cinco días. María Romilda Servini Juez - Sebastián Martínez Secretario

e. 13/10/2022 N° 81754/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.08.2022, se decretó la quiebra en autos "34819 / 2019 MAREZE S.R.L. s/QUIEBRA (CUIT N° 30- 70959733- 3) en la que se designó síndica al Cdora. PATRICIA JULIA DE LA RUA, con domicilio Tucumán 1538, piso 3 "D", CABA de esta capital (e-mail: delaruap.pdlr@gmail.com), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2022. El síndico deberá presentar el informe individual el 29.12.2022 y el informe general el 28.04.2023. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.02.2023. El 31.05.2023 fecha en que se dictará la resolución

art. 117 LCQ. Buenos Aires, de 2022. Juan Pablo Sala. Secretario ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 06/10/2022 N° 80749/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 21/9/22 se decretó la quiebra de DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL DNI 22.846.413 en autos "DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL s/ QUIEBRA" Expediente N° 2669/2022. Se designó síndico a la Ctdra. GEORGINA GLADYS ACOSTA, con domicilio en Llavallol 4966, Tel.: 11-5956-0399 Correo electrónico: oksindico@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de octubre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81736/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "OPSEIS SA. s/quiebra" con fecha 16/9/22 se ha decretado la quiebra de "OPSEIS SA.", CUIT: 30-70786871-2. El síndico designado es el contador FERNANDO J. MARZIALE con domicilio electrónico 2004542430-9 y constituido en Avda. Callao 930 - 8o. "B"- de esta ciudad y el electrónico Fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2/12/22 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 16/9/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 16/2/23 y el previsto por el art. 39 el día 3/4/23. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 6 de octubre de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81555/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 05.07.22 en el Exp. Nro. 32189/2019 se decretó la quiebra de ACOMPAÑANTES DE SALUD S.A (C.U.I.T. Nro. 30- 71053985-1) con domicilio en la calle Paraná 754, Piso 9, Depto. "B" CABA inscripta en la IGJ bajo N° bajo Nro. 8720 del L° 39 de Sociedades por Acciones con fecha 30.04.08. Hasta el día 12.12.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 32189/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 05.07.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000399561 de titularidad del síndico Cdor. Horacio Alberto SANZONE. A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 de esta ciudad - mediante email a horacio_sanzone@yahoo.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 05.07.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.02.23 y 06.04.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 08.03.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 29.03.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 82037/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SILBERSTEIN, CAROLINA DENISE s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 19158/2021) se ha decretado la quiebra de CAROLINA DENISE SILBERSTEIN, DNI N° 28167443, CUIT 27-28167443-4, con fecha 27 de septiembre de 2022. El síndico actuante es el contador Norberto Marcelo Bonesi, tel. 4585-1142, correo electrónico: sindicobonesi@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse con el número de expediente desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 14 de marzo de 2023 y el 28 de abril de 2023 se fijaron como fechas de presentación de los in formes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis.

JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81409/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

En atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos "ADDUC c/Banco Santander Argentina S.A. s/Ordinario" (Expte. 27.880/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría 29, a mi cargo, Banco Santander Argentina S.A. (como adquirente de la cartera minorista de la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina) informa que abonará la suma única y definitiva por todo concepto de \$ 900, a cada uno de los clientes y ex clientes tomadores de préstamos personales oportunamente otorgados por la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina, a quienes se les hubiera cobrado la comisión por "Gastos de Otorgamiento" durante el periodo comprendido entre el 23/9/2008 y el 30/9/2013 (ambos inclusive) y cuyos haberes se hubieran acreditado en cuentas abiertas en dicha entidad al tiempo del desembolso del préstamo. Dicha suma devengará en cada caso intereses que se calcularán según la tasa activa del BNA desde la fecha de presentación del acuerdo (12/11/21) hasta la de su efectivo pago o puesta a disposición. Los usuarios que actualmente sean clientes de Banco Santander Argentina S.A. verán reflejada la acreditación en el resumen de su cuenta a la vista en pesos, dentro de los 60 días corridos siguientes a la homologación firme (17/02/22). A los usuarios que hayan dejado de ser clientes se les acreditará dicho importe en una cuenta a la vista en pesos que posean activa en el sistema financiero dentro de los 70 días corridos siguientes a la homologación firme (17/02/22). Los usuarios que hayan dejado de ser clientes y no tengan una cuenta a la vista en pesos activa en el sistema financiero (o por cualquier circunstancia no hubieran podido recibir allí sus respectivos importes) podrán presentarse con su DNI, durante el término de 1 año contado a partir de la fecha de esta publicación, en cualquier sucursal del Banco Santander Argentina S.A. de todo el país, donde -previas verificaciones de rigor- se les efectuará el pago en efectivo. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente. El texto del acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en las páginas www.santander.com.ar/banco/online/personas y en www.adduc.org.ar. Para ser publicado en forma "destacada" y "escalonada", es decir no en días corridos, siendo uno de ellos el día domingo en el "Boletín Oficial" por el término de 5 días. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 81973/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 20 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO MARTES S.A., CUIT 30-71090799-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 26288, L° 43, T - de Sociedad por Acciones, el 29 de diciembre de 2008, con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 5478, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO MARTES S.A. S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR: ROJAS, DIEGO ALEJANDRO)" Expte. N° 15655/2021, en la cual se designó síndico a la Cdra. Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 015-6963-1274, correo: sctorini@gmail.com Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2022, ello en forma presencial, como así también mediante email al correo electrónico del síndico; Se

informa que el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de febrero y 17 de marzo de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 3 de octubre de 2022. EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81868/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 20 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO MARTES S.A., CUIT 30-71090799-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo Nro° 26288, L° 43, T - de Sociedad por Acciones, el 29 de diciembre de 2008, con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 5478, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO MARTES S.A. LE PIDE LA QUIEBRA ROJAS, DIEGO ALEJANDRO" Expte. N° 15655/2019, en la cual se designó síndico a la Cdra. Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 015-6963-1274, correo: sctorini@gmail.com Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2022, ello en forma presencial, como así también mediante email al correo electrónico del síndico; Se informa que el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de febrero y 17 de marzo de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 3 de octubre de 2022. Edgardo Ariel Maiques. Secretario

Edgardo Ariel Maiques SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81790/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "MERAKI S.A. S/QUIEBRA" (Expte N° 12977/2020), que el 27/9/2022 se decretó la quiebra de Meraki S.A.(CUIT 30-71508281-7), en la cual ha sido designado síndico el contador JUAN IGNACIO BERGAGLIO, con domicilio en Lavalle 1.675 Piso 5° Of. "11" CABA (Tel.: 4372-3792 y (0221) 15-463-1409) y domicilio electrónico CUIT 23-26811641-9, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 23/11/2022, enviando los mismos por correo electrónico a: ignaciobergaglio@gmail.com o, en su caso, mediante presentación digital en el expediente en la plataforma web del PJN y bajo la modalidad dispuesta en los apartados a) y b) del decreto de quiebra de fecha 27/9/2022. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340206308206018100008 de titularidad de BERGAGLIO JUAN IGNACIO (CUIT 23-26811641-9). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8 de febrero 2023, y general el día 27 de marzo del 2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 06 de octubre de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 12/10/2022 N° 81499/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "GERMAIZ S.A. s/ QUIEBRA" - Expte. Nro. 8077/2016, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81765/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ABDELNABE PATRICIA ELIZABETH. S/ QUIEBRA", expte N° 32263/2019, CUIT Nro. 27-16453909-7, que el 20.09.2022 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio en Montevideo 596, piso 3°, dpto. 13, CABA (Tel: 11-44175109; Mail: abdelnabequiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 28.11.2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0720163588000025617368 (titular Olga Ester Fagnani CUIT 27-11454986-5). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 13.02.2023 y 03.04.2023, respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 15.03.2023 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/10/2022 N° 80741/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 de la Capital Federal en relación a los autos caratulados: "Peroni, Roberto Luis c/ Musante, Elisa Roxana y Otro s/Ejecución de Alquileres; Expte: 53936/2020" libra un mandamiento de intimación de pago contra los ejecutados los Sres. Elisa Roxana Musante con DNI: 25.238.077 y Luis Alejandro Ledesma con DNI 26.072.418, a fin de que en el plazo de 5 días abonen la suma de \$ 419.000 -en concepto de capital puro-, con más la de \$ 150.000, que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y el emplazamiento para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia.- -Publíquese por dos días.- Buenos Aires, a los 21 días del mes de Septiembre del año 2022.- Fdo: Ma. Eugenia Aguirre Castro Secretaria Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Ma. Eugenia Aguirre Castro Secretaria

e. 13/10/2022 N° 75769/22 v. 14/10/2022

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Alberto Vera Barros (Juez Federal), Secretaria "C" a cargo de la Dra. Maria Cecilia Maldovan, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEIDEIN GERMAN JESUS S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", Expte. N° 15204/2022, conforme lo prescripto por el art. 343 del C.P.C.C.N., se ha dispuesto citar al demandado DEIDEIN, GERMAN JESUS, DNI 27.606.568, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Fdo. Carlos Alberto Vera Barros.- Juez Federal.- CARLOS VERA BARROS Juez - carlos vera barros JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 13/10/2022 N° 81718/22 v. 14/10/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -
SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 13536/2018 caratulada "NN s/a determinar dte: Morales Guillermo y otro" en la que se resolvió citar a Juan Daniel Staiano -DNI n° 24.263.133 y con domicilio en calle 123 n° 318 de Ensenada- para el día 31 de octubre a la hora 9:00. a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "///mas de Zamora, 11 de octubre de 2022. ...designase nueva audiencia para el día 31 de octubre del cte año a fin de recibirle declaración indagatoria a Juan Daniel Staiano -DNI n° 24.263.133 y con domicilio en calle 123 n° 318 de Ensenada- a la hora 9:00. Toda vez que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral correspondiente a Staiano -informe incorporado en el Sistema Lex100 el 12/08/2022- es el mismo que ya existe en la causa y habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Luis Antonio Armella Juez Federal-. Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal." Luis Antonio Armella Juez - Luis Antonio Armella Juez Federal

e. 13/10/2022 N° 81738/22 v. 19/10/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/10/2022	JUAN SANTOANDRE	79984/22

e. 12/10/2022 N° 5566 v. 14/10/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/04/2022	LOPEZ MANUEL HUMBERTO	29254/15

e. 13/10/2022 N° 5568 v. 17/10/2022



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo N° 546, 8° piso, CABA, comunica por dos días en los autos “BAZZOLO, FERNANDO C/AGUIRRE, KARINA INES S/EJECUTIVO” (Expte. N° 24.660/2016), que el martillero Néstor Delfor MONTI, CUIT 20-05526309-5, rematará el día 19 de Octubre de 2022, a las 10:30hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Ayacucho N° 2356/58, Loc. de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 16A, Parc. 6; Matrícula: 10.804 (110). El inmueble se ubica en la esquina que conforman las arterias Ayacucho y Ing. Guillermo Marconi. Es una casa tipo chalet, con techo de teja francesa. El mismo consta de living comedor (10m. x 4m.) de piso cerámico y con un hogar a gas, baño toilet (1,5 m. x 1m.), cocina (3m. x 3m.) instalada recubierta de cerámica y con salida al patio (5m. x 15m.), contando éste con piso de laja y un pequeño alero (5m. x 2m.). Subiendo un desnivel, se accede a los dormitorios: dormitorio principal (5m. x 4m.) en suite con baño completo (2m. x 2m.) y placard en toda una pared, otro dormitorio (3,5m. x 3,5m.) con placard, y un tercer dormitorio (3,5m. x 3,5m.) con placard, y un baño completo con bañera (2m. x 2m.). Asimismo cuenta con un garaje (6m. x 6m.) de doble portón sobre calle Ayacucho con piso cerámico, de donde se accede asimismo a un dormitorio de servicio (2m. x 3m.) con baño (1,5m. x 2m.). Todo en buen estado de uso y conservación. Las medidas son aproximadas, totalizando unas superficies cubierta de 148m2, semicubierta de 10m2 y descubierta de 75m2. El terreno (según título) mide 285,66m2. La propiedad es ocupada por la demandada, en carácter de propietaria, junto con su madre y su hija menor de edad. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S300.000,-- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Impuesto a la transferencia, Sellado de Ley Provincial y todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial, estarán a cargo del comprador. Únicamente se recibirán dólares estadounidenses billete como moneda de pago, o la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir la suma de la postura final en dólares, a la cotización oficial BNA, con más la aplicación del impuesto PAIS -30%- (art. 35 Ley 27.541) SIN la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA y reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/2020. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación, por ministerio de la ley, de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. C.Com. en Pleno 271094 “SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales”). La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Los informes de deuda acreditados en autos se encuentran actualizados a agosto del año 2018, momento en el cual se decretó la subasta (v.gr. 28/8/2018). Se deja constancia que el CUIT de la demandada es 27-23736281-6. EXHIBICIÓN: los días 17 de octubre de 2022 de 8 a 10 hs, y 18 de octubre de 2022 de 13 a 15 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 15-4195-0453 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 5 de Octubre de 2022. Publíquense edictos por dos días en el “BOLETIN OFICIAL”.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 13/10/2022 N° 81761/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados “ETON S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES” (EXPEDIENTE COM N° 4896/2017/4) que el martillero MAXIMILIANO ADOLFO FORNILLO rematará

el día 20 de octubre de 2022 a las 10.45 hs en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires los bienes muebles de la fallida detallados a fs. 2/4 del expediente, entre los que se encuentran: 2584 camperas de hombre de invierno, 2361 camperas de hombre de verano, 1639 camperas dama invierno, 112 camperas dama verano, 817 camperas junior, 145 camperas bebe, 1725 remeras de hombre, 453 remeras de dama, 286 bermuda de hombre, 130 pantalón hombre, 170 frisa hombre, 64 frisa mujer, 498 camisa hombre, 335 chaleco hombre, 38 calza, 4020 short hombre, 240 short dama, 374 short niños, 5 maquinas de corte, 3 computadoras en desuso y 1 balancín manual. Base: \$ 5.000.000. Condiciones de venta: Señal del 30% al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, debiéndose abonar en el acto de remate.

Comisión 10%. En todos los casos se deberá abonar el arancel de subasta (0,25%). En efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador.

El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (Cpr. 580), bajo apercibimiento de declarar postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Cpr: 584). Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas oferta bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal.

Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Buenos Aires. Fecha de exhibición: 17 y 18 de octubre de 2022 de 10 a 12 hs en la calle 9 de julio 350 de la localidad de El Talar, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o en los estrados del juzgado, así también podrán comunicarse con el martillero T: 15-4-171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, de octubre de 2022. CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 81808/22 v. 19/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en autos "TRENES DE BUENOS AIRES S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" (Exp. Nro. 34740/2013/73) que el martillero OSCAR DI BLASIO (CUIT N° 20-04403140-0) rematará el día 03.11.22 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA en block 18 coches de tren. EXHIBICION: los días 31.10.22 y 01.11.22 de 10 a 12 en el predio de la calle Gral. Savio 2750 del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 3.600.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Sellado de ley, 10,5% de IVA y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, identificada con CBU 02900759- 00218081803726 y CUIT 30-99903208-3, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30- 68236128-6. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 82050/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Secretaría única, a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Ciudad, comunica que en los autos caratulados: "FAERMAN, SIMON MARCELO C/ PEREZ, CELIA SUSANA S/EJECUCION DE CONVENIO" (Expte. N° 17489/2016), el martillero Liliana Querejeta, substará el día 19 de octubre de 2022 a las 11:45 horas., en Jean Jaures 545 esta Capital, el inmueble sito en la calle Gobernador Marcelino Ugarte 1880, entre las calles Avellaneda y Quintana, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, manz. 10, Parc. 13-b, Matrícula 180/2. Según constatación (fs. digital 280/281), se trata de un inmueble compuesto por dos UFs, la N° 1 que se ubica en la PB y la N° 2 ubicada en Planta Alta por escalera. La que se procederá a la subasta es la UF N° 2, ubicada en Planta Alta por escalera, toda vez que se manifiesta que la ocupante en otro tiempo de la UF N° 2 es precisamente la demandada en estos obrados pero que realizó abandono del inmueble hace bastante tiempo. Poseen ingreso común por el N° 1880. De allí por escalera se accede a la Planta Alta la cual no posee puerta de ingreso más que la común de ambos inmuebles. La misma se halla en estado de abandono. Desocupado. Características físicas del inmueble, consta de: entrada de garaje, por escalera se accede a PA donde se halla una amplia sala de estar como living comedor que comunica a dos dormitorios uno de ellos al frente; baño y cocina. Con una sup. total aproximada de 130 m2. Todo en estado de abandono y con notables deterioros por falta de mantenimiento y paso del tiempo. Necesitado de un reciclado completo. El inmueble se ubica en una muy buena zona de la Localidad de Olivos con frente a la Av. Ugarte de gran circulación vehicular, medios de comunicación y rápidos accesos a autopista Panamericana. DEUDAS: ARBA: al 2/4/22 \$ 22.165,90.- Municip. Vicente López: al 25/4/2022 \$ 58.357.- AySA al 23/5/22 \$ 51.989,88.- Expensas comunes no existen en este caso. Se deja constancia que, según lo establecido por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512", y que se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto. De corresponder, el adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos previsto en la ley 2.997 de la C.A.B.A. La venta es Ad Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 100.000.-

SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos según art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado Código. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 17 y 18 de octubre del corriente año, en el horario de 14: 00 a 16:00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Dado y firmado electrónicamente.- MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA I. CORDOBA SECRETARIA

e. 13/10/2022 N° 81751/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, secretaria única a cargo del Dr. Martín F. Ferrari – Uruguay 714 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS PROP VIRREY DEL PINO 1941 CABA c/ ANDREASEN Y SALAVERR CARLOS GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", expte. N° 53058/2017, que la martillera Cintia Gabriela Bibbo, rematará el día Miércoles 19 de Octubre de 2022 a las 12:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en esta ciudad en la calle Virrey del Pino n° 1941/43 esquina 11 de setiembre, UF 16 piso 8 de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral.: Circunscripción.: 17, Seccion: 23, Manzana.: 58; Parcela: 9a; (Matrícula 17-66/16). Según constatación la unidad funcional a substar forma parte de un edificio de departamentos de una antigüedad aprox. de 50 años, con entrada independiente por el 1941 de la citada arteria, que cuenta con dos ascensores principales y uno de servicio, ubicado en el barrio de Belgrano, en zona netamente residencial. Se trata de un semi piso al frente en esquina con doble circulación y entrada principal y de servicio, que consta de pallier privado, hall de recepción con placard, amplio living con balcón al frente sobre calle Virrey del Pino, el que se comunica a través de sendas puertas corredizas, a su derecha con un comedor con balcón francés a la misma calle ya citada y a la izquierda con un amplio escritorio con balcón francés a la calle 11 de Septiembre de 1888. Pasillo de distribución en L con placard, tres dormitorios, uno de ellos en suite, con hall de ingreso con placard, cuarto principal con amplio placard y baño completo con hidromasaje, los otros dos

dormitorios con amplios placard, uno al frente sobre calle 11 de Septiembre y otro interno pero luminoso. Baño principal completo, toilette de recepción, cocina comedor con placard, mueble alacena y bajo mesada y artefacto de cocina, lavadero, dos habitaciones de servicio (una con placard) y baño de servicio con ducha. Salvo el sector de cocina, lavadero y baños, todo con pisos de parquet. Tanto el hall de entrada como el living, comedor, escritorio, y habitación principal con marquetería y empapelado. Agua caliente y calefacción por radiadores central. La cocina, lavadero y baños (salvo el de la suit) son de época. Se encuentra en buen estado de conservación con falta de mantenimiento por encontrarse deshabitado aunque amoblado desde hace tiempo. En el primer subsuelo del edificio se encuentran las cocheras y bauleras. De allí le corresponden por reglamento de copropiedad del edificio dos espacios guarda coches (para un auto grande y otro mediano) que al momento de la diligencia se encontraban ocupados por dos vehículos pertenecientes a un hermano del Sr. Andreasen y una baulera de aprox. 2 x 2 mts. que se identifica con el mismo número del dpto., o sea como 8° "B", la que se encontraba cerrada pero con cosas en su interior según manifestar el Sr. Andreasen. Al sector cocheras se accede por rampa con ingreso por la calle Virrey del Pino. Según Reglamento de Copropiedad tiene una superficie cubierta de 204,69 m², balcón 6,76 m², o sea un superficie total de 211,45 m², porcentual 4,56 centésimos. BASE U\$S 366.000.- el que puede ser abonado por su equivalente en pesos según la cotización del "dólar MEP" al día hábil anterior a la celebración del acto. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto. DEUDAS: Rentas G.C.B.A.: \$ 664.936,89 al 10/08/2022 (08/09/2022); AySA: no registra deuda al 26/04/2022 (fs. 324); Expensas: total judicializado \$ 2.269.077,41.- al 1° /06/2022 (fs. 374). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.- Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre del año 2022.- Fdo Martin Ferrari Secretario marcos galmarini Juez - martin ferrari secretario

e. 13/10/2022 N° 81453/22 v. 14/10/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. GUSTAVO FRESNEDA, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido FRENTE RENOVADOR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, adoptado en fecha de 11 de mayo de 2022, (Expte. N° CNE 9194/2022). En la ciudad de Corrientes, a los 12 días del mes de octubre de 2022.- GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 13/10/2022 N° 81722/22 v. 17/10/2022

PARTIDO VOCACIÓN SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "Partido Vocación Social Nro. 317" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de octubre de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 13/10/2022 N° 81871/22 v. 17/10/2022

FRENTE PATRIOTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "FRENTE PATRIOTA-NRO. 312" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de octubre de 2022.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/10/2022 N° 81774/22 v. 17/10/2022

PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4001417/1997, que el partido "PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO" de este distrito ha dispuesto mediante Acta de la Junta Central Provincial, proceder al cambio de nombre de la agrupación política de autos por el de "REPUBLICANOS UNIDOS". A los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, publíquese la denominación adoptada por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER. - RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81520/22 v. 14/10/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma
gratuita desde:



OCTUBRE
MES NACIONAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
EL CÁNCER DE MAMA

